

BOLETINES EPIDEMIOLÓGICOS HUILA
2023



Comportamiento de la vigilancia
Eventos de Interés en Salud Pública del
Departamento del Huila



PERIODO 11 – 2023

1. COMPORTAMIENTO A LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

3. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

5. ZONOSIS

6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDAS - IRAS

7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

8. CAUSA EXTERNA

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICROBACTERIAS

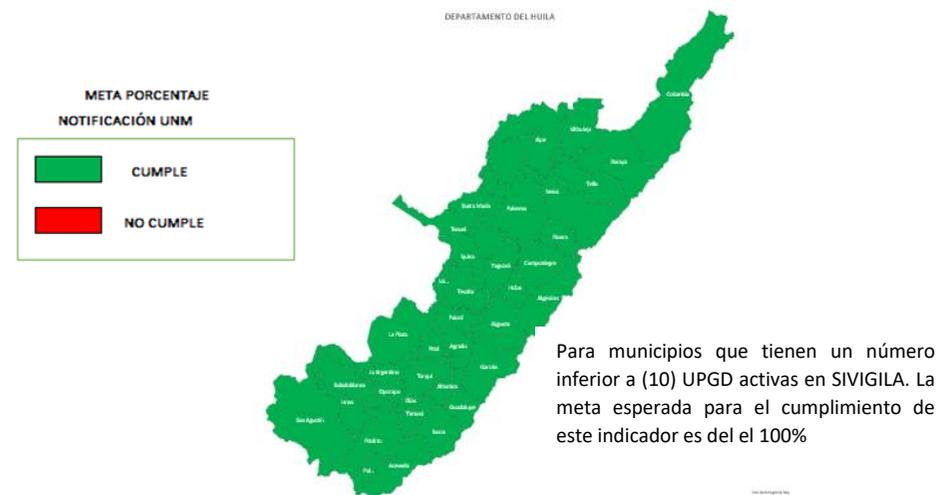
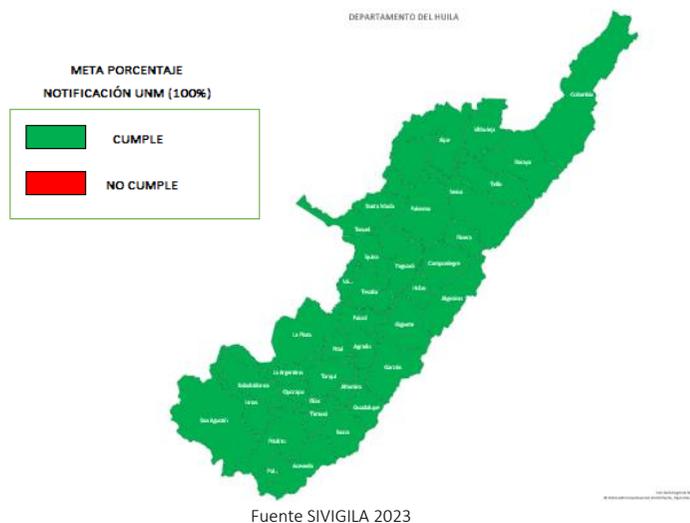
10. MATERNIDAD SEGURA

11. ITS - IAAS

1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

La notificación de los archivos planos correspondientes a las semanas epidemiológicas de la 41 a la 44 de 2023 fue recibida por las 37 Unidades Notificadoras Municipales (UNM). Respecto al cumplimiento de la notificación semanal por parte de las UNM, el 100% (37/37 municipios) reportaron los archivos planos de manera oportuna validados, consolidados y generados desde el SIVIGILA municipal. La notificación fue enviada por correo electrónico y cargada a SIVIGILA 4.0.

Mapa 1.1 Cumplimiento en la notificación semanal de UNM, Huila – Periodo 11



El cumplimiento de la notificación semanal de eventos de interés en salud pública por parte de las UPGD en este periodo epidemiológico fue del 100% (100/ 100 UPGD en promedio). Teniendo en consideración la meta mínima para este indicador del 90% establecido por el Instituto Nacional de Salud a partir de los Lineamientos VSP 2023, todos los municipios cumplieron con esta disposición.

Considerando la correspondencia de los datos contenidos en los archivos planos con relación a la semana epidemiológica notificada (oportuna en la notificación), ninguna UPGD presentó silencios epidemiológicos.

El porcentaje de silencio epidemiológico generado para este periodo fue del 0%. Teniendo en cuenta que la META ESPERADA para el indicador de silencio epidemiológico por el Instituto Nacional de Salud es del 0%.

Para este año, se continuará realizando seguimiento al lineamiento INS que establece la notificación mensual de eventos de obligatorio cumplimiento a partir de fuente RIPS. Considerando la periodicidad establecida, se presenta el siguiente cuadro de control que refleja el estado de estas notificaciones por parte de las Unidades Notificadoras Municipales.

1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila, Periodo 11 de 2023

Mapa 1.1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila periodo 11 de 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

1.1.3 Estado de las notificaciones mensuales de SIANIESP según municipio

MUNICIPIOS	UPGD* ACTIVAS	CUMPLIMIENTO NOTIFICACIÓN RIPS A TRAVÉS DE SIANIESP-2023									
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	
NEIVA	41	20-ene-23	20-feb-23	20-mar-23	20-dic-23	18-may-23	20-jun-23	19-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	
ACEVEDO	2	11-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	13-abr-23	04-may-23	04-jun-23	06-jul-23	05-ago-23	13-sep-23	
AGRADO	1	10-ene-23	07-feb-23	02-mar-23	10-abr-23	04-may-23	09-jun-23	10-jul-23	02-ago-23	04-sep-23	
AIPE	1	11-ene-23	10-feb-23	09-mar-23	10-abr-23	09-may-23	11-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	11-sep-23	
ALGECIRAS	1	17-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	21-jun-23	09-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	
ALTAMIRA	1	04-ene-23	06-feb-23	03-mar-23	04-abr-23	03-may-23	03-jun-23	04-jul-23	03-ago-23	04-sep-23	
BARAYA	1	13-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	22-may-23	20-jun-23	15-jul-23	20-ago-23	13-sep-23	
CAMPOALEGRE	2	09-ene-23	09-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	08-may-23	13-jun-23	10-jul-23	09-ago-23	08-sep-23	
COLOMBIA	1	07-ene-23	06-feb-23	10-mar-23	04-abr-23	07-may-23	08-jun-23	07-jul-23	02-ago-23	08-sep-23	
ELIAS	1	06-ene-23	15-feb-23	16-mar-23	19-abr-23	15-may-23	14-jun-23	15-jul-23	12-ago-23	16-sep-23	
GARZON	8	11-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	14-abr-23	15-may-23	15-jun-23	13-jul-23	15-ago-23	13-sep-23	
GIGANTE	2	06-ene-22	07-feb-23	03-mar-23	05-abr-23	09-may-23	06-jun-23	05-jul-23	03-ago-23	07-sep-23	
GUADALUPE	1	04-ene-23	06-feb-23	03-mar-23	03-abr-23	05-may-23	02-jun-23	04-jul-23	03-ago-23	04-sep-23	
HOBO	1	05-ene-23	10-feb-23	10/03/2023	10-abr-23	09-may-23	06-jun-23	10-jul-23	8/8/2023	11-sep-23	
IQUIRA	1	09-ene-23	21-feb-23	01-mar-23	07-abr-23	13-may-23	12-jun-23	07-jul-23	02-ago-23	01-sep-23	
ISNOS	1	10-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	19-may-23	20-jun-23	08-jul-23	09-ago-23	19-sep-23	
LA ARGENTINA	1	05-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	12-jun-23	08-jul-23	12-ago-23	12-sep-23	
LA PLATA	7	11-ene-23	18-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	09-may-23	09-jun-23	11-jul-23	13-ago-23	19-sep-23	
NATAGA	1	17-ene-23	13-feb-23	13-mar-23	21-may-23	10-may-23	07-jun-23	07-jul-23	08-ago-23	07-sep-23	
OPORAPA	1	05-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	04-abr-23	10-may-23	12-jun-23	09-jul-23	08-ago-23	11-sep-23	
PAICOL	1	11-ene-23	20-feb-23	15-mar-23	12-abr-23	11-may-23	14-jun-23	12-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	
PALESMO	1	09-ene-23	20-feb-23	07-mar-23	12-abr-23	10-may-23	14-jun-23	13-jul-23	03-ago-23	14-sep-23	
PALESTINA	1	06-ene-23	05-feb-23	02-mar-23	03-abr-23	03-may-23	02-jun-23	05-jul-23	08-mar-23	01-sep-23	
PITAL	1	10-ene-23	11-feb-23	08-mar-23	10-abr-23	11-may-23	10-jun-23	11-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	
PITALITO	13	17-ene-23	16-feb-23	14-mar-23	16-abr-23	18-may-23	16-jun-23	13-jul-23	12-ago-23	18-sep-23	
RIVERA	1	04-ene-23	08-feb-23	07-mar-23	10-abr-23	04-may-23	03/08/2023	10-jul-23	02-ago-23	09-sep-23	
SALADOBLANCO	1	15-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	23-may-23	12-jun-23	04-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	
SAN AGUSTIN	2	15-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	09-may-23	07-jun-23	10-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	
SANTA MARIA	1	11-ene-23	10-feb-23	07-mar-23	13-abr-23	04-may-23	06-jun-23	08-jul-23	05-ago-23	07-sep-23	
SUAZA	1	06-ene-23	09-feb-23	07-mar-23	03-abr-23	05-may-23	03-jun-23	05-jul-23	05-ago-23	06-sep-23	
TARQUI	1	09-ene-23	15-feb-23	10-mar-23	14-abr-23	23-may-23	09-jun-23	11-jul-23	08-ago-23	19-sep-23	
TELLO	1	11-ene-23	08-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	10-may-23	09-jun-23	10-jul-23	08-ago-23	11-sep-23	
TERUEL	1	14-ene-23	10-feb-23	08-mar-23	10-abr-23	12-may-23	10-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	09-sep-23	
TESALIA	1	06-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	04-abr-23	05-may-23	03-jun-23	06-jul-23	8/8/2023	07-sep-23	
TIMANA	1	09-ene-23	07-feb-23	09-mar-23	07-abr-23	10-may-23	06-jun-23	12-jul-23	10-ago-23	06-sep-23	
VILLAVIEJA	1	06-ene-23	06-feb-23	07-mar-23	10-abr-23	08-may-23	13-jun-23	05-jul-23	08-ago-23	07-sep-23	
YAGUARA	1	04-ene-23	07-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	09-may-23	06-jun-23	07-jul-23	09-ago-23	05-sep-23	
HUILA	106	37	37	37	37	37	37	37	37	37	

Fuente; Cuadro control Departamental

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

La Secretaría de Salud Departamental del Huila registra los casos notificados semanalmente por las Unidades Notificadoras Municipales, quienes semanalmente notifican el número de casos siguiendo los protocolos del Instituto Nacional de Salud, este informe es el consolidado de la semana 1 a la 44 de 2023 (periodo 11), está sujeta a ajustes y depuración por cada uno de los eventos, siguiendo los lineamientos vigentes del INS. Los ajustes del año se verán reflejados en el informe anual cuando ya las bases de datos se hayan cerrado en 2024.

2.1 Meningitis Bacterianas

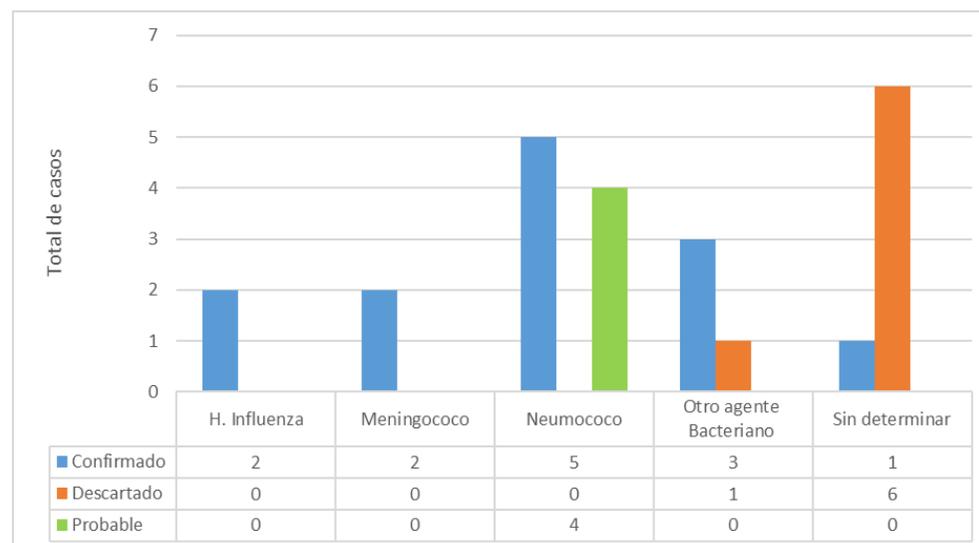
A semana epidemiológica 44 de 2023 se reportan 26 casos de meningitis bacteriana, 1 caso procede de Putumayo y 1 de Bogotá residente en Pitalito; 24 casos proceden del Huila. Según procedencia 9 casos son de Neiva, 3 de Garzón, Algeciras, Saladoblanco con 2 casos, 1 caso de Acevedo, Agrado, La Plata, Palermo, Paicol, Pitalito, Rivera y Tarqui cada uno; de estos casos 13 se han confirmado de los cuales 5 son por neumococo, 2 por meningococo, 2 por H. Influenza, 3 de otro agente bacteriano y 1 de agente sin establecer. La tasa de notificación departamental está en 2,04 x 100.000 habitantes.

Tabla 2.1. Tasa de meningitis bacteriana y su ajuste en SIVIGILA, Huila 2023

Municipio	Total de casos	Confirmados	Descartados	Estudio	Poblacion	Tasa notificación x 100.000 hab
Saladoblanco	2	2			11.265	17,75
Paicol	1			1	7078	14,13
Agrado	1	1			9408	10,63
Algeciras	2		2		24.044	8,32
Tarqui	1		1		18783	5,32
Garzon	3	2	1		77.794	3,86
Rivera	1	1			26153	3,82
Acevedo	1	1			26.773	3,74
Palermo	1	1			28.245	3,54
Neiva	9	4	2	3	380.019	2,37
La Plata	1		1		65676	1,52
Pitalito	1	1			134110	0,75
Huila	24	13	7	4	1.178.453	2,04

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.1. Casos de Meningitis Bacteriana notificados en SIVIGILA, Huila 2023



Fuente SIVIGILA 2023

2.2 Parálisis Flácida Aguda – PFA

A semana epidemiológica 44 de 2023 se reportan 8 casos en SIVIGILA procedentes de Isnos, Garzón y Neiva con 2 casos; Acevedo y Pitalito con 1 caso, de los cuales todos se han descartado por laboratorio 6 casos y ajustados al SIVIGILA, los 2 últimos casos están pendientes de resultados de laboratorio. Todos los casos se les realizó el respectivo abordaje de seguimiento comunitario como establece el protocolo por parte de los municipios de procedencia. La tasa para el Huila es de 2,6 x 100.000 menores de 15 años como lo indica la siguiente tabla.

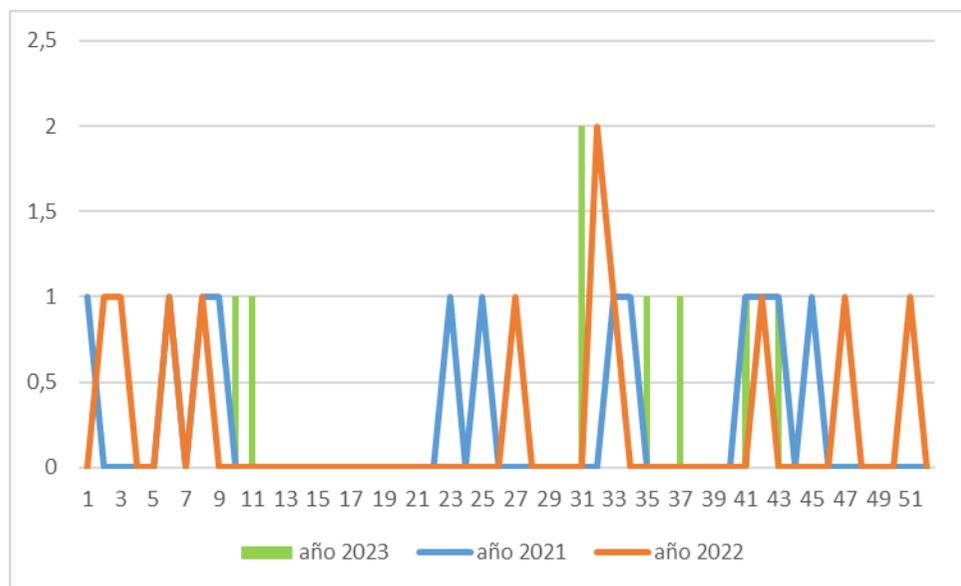
Los 2 últimos casos procedentes de Garzón y Neiva se realizaron las medidas de salud pública y tomó la muestra pendiente de resultado por parte del INS. Se sigue gestionando los seguimientos neurológicos por parte de los entes territoriales; el municipio de Isnos reporta la tasa de incidencia más alta con 28,2 x 100.000 menores de 15 años.

Tabla 2.2. Tasa de notificación de PFA en menores de 15 años al SIVIGILA, Huila 2023

Municipios	Casos notificados	Poblacion <15 años 2023	Tasa notificacion x 100,000 hab <15 años
Isnos	2	7086	28,2
Acevedo	1	8418	11,9
Garzon	2	20989	9,5
Pitalito	1	35658	2,8
Neiva	2	91199	2,2
Huila	8	308950	2,6

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.2. Tendencia de la notificación de casos PFA en menores de 15 años al SIVIGILA. Huila, años 2021 a 2023



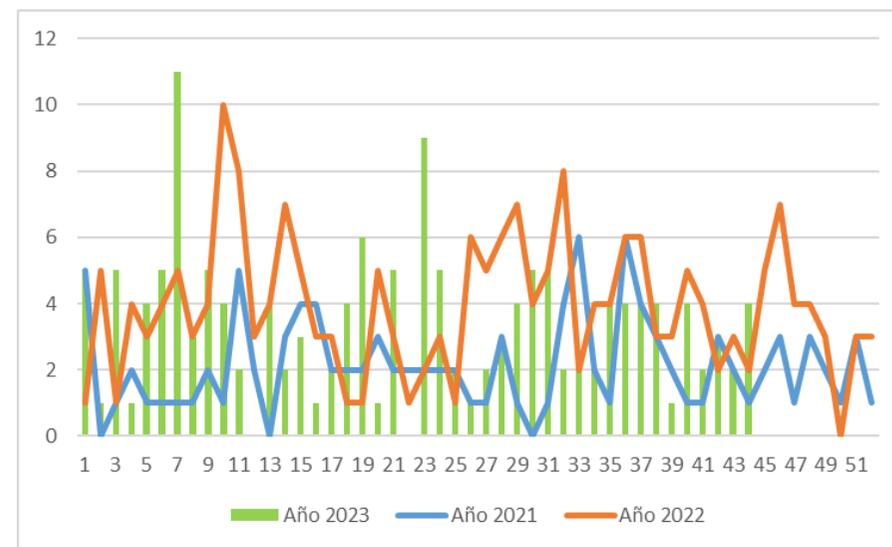
Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.2 Parotiditis

El reporte de casos de parotiditis en el departamento del Huila para la semana epidemiológica 44 de 2023 muestra 148 casos en 22 municipios como se evidencia en la siguiente tabla. La tasa de notificación está en 12,56 x 100.000 habitantes, no se verifican brotes en centros carcelarios ni en comunidad cautiva, todos los reportes son casos aislados.

La tasa más alta correspondió al municipio de Palermo con 35,4 x 100.000 habitantes y el comportamiento a semana epidemiológica 23 muestra zona de alarma en relación a años anteriores, a pesar que tiene aumento en la semana 4 a semana 8, el canal endémico muestra zona de alarma en las últimas semanas como se muestra en las figuras 2.3 y 2.4 de los casos reportados y según análisis poisson el departamento del Huila desde 2019 a 2023 hay un decremento significativo con una variación del - 54,5%, los municipios de Palermo y Santa María a pesar de los pocos casos reportan incremento significativo

Figura 2.3. Tendencia de la notificación de casos de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 2.3. Casos y tasas de Parotiditis por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos	Población	Tasa x 100.000 habitantes
Palermo	10	28.245	35,40
Altamira	1	4.557	21,94
Garzon	15	77.794	19,28
Neiva	71	380.019	18,68
Santa Maria	2	11.173	17,90
Saladoblanco	2	11.265	17,75
Algeciras	4	24.044	16,64
La Plata	10	65.676	15,23
Nataga	1	6950	14,39
Timana	3	23.395	12,82
Tello	1	8605	11,62
Aipe	2	17.322	11,55
Agrado	1	9408	10,63
Pitalito	13	134.110	9,69
Campoalegre	3	33.102	9,06
Gigante	2	25.318	7,90
Isnos	2	27.197	7,35
Pital	1	14.791	6,76
Tarqui	1	18.783	5,32
Guadalupe	1	19.266	5,19
Rivera	1	26153	3,82
Acevedo	1	26.773	3,74
HUILA	148	1178453	12,56

Fuente SIVIGILA 2023

Tabla 2.4. Distribución de probabilidad de Poisson de Parotiditis por municipio. Huila, 2019 – 2023

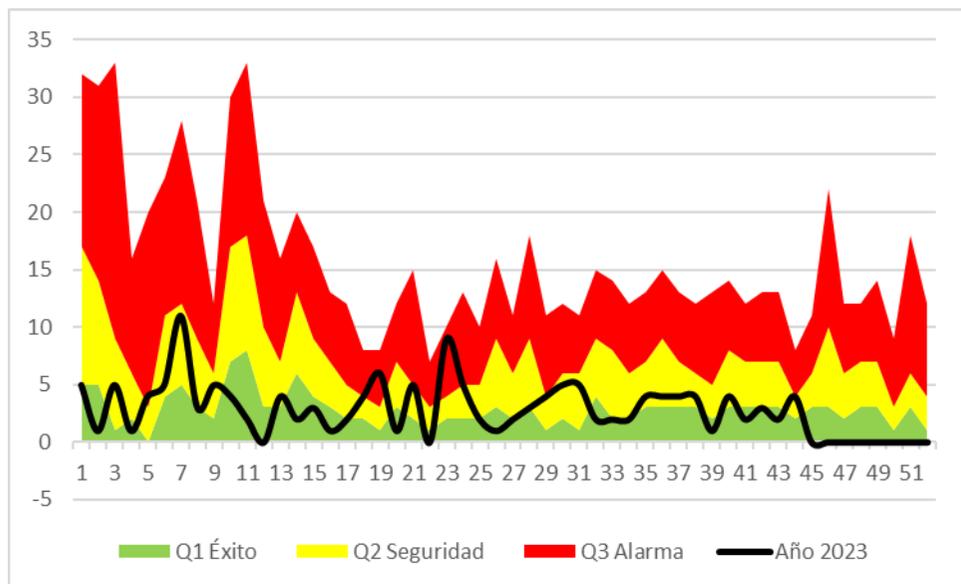
Municipio de procedencia	A SEMANA 44				Observado Casos 2023	Esperado Promedio (2019 - 2022)	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022						
Acevedo	17	7	5	3	1	8	0,13	0,0027	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-87,5%
Agrado	1	0	1	2	1	1	1,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Aipe	4	0	1	2	2	2	1,14	0,2661	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	14,3%
Algeciras	7	5	3	2	4	4	0,94	0,1939	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-5,9%
Altamira	2	0	0	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Baraya	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Campoalegre	9	1	2	0	3	3	1,00	0,2240	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Colombia	1	2	0	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Elías	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	83	19	9	14	15	31	0,48	0,0005	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-52,0%
Gigante	14	4	2	1	2	5	0,38	0,0723	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-61,9%
Guadalupe	4	30	1	2	1	9	0,11	0,0009	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-89,2%
Hobo	1	0	2	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Iquira	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Isnos	1	2	1	2	2	2	1,33	0,2510	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
La Argentina	2	1	1	2	0	2	0,00	0,2231	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	20	7	8	22	10	14	0,70	0,0616	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-29,8%
Nataga	0	0	1	1	1	1	0,00	0,3033	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Neiva	361	73	30	79	71	136	0,52	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-47,7%
Oporapa	2	2	1	0	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Paicol	1	0	1	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	6	3	3	4	10	4	2,50	0,0053	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	150,0%
Palestina	1	1	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	0	1	1	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Pitalito	142	73	14	12	13	60	0,22	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-78,4%
Rivera	81	0	0	0	1	20	0,05	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-95,1%
Saladoblanco	2	1	0	1	2	1	2,00	0,1839	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	100,0%
San Agustín	0	3	2	1	0	2	0,00	0,2231	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Santa María	0	1	0	0	2	0	8,00	0,0243	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	700,0%
Suaza	7	2	1	2	0	3	0,00	0,0498	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tarqui	3	1	0	6	1	3	0,40	0,2052	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-60,0%
Tesalia	2	0	0	2	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	8	1	0	2	1	3	0,36	0,1758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-63,6%
Teruel	2	0	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Timaná	11	4	0	3	3	5	0,67	0,1687	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Villavieja	2	0	1	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Yaguará	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
HUILA	798	244	91	167	148	325	0,46	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-54,5%

SIVIGILA 2019 a 2023

Fuente

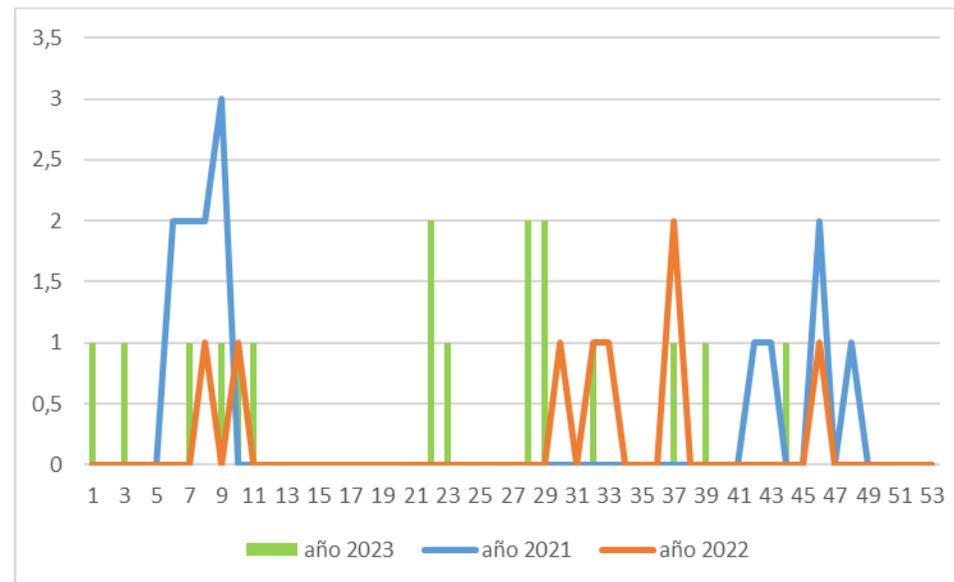
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Figura 2.4. Canal endémico de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2019 a 2023



Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

Figura 2.5. Tendencia de la notificación de casos de Sarampión y Rubeola al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.4 Vigilancia conjunta de Sarampión – Rubéola

En la vigilancia epidemiológica conjunta de sarampión y rubeola hasta la semana 44 se reportan 22 casos sospechosos pero una vez revisados y verificados solo 17 casos cumplen con definición de caso 10 para rubeola y 7 para sarampión; por procedencia de municipios son: Acevedo, Colombia y Tarqui con 1 caso cada uno, Isnos y Santa María con 2 casos, Pitalito y Neiva con 5 casos; la tasa departamental de notificación está en 1,44 x 100.000 habitantes la cual no es la esperada a nivel nacional.

Todos los casos se han estudiado, se han descartado 15 casos y se ajustan como negativos y 2 están pendientes de resultados; a pesar que 3 casos fueron dudosos por laboratorio se verificó que no existió seroconversión por lo que fueron descartados, cumpliendo con los lineamientos del INS. La notificación para este evento se viene reforzando de manera permanente con las búsquedas activas institucionales BAI que se realiza a corte de este boletín.

Tabla 2.5. Casos y tasas de Sarampión y Rubeola por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio de procedencia	Casos notificados		Población	Tasa Notificación x 100.000 habitantes
	Sarampión	Rubeola		
Santa María	1	1	11.173	17,90
Colombia	1		7.693	13,00
Isnos		2	27.197	7,35
Tarqui	1		18783	5,32
Acevedo		1	26.773	3,74
Pitalito		5	134.110	3,73
Neiva	4	1	380.019	1,32
Huila	7	10	1.178.453	1,44

Fuente SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

2.5 Síndrome de Rubeola Congenita - SRC

A semana epidemiológica 44 se reportan 12 casos de SRC notificados en SIVIGILA los cuales proceden de Acevedo, Algeciras, Campoalegre, Hobo, La Plata, Neiva y Pitalito. La tasa para este evento es de 9,39 x 10.000 NV con corte de nacidos vivos a septiembre de 2023. Se han descartado 10 casos por laboratorio y 2 casos están en estudio; a todos se les activo la ruta de investigación de campo, de BAC y seguimiento respectivo.

Tabla 2.6. Casos y tasas de Síndrome de Rubeola congénita por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos notificados	Nacidos vivos residencia a Octubre/2023	Tasa de notificación x 10.000 NV
Hobo	3	73	410,96
Algeciras	1	265	37,74
Campoalegre	1	274	36,50
Acevedo	1	445	22,47
La Plata	1	795	12,58
Neiva	4	3331	12,01
Pitalito	1	1500	6,67
HUILA	12	12773	9,39

Fuente SIVIGILA 2023 y EEVV Huila

2.6 Tosferina

A semana epidemiológica 44 se han reportado 79 casos sospechosos de tosferina, procedentes de 13 municipios, los cuales vienen realizando de manera oportuna la Investigación epidemiológica de campo. Una vez analizados se confirmó 1 caso por parte de clínica UROS procedente de Neiva, 73 casos se descartan por laboratorio, 2 casos se descartaron por unidad de análisis y 3 casos están pendientes de resultado y ajuste al SIVIGILA.

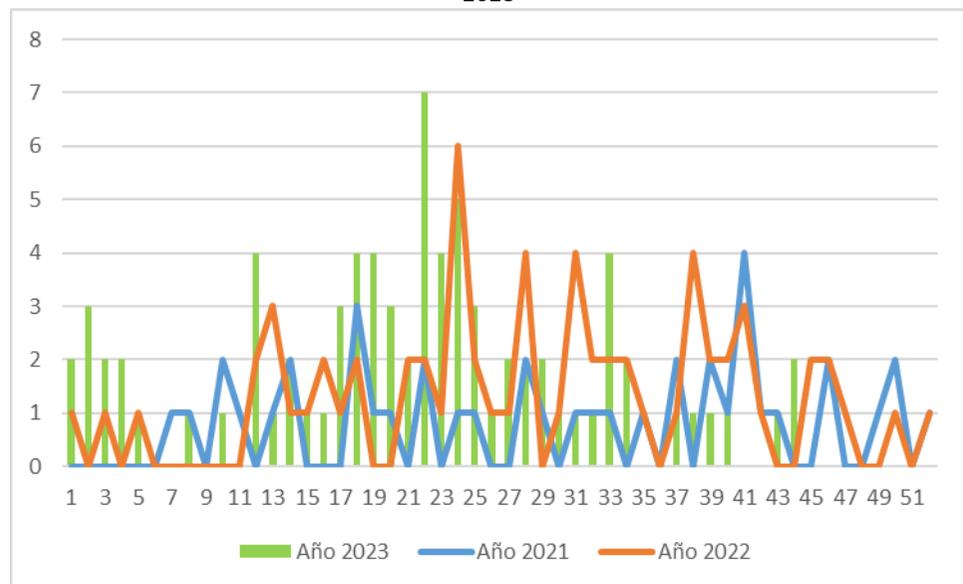
La tasa de notificación para el Huila para este evento es de 6,7 por cada 100.000 habitantes, siendo el municipio de Timana quien tiene la tasa de notificación más alta con 34,2 x 100.000 habitantes. El caso confirmado se logró captar por un evento adverso posterior a la vacunación y en la IEC la familia comentó que fue positivo para tosferina, por lo anterior se hizo seguimiento a la historia clínica y resultados de laboratorio y posterior a la verificación se ingresa el caso como confirmado. También se confirma un caso procedente del Guamo – Tolima el cual se informó a la referente para la respectiva activación de la ruta en el otro departamento.

Tabla 2.7. Casos y tasas de Tosferina por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio	Confirmado	Descartados	Pendientes	Total casos	Poblacion	Tasa de notificación x 100.000 Hab
Timana		7	1	8	23.395	34,2
Pitalito		37	1	38	134.110	28,3
Oporapa		3		3	12.537	23,9
Acevedo		6		6	25.773	23,3
Isnos		6		6	27.197	22,1
Saladoblanco		2		2	11.265	17,8
Palestina		2		2	12.077	16,6
Paicol		1		1	7078	14,1
San Agustin		4	1	5	35.550	14,1
Tarqui		1		1	18.783	5,3
Garzón		4		4	77.794	5,1
Gigante		1		1	26304	3,8
Neiva	1	1		2	380.019	0,5
HUILA	1	75	3	79	1.178.453	6,7

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.6 Tendencia de la notificación de casos de Tosferina al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.7 Varicela

2.7.1 Varicela Brote

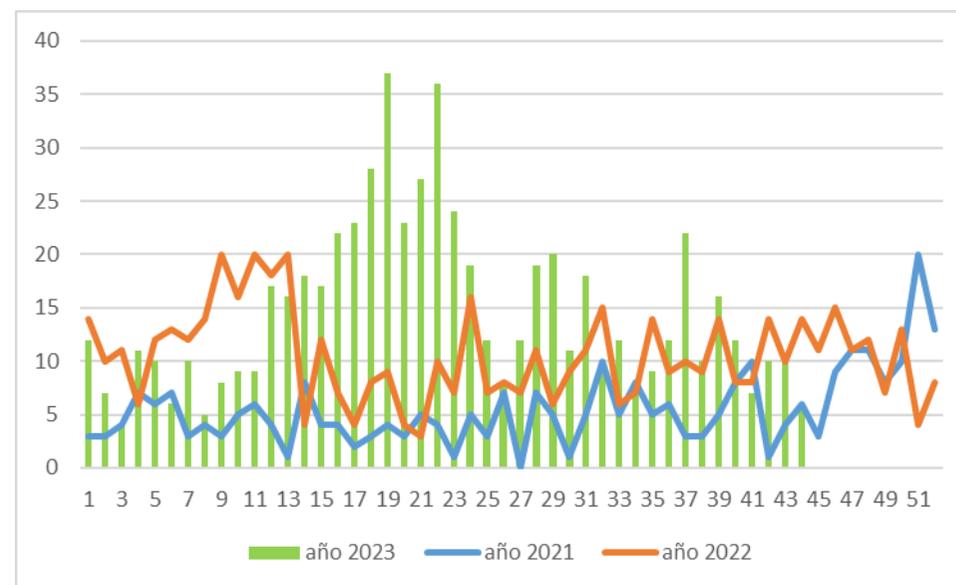
A semana epidemiológica 44 se han reportado 16 brotes de varicela notificados en SIVIGILA para un total de 95 personas afectadas relacionadas; procedentes de Neiva con 6 brotes, Pitalito con 3 brotes, Suaza con 2 brotes, Acevedo, Garzón, Palermo, Pital y Yaguara con 1 brote, los municipios han realizado el seguimiento, informe y medidas de salud pública.

2.7.2 Varicela Individual

En relación a la notificación de varicela individual a semana epidemiológica 44, se han ingresado 641 casos, reportado por 30 municipios que se informan en el siguiente cuadro; la tasa de varicela en el departamento del Huila es de 55,8 x 100.000 habitantes, ahora liderado por el municipio de Pital con 148,7 x 100.000 habitantes. La tendencia en el número de casos aumenta para este año a partir de

la semana 4 y hasta la 23 hasta la 31 y la 37 aumentan los casos en relación a los 2 años inmediatamente anteriores, teniendo en cuenta el canal endémico se muestra el comportamiento en zona de alarma en el canal endémico en las semanas 19 y 23 y luego siguen en zona de seguridad como lo muestra las figuras 2.7 y 2.8. Comparando el comportamiento según Poisson se muestra que efectivamente se viene presentando un aumento significativo con el comparativo por municipio desde el año 2019 con un 24,4% para el departamento del Huila como muestra la tabla 2.9.

Figura 2.7. Tendencia de la notificación de casos de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 2.8. Casos y tasas de Varicela por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipios	Casos 2023	Poblacion	Tasa notificacion x 100.00 hab
Pital	22	14.791	148,7
Neiva	321	380.019	84,5
Teruel	9	11.475	78,4
Rivera	20	26.153	76,5
Suaza	18	23.562	76,4
Palermo	19	28.245	67,3
Garzón	48	77.794	61,7
Colombia	4	7.693	52,0
La Plata	32	65.676	48,7
Yaguara	4	8218	48,7
Timana	11	23.395	47,0
Algeciras	11	24.044	45,7
Tarqui	8	18.783	42,6
Campoalegre	14	33.102	42,3
Villavieja	3	7.782	38,6
Pitalito	51	134.110	38,0
Santa Maria	4	11.173	35,8
Acevedo	8	26.773	29,9
La Argentina	4	13884	28,8
Nataga	2	6.950	28,8
Tello	2	8.605	23,2
Gigante	6	26.304	22,8
Aipe	3	17.322	17,3
San Agustin	6	35.550	16,9
Guadalupe	3	19.266	15,6
Isnos	4	27.197	14,7
Hobo	1	7.757	12,9
Baraya	1	8.865	11,3
Agrado	1	9.408	10,6
Oporapa	1	12537	8,0
HUILA	641	1.149.598	55,8

Fuente SIVIGILA 2023

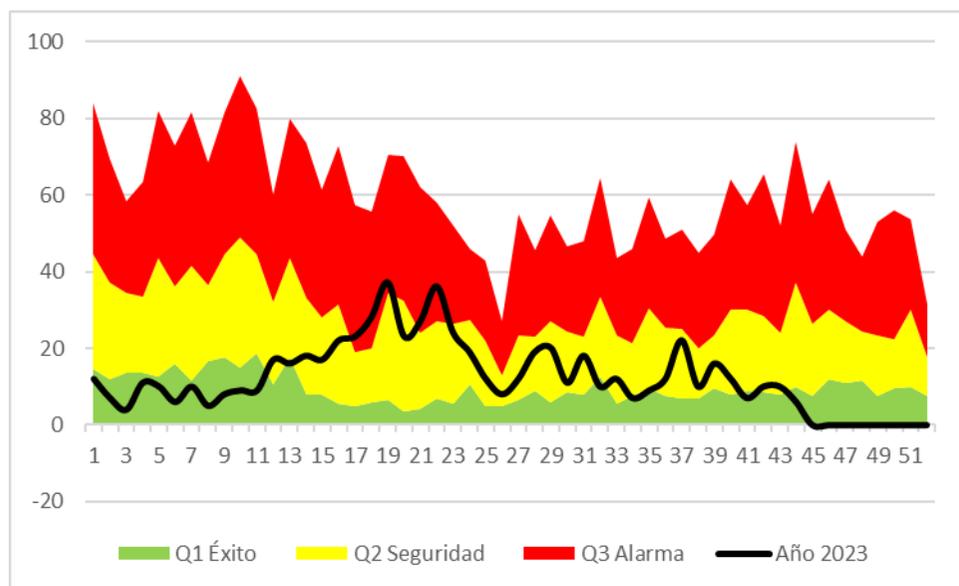
Tabla 2.9. Distribución de probabilidad de Poisson de varicela por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	Casos de varicela a semana 40				Observado a sem 40	Casos Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	15	5	5	7	8	8	1,00	0,1396	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Agrado	10	3	4	12	1	7	0,14	0,0051	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-86,2%
Aipe	22	7	4	3	3	9	0,33	0,0150	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-66,7%
Algeciras	20	26	8	13	11	17	0,66	0,0388	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-34,3%
Altamira	2	0	0	3	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Baraya	1	0	0	10	1	3	0,36	0,1758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-63,6%
Campoalegre	42	22	0	18	14	21	0,68	0,0332	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-31,7%
Colombia	5	0	1	8	4	4	1,14	0,1888	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	14,3%
Elías	3	1	0	0	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	99	30	15	37	48	45	1,06	0,0530	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,1%
Gigante	6	5	4	3	6	5	1,33	0,1281	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Guadalupe	15	7	2	6	3	8	0,40	0,0389	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-60,0%
Hobo	7	28	1	0	1	9	0,11	0,0011	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-88,9%
Iquira	3	1	2	2	0	2	0,00	0,1353	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Isnos	3	1	1	0	4	1	3,20	0,0291	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	220,0%
La Argentina	7	8	1	3	4	5	0,84	0,1835	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-15,8%
La Plata	48	16	7	22	32	23	1,38	0,0161	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	37,6%
Nátaga	0	0	0	2	2	1	4,00	0,0758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Neiva	362	217	77	179	321	209	1,54	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	53,8%
Oporapa	5	4	0	0	1	2	0,44	0,2371	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Paicol	1	2	1	1	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	7	7	4	26	19	11	1,73	0,0084	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	72,7%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	3	6	0	4	22	3	6,77	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	576,9%
Pitalito	73	43	22	41	51	45	1,14	0,0367	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	14,0%
Rivera	25	31	4	11	20	18	1,13	0,0775	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	12,7%
Saladoblanco	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
San Agustin	7	8	8	5	6	7	0,86	0,1490	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-14,3%
Santa Maria	7	11	0	0	4	5	0,89	0,1898	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-11,1%
Suaza	36	9	0	4	18	12	1,47	0,0288	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	46,9%
Tarqui	6	4	5	8	8	6	1,39	0,0943	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	39,1%
Tesalia	0	0	1	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	7	8	2	10	2	7	0,30	0,0267	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-70,4%
Teruel	6	15	0	3	9	6	1,50	0,0688	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	50,0%
Timaná	19	3	7	11	11	10	1,10	0,1137	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	10,0%
Villavieja	12	8	0	3	3	6	0,52	0,1008	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-47,8%
Yaguará	1	2	0	0	4	1	5,33	0,0062	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	433,3%
HUILA	885	540	186	455	641	517	1,24	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	24,1%

SIVIGILA 2019 a 2023

Fuente

Figura 2.8 Canal endémico de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2016 a 2023



Fuente SIVIGILA 2016 a 2023

2.8. Viruela Símica – Monkeypox

A semana epidemiológica 44 continua el reporte de 6 casos los cuales una vez verificados 1 corresponde a un caso de Neiva el cual fue descartado de manera oportuna; 2 casos procedentes de la cárcel de Neiva en Rivera los cuales pertenecían al brote de varicela al cual para cumplir con el protocolo se les tomó las respectivas muestras al azar a los casos y fueron negativos; 2 casos de la cárcel de Pitalito también corresponde al brote de varicela los cuales tuvieron resultados negativos y un último caso procedente de Bogotá y notificado por el hospital de La Plata con resultado negativo pendiente de ajuste en SIVIGILA.

2.9 Evento Adverso Posterior a la Vacunación EAPV código 298

En la semana 43 el municipio de Villavieja reportó un caso de mortalidad con sospecha de relacionarse con las vacunas del año, por lo que se activó el protocolo

del INS se tomaron las muestras de patología y virología además de los estudios de medicina legal. Estamos en proceso de estudio del caso por medio de la unidad de análisis respectiva para verificar las historias clínicas, visita de campo, seguimiento a programa para la clasificación y ajuste del caso.

2.10 Tetanos accidental

A semana 44 se tiene un caso conformado de tétanos accidental procedente del municipio de Gigante, el cual a pesar de las atenciones falleció para una letalidad del 100%. El caso ya fue analizado según protocolo del INS

Difteria y Tetanos Neonatal

No se notificaron al SIVIGILA Huila ningun evento a semana epidemiologica 44 de 2023.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

3. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 44, 2023

De acuerdo a la clasificación de del riesgo por municipio de procedencia, hasta la SE 44 los municipios de Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, La Plata, Nátaga, Palermo, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tesalia y Rivera, se encuentran en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
ALGECIRAS	E	E	E	E	E	A	A	B	A	A	A	A
ALTAMIRA	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	E	E
BARAYA	E	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E
CAMPOALEGRE	B	B	B	B	B	B	B	B	A	B	B	B
COLOMBIA	B	B	B	B	B	A	E	E	E	A	E	A
ELIAS	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
GARZON	E	B	B	B	B	A	B	B	B	B	B	B
GIGANTE	B	B	B	B	B	B	A	A	A	B	B	B
GUADALUPE	E	A	A	A	A	B	A	B	B	B	B	B
HOBO	E	A	A	A	A	B	A	B	B	B	B	B
IQUIRA	E	B	B	B	B	A	B	A	A	A	A	E
ISNOS	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A	A	E
LA ARGENTINA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	E
LA PLATA	E	A	A	A	A	B	A	B	B	A	A	B
NATAGA	E	E	E	E	E	E	B	B	B	B	B	B
NEIVA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OPORAPA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PAICOL	B	B	B	B	B	B	B	A	A	A	A	E
PALERMO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PALESTINA	E	E	E	E	E	A	A	B	B	E	E	A
PITAL	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	A
PITALITO	E	E	E	E	E	E	B	B	B	B	B	B
RIVERA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SALADOBLANC	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	A
SAN AGUSTIN	E	B	B	B	A	A	B	A	A	A	E	B
SANTA MARIA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A
SUAZA	E	E	E	E	E	A	E	E	E	A	A	A
TARQUI	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A	E	A
TELLO	B	B	B	B	B	A	A	E	E	E	E	E
TERUEL	E	E	E	E	E	A	E	E	E	E	E	A
TESALIA	E	A	A	A	A	E	A	B	B	B	B	B
TIMANA	E	A	A	A	A	E	A	E	E	E	E	E
VILLAVIEJA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	B	E	A
YAGUARA	E	A	A	A	A	B	A	B	A	B	E	A
HUILA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

Municipios en zona de brote: (12) Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, La Plata, Nátaga, Palermo, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tesalia y Rivera.

Municipios en alerta: (14) Aipe, Algeciras, Colombia, Gigante, Isnos, Palestina, Pital, Saladoblanco, Santa María, Suaza, Tarqui, Teruel, Villavieja, Yaguará.

Municipios dentro de lo esperado: (11) resto de municipios.

En el departamento del huila a SE 44, del total de casos notificados de dengue en el departamento del Huila (3009) el 60,8% corresponden a dengue sin signos de alarma, seguido del 35% de los casos que corresponden a dengue con signos de alarma y un 4,2% de los casos corresponden a dengues graves (126 casos).

Tabla 2. Clasificación del dengue por Municipio de procedencia SE 44, 2023

Municipio de residencia	Sin signos de alarma		Con signos de		Grave		Sin clasificar	TOTAL
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Acevedo	0	0,0%	4	80,0%	1	20,0%	0	5
Agrado	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Aipe	58	48,3%	53	44,2%	9	7,5%	0	120
Algeciras	7	46,7%	7	46,7%	1	6,7%	0	15
Altamira	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	1
Baraya	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Campoalegre	29	32,2%	55	61,1%	6	6,7%	0	90
Colombia	19	54,3%	14	40,0%	2	5,7%	0	35
Elias	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	0	2
Garzón	46	58,2%	30	38,0%	3	3,8%	0	79
Gigante	18	58,1%	13	41,9%	0	0,0%	0	31
Guadalupe	21	61,8%	12	35,3%	1	2,9%	0	34
Hobo	21	55,3%	15	39,5%	2	5,3%	0	38
IQUIRA	6	60,0%	3	30,0%	1	10,0%	0	10
Isnos	1	10,0%	9	90,0%	0	0,0%	0	10
La Argentina	1	50,0%	0	0,0%	1	50,0%	0	2
La Plata	20	32,3%	34	54,8%	8	12,9%	0	62
Nátaga	39	55,7%	23	32,9%	8	11,4%	0	70
Neiva	1123	71,5%	407	25,9%	41	2,6%	0	1571
Oporapa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Paicol	8	25,0%	19	59,4%	5	15,6%	0	32
Palermo	108	65,5%	47	28,5%	10	6,1%	0	165
Palestina	2	40,0%	3	60,0%	0	0,0%	0	5
Pital	11	73,3%	4	26,7%	0	0,0%	0	15
Pitalito	82	36,9%	134	60,4%	6	2,7%	0	222
Rivera	135	63,4%	65	30,5%	13	6,1%	0	213
Saladoblanco	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	2
San Agustín	12	27,3%	29	65,9%	3	6,8%	0	44
Santa María	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	1
Suaza	9	50,0%	8	44,4%	0	0,0%	1	18
Tarqui	5	45,5%	6	54,5%	0	0,0%	0	11
Tello	20	38,5%	30	57,7%	2	3,8%	0	52
Teruel	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Tesalia	5	55,6%	4	44,4%	0	0,0%	0	9
Timaná	4	19,0%	16	76,2%	1	4,8%	0	21
Villavieja	5	41,7%	6	50,0%	1	8,3%	0	12
Yaguará	8	88,9%	0	0,0%	1	11,1%	0	9
HUILA	1828	60,8%	1054	35,0%	126	4,2%	1	3009

Fuente: SIVIGILA DPTAL

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Al analizar la clasificación por municipio de procedencia, el municipio de Neiva, tiene la mayor cantidad de casos, de los cuales el 71,5% corresponden a dengue sin signos de alarma, 25,8% con signos de alarma y 2,6% dengues graves. De acuerdo a los casos de dengue con signos de alarma, los municipios de Altamira, Elías y Santa María tiene el 100% de su notificación con esta clasificación, seguido de Isnos y Timana con el 90% y 76,2% respectivamente. Con respecto al dengue grave, el municipio de Neiva presenta el mayor número de casos, sin embargo, el municipio con la mayor proporción de dengues graves es la Argentina con 50% de su notificación con un caso, seguido de Acevedo con 20% con un caso y la Plata con 12,9% con 8 casos.

Tabla 3. Clasificación del dengue según conducta SE 44, 2023

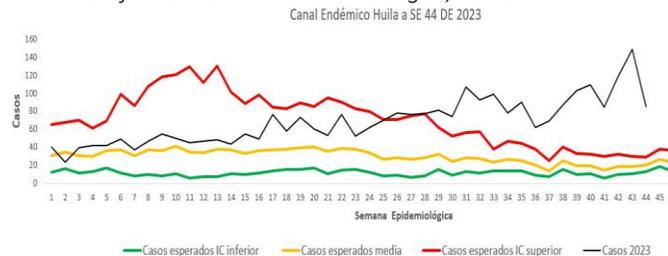
Clasificación	Conducta	Casos	Proporción
Sin signos de alarma	Ambulatorio	1605	87,8%
	Error en la conducta	223	12,2%
	Total sin signos de alarma	1828	
Con signos de alarma	Hospitalización Piso	579	54,9%
	Observación	147	13,9%
	Remisión hospitalización	270	25,6%
	Error en la conducta	58	5,5%
	Total con signos de alarma	1054	
Grave	UCI	124	98,4%
	Remisión hospitalización	1	0,8%
	Error en la conducta	1	0,8%
	Total grave	126	
Sin clasificar		1	
TOTAL		3009	

Fuente: SIVIGILA DPTAL

De acuerdo al manejo de los casos, el 94,5 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente incluyendo hospitalización piso, observación y remisión a hospitalización y el 98,4 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

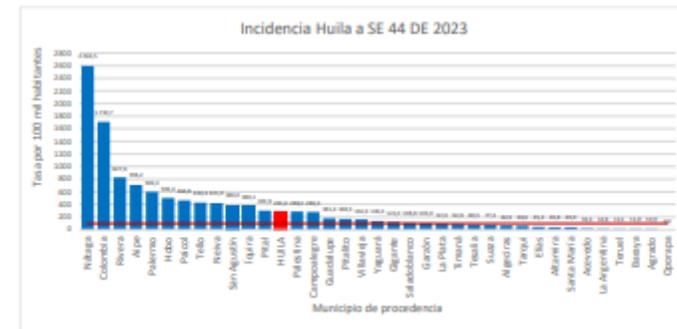
Es importante resaltar que 9,37% de los casos notificados (282 casos), presenta errores en la conducta notificada en SIVIGILA.

Gráfica 1. Canal Endémico dengue, SE 43



Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

Gráfica 2. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 44 del año 2023



Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 36 municipios, de estos, 22 presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil habitantes). La incidencia de dengue departamental es de 291 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose superior a la tasa nacional (303,2 por 100 mil habitantes) a semana epidemiológica 44. Los municipios de Nátaga, Colombia Rivera, Aipe, Palermo, Hobo, Paicol, Tello, Neiva, San Agustín, Íquira y Pital presentan una tasa superior a la departamental siendo Nátaga el de mayor tasa con 2594,5 casos por 100 mil habitantes.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 4. Distribución por edades y sexo, casos de dengue a SE 44, 2023

Curso de vida	Edad	F	M	Total	%
Primera Infancia	0 - 5 años	210	230	440	14,6%
Infancia	6 - 11 años	583	537	1120	37,2%
Adolescencia	12 - 17 años	260	323	583	19,4%
Juventud	18 - 28 años	214	173	387	12,9%
Adultez	29 - 59 años	192	208	400	13,3%
Vejez	60 y mas	47	32	79	2,6%
Total		1506	1503	3009	

Fuente: SIVIGLA

De acuerdo al análisis de la edad y sexo, a corte de semana 44, la mayoría de casos se presentan en la infancia y primera infancia con un 51,5%, se nota una reducción en la proporción de casos en los cursos de vida mayores. Lo mismo ocurre en el caso del dengue grave donde el 51,6% corresponde a los menores de 11 años. En cuanto al sexo, no se pueden notar mayores diferencias entre estos siendo proporciones similares entre el sexo masculino y femenino.

Tabla 5. Casos probables pendientes de Ajuste por municipio de notificación, Huila SE 44

Municipio de notificación	Casos notificados	Casos probables sin ajustes	% de ajustes pendientes
NEIVA	1714	79	4,6%
RIVERA	100	44	44,0%
PITALITO	194	40	20,6%
NATAGA	56	51	91,1%
GARZON	74	21	28,4%
GIGANTE	21	18	85,7%
PALERMO	42	15	35,7%
HOBO	24	16	66,7%
AIPE	62	7	11,3%
YAGUARA	5	5	100,0%
CAMPOALEGRE	58	6	10,3%
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	5	3	60,0%
SUJAZA	12	2	16,7%
GUADALUPE	17	3	17,6%
LA PLATA	81	14	17,3%
IQUIRA	3	3	100,0%
PAICOL	16	4	25,0%
TIMANA	4	3	75,0%
ALGECIRAS	6	3	50,0%
AGRADO	1	1	100,0%
PALESTINA	1	1	100,0%
SAN AGUSTIN	20	4	20,0%
BARAYA	1	0	0,0%
SANTA MARIA	1	1	100,0%
TARQUI	3	1	33,3%
TESALIA	4	2	50,0%
COLOMBIA	23	1	4,3%
PITAL	13	1	7,7%
SALADOBLANCO	1	0	0,0%
ACEVEDO	0	0	0,0%
ALTAMIRA	0	0	0,0%
ELIAS	0	0	0,0%
LA ARGENTINA	1	0	0,0%
TELLO	30	0	0,0%
TERUEL	2	1	50,0%
VILLAVIEJA	3	0	0,0%
Total general	3009	353	11,7%

Fuente: SIVIGLA

A SE 44 observamos que en el departamento del Huila se notificaron 2058, de los cuales hay 350 casos probables con ajustes pendientes lo que corresponde al 11,8% del total de casos. Los municipios de notificación; con el mayor número de casos sin ajustar son: Neiva, Rivera, Pitalito, Nátaga, Garzón, Gigante, Palermo y Hobo. Es importante recordar que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

Tabla 6. Distribución por EAPB, pendientes de ajuste a SE 44, 2023 por procedencia Huila.

EAPB	CASOS SIN AJUSTE	PROPORCION
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	120	34,0%
NUEVA EPS S.A.	116	32,9%
ASMET SALUD EPS S.A.S.	41	11,6%
EPS FAMILIAR S.A.S.	17	4,8%
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	14	4,0%
FUERZAS MILITARES	12	3,4%
No asegurado	5	1,4%
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	4	1,1%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	3	0,8%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	3	0,8%
MAGISTERIO	3	0,8%
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	3	0,8%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA "COMFAMILIAR"	2	0,6%
ECOPOSOS EPS SAS	2	0,6%
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S.S.A.S."	1	0,3%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	1	0,3%
MEDIMAS EPS S.A.S.	1	0,3%
Total general	353	

Fuente: SIVIGLA

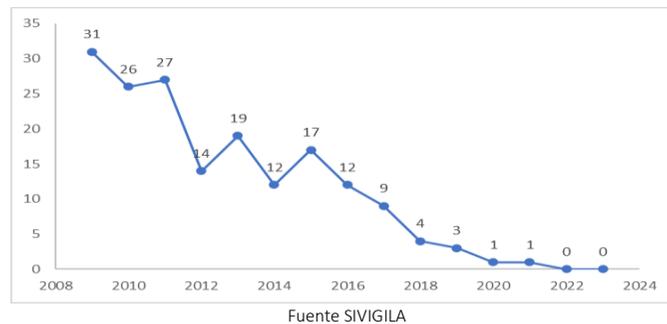
A corte de semana 44 en el departamento del Huila hay 356 casos que permanecen probables sin ajustes (notificados en el Huila y o en otros departamentos), el mayor número de casos pertenecen a sanitas con el 34%, Seguido de nueva EPS con 32,9% y Asmetsalud con 11,6%.

Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

3.1 Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 44 de 2023, se ha reportado caso 3 casos de Chagas en el Departamento que están en proceso de ajuste. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil), DE LOS CUALES 1 Caso es Crónico Notificado por el Municipio de Garzón y otro caso pendiente ya que fue notificado por la Clínica CAFAM KENEDY-Bogotá, pendiente de ajuste y el tercer caso fue descartado del municipio de Iquira.

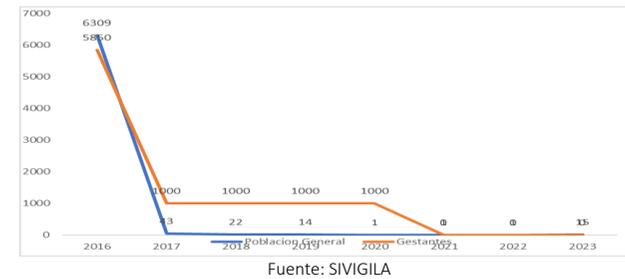
Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 44)



3.2 Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 44 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

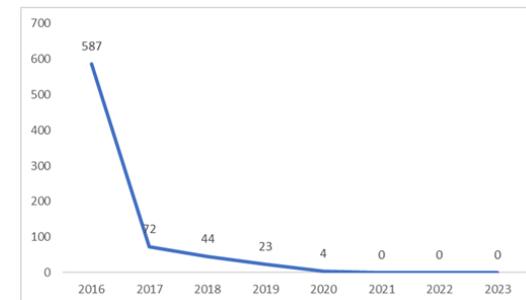
Gráfico 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 44 del 2023



3.3 Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 44 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

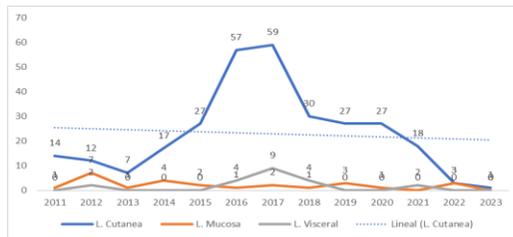
Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 44 del 2023



3.4 Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 44 el departamento cuenta con 0 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.

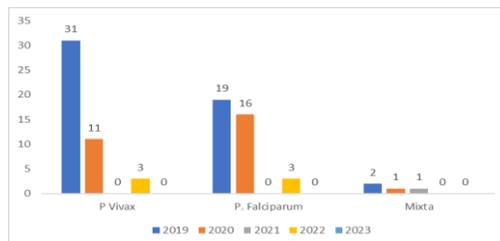
Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 44 del 2023.



3.5 Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 44 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 44 del 2023



3.6 Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus spp* y el *Sabethes spp*; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*. Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 44 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.
- Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:
- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso
- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia).. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado



RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE

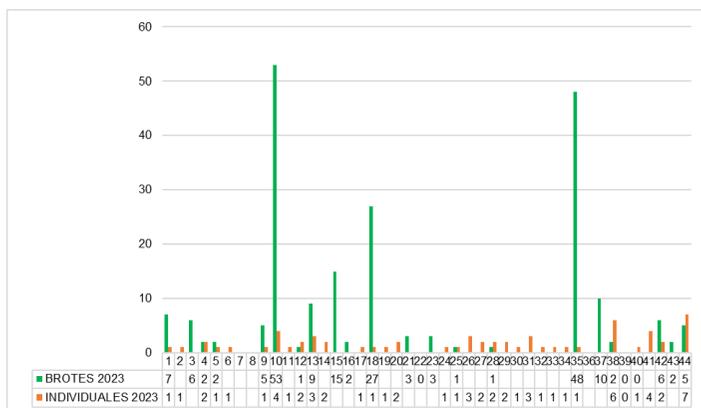


4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

4.1 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA)

La enfermedad transmitida por alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor. Estas enfermedades se caracterizan por una variedad de síntomas gastrointestinales, como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal y fiebre; en algunos casos se pueden presentar complicaciones severas, como sepsis, meningitis, abortos, síndrome de Reiter, síndrome de Guillan Barré o la muerte. Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad. Los brotes pueden involucrar números diferenciado de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso") En el SIVIGILA, a semana epidemiológica No 44 de 2023, se registraron un total de 64 ETAS individuales y 20 ETAS Colectivas que han afectado a 211 personas. Existen en la Base de Datos un total de 3 brotes que afecto a 8 personas que no corresponden a municipios, fuera del departamento del Huila.

Figura 4.1.2. Comportamiento de la notificación de casos y brotes de ETA; Huila – Semana epidemiológica 44 de 2023 (Total personas afectadas)



Fuente: BD SIVIGILA, 2023

A Semana 44 de 2023, se evidencia que el Municipio de Neiva con el 23,4%, seguido del municipio de La Argentina con el 18.1% y en tercer lugar el municipio de Gigante con el 17.4%

Tabla 4.1.3. Proporción de casos y de brotes de ETAS, Notificación (349 - 355) según Entidad Territorial; Huila Semana epidemiológica 44 de 2023

Municipio	Brotos 2023	Individuales 2023	Total General	Proporción
NEIVA	29	33	62	23,4
LA ARGENTINA	48		48	18,1
GIGANTE	45	1	46	17,4
GARZON	24	8	32	12,1
LA PLATA	19		19	7,2
PITALITO	10	5	15	5,7
NATAGA	11		11	4,2
VILLAVIEJA	7		7	2,6
AIPE		5	5	1,9
COLOMBIA	4		4	1,5
PALERMO	3		3	1,1
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)		2	2	0,8
SUAZA	2		2	0,8
ALGECIRAS		1	1	0,4
CAMPOALEGRE		1	1	0,4
PALESTINA		1	1	0,4
RIVERA		1	1	0,4
SAN AGUSTIN		1	1	0,4
SANTA MARIA		1	1	0,4
TELLO		1	1	0,4
TESALIA		1	1	0,4
TIMANA	1		1	0,4
TOTAL	203	62	265	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023.

En relación al área de ocurrencia de las ETAS con la descripción de las fichas individuales (355 y 349) se tiene que el 55.8% de ellas han ocurrido en Rural disperso; en relación al sexo, las ETAS afectas en un 58.9% a los Masculinos y en un

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

41.1% a las Femeninas; con relación al tipo de aseguramiento en salud se tiene que el 74% pertenecen al régimen subsidiado, en relación al estrato socio económico el 68.3% son de estrato UNO.

Tabla 4.1.4. Características Sociodemográficas de los casos notificados (ficha 355) de la Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 44 de 2023

Características Socio demograficas de los Casos de ETAS		Año 2023	
		Frecuencia	%
SEXO	Femenino	156	58,9
	Masculino	109	41,1
Area de Ocurrencia	Cabecera Municipal	84	31,7
	Centro poblado	33	12,5
	Rural Disperso	148	55,8
Afiliacion al Sistema de Salud	Contributivo	57	21,5
	Excepción	3	1,1
	Subsidiado	196	74,0
	Especial	0	0,0
	No Afiliado	4	1,5
	Indeterminado/ pendiente	5	1,9
Etnia	Indigena		0,0
	Rom Gitano		0,0
	Raizal		0,0
	Palenquero	4	1,5
	Afrocolombiano		0,0
	Otros	261	98,5
Estrato	Uno	181	68,3
	Dos	55	20,8
	Cinco	1	0,4
	Vacios	28	10,6
Total		265	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales factores de riesgo identificados en los brotes y casos de ETA son atribuidos a fallas en el proceso de preparación, manipulación y refrigeración de los alimentos; Adicionalmente, un número importante de casos también se han asociado al consumo de alimentos de fabricación casera, de los cuales se obtiene que de los brotes que se presentaron durante el periodo informado, el lugar

implicado fue: Institución Educativa con un 36.6%,(NO corresponden al programa del PAE excepto el de Nataga) seguida del Hogar 23.8%, y en tercer lugar las Restaurante con un 21.5%.

Figura 4.1.5. Lugar implicado donde sucedió el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 44 de 2023

Lugar implicado donde sucedió	Frecuencia	Propcion
INS EDUC	97	36,6
HOGAR	63	23,8
RESTAURANTE	57	21,5
PANADERIA	14	5,3
CALLEJERO	18	6,8
NO REFIERE	11	4,2
ASADERO DE POLLO	5	1,9
TOTAL	265	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales alimentos implicados que ocasionaron los brotes de ETA se tienen, que los pasteles con el 24.5%, representa la mayor proporción de los alimentos, seguida del otros con el 22.6%. y en tercer lugar el Arroz con pollo con lecha con 17.7%.

Tabla 4.1.6 Alimento implicado que ocasionó el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 44 de 2023

Alimento	Frecuencia	Proporcion
PASTELES	65	24,5
OTROS	60	22,6
ARROZ CON LECHE	47	17,7
ARROZ CON POLLO	34	12,8
TORTAS	19	7,2
ARROZ CHINO	18	6,8
POLLO	16	6,0
CARNE ASADA	6	2,3
TOTAL	265	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Las medidas de prevención sanitarias que se aplicaron para el manejo de estos brotes y casos individuales de ETA consisten en el fortalecimiento con la comunidad de las estrategias manipulación segura de los alimentos (5 claves para la manipulación segura) y Buenas Prácticas, de Manufactura de los alimentos, así como el fortalecimiento de la compra segura de los alimentos, donde se ha enfocado a las amas de casa ya que el mayor número de brotes se presentan en el hogar.

A la fecha se ha identificado un microorganismo causal de estas ETAS fue has sido, E.Coli; Staphylococcus aureus cuagulasa positiva y el Blastocystis homonis y la Entamoeba histolytica

4.2 FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA

La fiebre tifoidea es una enfermedad bacteriana sistémica que se caracteriza en la fase inicial por la aparición insidiosa de fiebre continua, cefalea intensa, malestar general, anorexia, bradicardia relativa, esplenomegalia, manchas rosadas en el tronco en el 25 % de los enfermos de piel blanca y estreñimiento con más frecuencia que diarrea en los adultos (1). La letalidad está asociada principalmente al desarrollo de complicaciones gastrointestinales como la perforación y hemorragias intestinales y puede ser del 10 % y disminuir al 1 % o menos con la administración inmediata de antibióticos. Se presentan formas leves y asintomáticas, especialmente en las zonas endémicas En el Departamento del Huila, con corte a semana epidemiológica No 44 de 2023, se tres (3) casos, de los cuales se ha confirmado, por laboratorio dos (2) los casos, son del municipio de Garzón, pendientes por resultados uno (1), del Municipio de Neiva.

4.3 HEPATITIS A

La enfermedad está estrechamente asociada a factores de riesgo como: malas condiciones sanitarias, pobreza, deficiencia en la higiene personal, consumos de alimentos contaminados (productos agrícolas, mariscos, cebollas verdes, lechuga, otras, almejas y mejillones, entre otros), ser hombre, consumir alimentos en establecimientos ambulantes y permanecer en establecimientos con población confinada como escuelas, cárceles, hogares comunitarios y batallones militares. Se transmite principalmente cuando una persona no infectada y no vacunada come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada.

El departamento de Huila ha mostrado un comportamiento inusual de aumento comparando con los históricos para el periodo observado a semana epidemiológica 44 de 2023, se han notificado 7 casos, distribuidos así: (1) caso) del municipio de residencia de Acevedo, 1 caso del municipio de Algeciras, (1) caso del Municipio de Isnos y (1) caso del municipio de Rivera y Dos casos del municipio de Pitalito y otro de fuera del departamento del Huila (Ibagué).

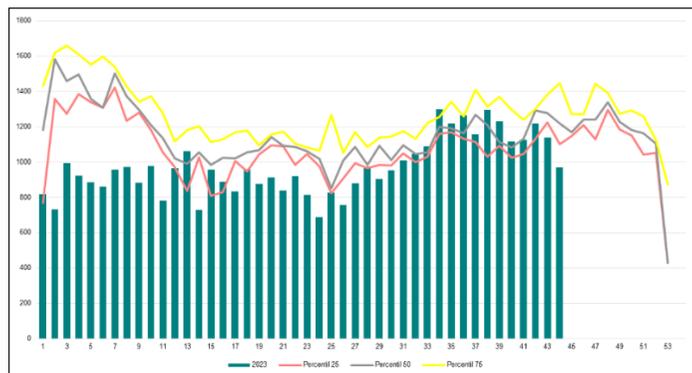
4.4 COMPORTAMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA MORBILIDAD POR EDA

Las enfermedades diarreicas son una causa importante de la carga de morbilidad en todo el mundo, tienen un impacto sustancialmente mayor en países y regiones de bajos ingresos con mala calidad del agua, saneamiento y seguridad alimentaria y por lo general son consecuencia de la exposición a alimentos o agua contaminados. Son causadas por una variedad de bacterias, virus y parásitos; sin embargo, a pesar de la gran carga de enfermedad causada por estos patógenos, la contribución global de agentes etiológicos específicos de las enfermedades diarreicas es en gran parte desconocido. El departamento del Huila con corte a Semana 44 de 2023; se notificó un total de **42.713** casos de EDA en todos los grupos de edad para una tasa de incidencia general del departamento de **32.6** casos por 1.000 habitantes.

A semana epidemiológica No 44 (periodo 11 de 2023), el canal epidemiológico de la EDA se encuentra en zona de Alerta, por ello es importante continuar fortaleciendo en los municipios la Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud componente de “Autocuidado”. **(Nota:** Datos que pueden variar según, los ajustes de los datos que realicen las UPGD y Se registraron 37 de la semana 45, pero fueron sumados a la semana 44).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Figura 4.5.1. Casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Huila semana epidemiológica 44, 2015 a 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2015 a 2023

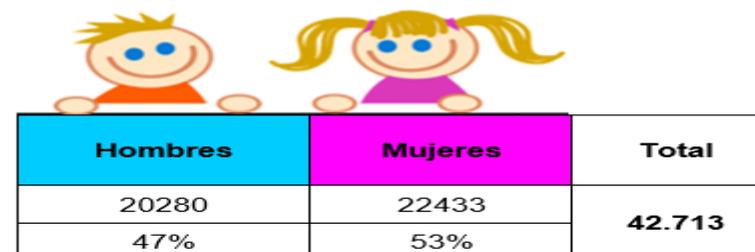
En relación al rango de edad se ha identificado que el mayor número de casos notificados se encuentra en el grupo de 0 a 4 años con el 22.1% del total de casos notificados; seguido del grupo de 5 a 9 años de edad con una proporción del 10.1%.

Tabla 4.5.3 Casos notificados, Tasa & Proporción según grupo de edad; Huila - a semana epidemiológica No 44 de 2023.

Grupo de Edad	No de casos	Poblacion 2023	Tasa Por Mil Hab	Proporción %
0 a 4	9447	100.861	93,7	22,1
5 a 9	4318	104.735	41,2	10,1
10 a 14	2727	103.354	26,4	6,4
15 a 19	2349	101.176	23,2	5,5
20 a 24	3309	97.929	33,8	7,7
25 a 29	3492	93.165	37,5	8,2
30 a 34	2983	87.144	34,2	7,0
35 a 39	2334	79.198	29,5	5,5
40 a 44	2107	73.913	28,5	4,9
45 a 49	1683	65.288	25,8	3,9
50 a 54	1537	60.620	25,4	3,6
55 a 59	1681	56.962	29,5	3,9
60 a 64	1390	49.532	28,1	3,3
65 a 69	1088	38.239	28,5	2,5
70 a 74	823	27.602	29,8	1,9
75 a 79	626	18.488	33,9	1,5
80 y Mas	819	20247	40,5	1,9
Total Huila	42.713	1.178.453	36,2	100

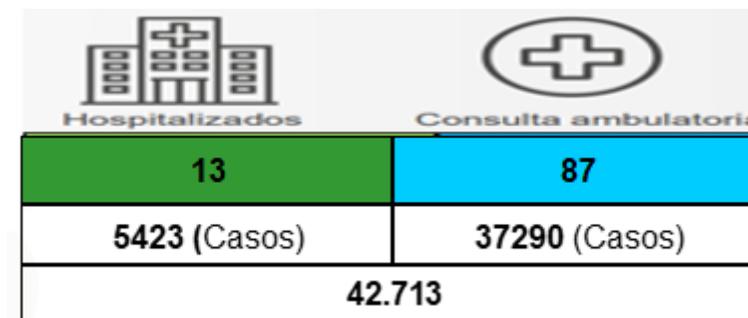
Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 4.5.2 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por sexo; Huila- a semana epidemiológica No 44 de 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 4.5.3 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por área de atención en salud; Huila- a semana epidemiológica No 44 de 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En el departamento del Huila, con corte a semana epidemiologica 44 de 2023, presenta un tasa de incidencia de **36.2** casos por mil habitantes, siendo esta superada por los municipio de: La Plata con una tasa de 57.8 por mil habitantes; Neiva con una tasa de 52.0 por mil Habitantes, Campoalegre con una tasa de 51.8 por mil habitantes, Garzon con una tasa de 45.7 por mil habitantes y Yaguara con una tasa de 38.7 por cien mil habitantes.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 4.5.3. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Epidemiologica a semana 44 de 2023.

Municipios	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
LA PLATA	3797	65.676	57,8
NEIVA	19758	380.019	52,0
CAMPOALEGRE	1714	33.102	51,8
GARZÓN	3554	77.794	45,7
YAGUARA	318	8.218	38,7
HUILA	42750	1.178.453	36,3
PITALITO	4762	134.110	35,5
ISNOS	964	27.197	35,4
NÁTAGA	226	6.950	32,5
SAN AGUSTÍN	1151	35.550	32,4
ELÍAS	132	4.532	29,1
ACEVEDO	735	26.773	27,5
SALADOBLANCO	299	11.265	26,5
TESALIA	281	11.475	24,5
RIVERA	621	26.153	23,7
BARAYA	193	8.865	21,8
ALGECIRAS	515	24.044	21,4
COLOMBIA	155	7.693	20,1
HOBO	154	7.757	19,9
AIPE	336	17.322	19,4
PALESTINA	233	12.077	19,3
PALERMO	467	28.245	16,5
IQUIRA	156	9.939	15,7
GIGANTE	401	26.304	15,2
SUAZA	353	23.562	15,0
PAICOL	101	7.078	14,3
ALTAMIRA	60	4.557	13,2
AGRADO	123	9.408	13,1
OPORAPA	132	12.537	10,5
TIMANA	240	23.395	10,3
SANTA MARÍA	112	11.173	10,0
VILLAVIEJA	77	7.782	9,9
GUADALUPE	180	19.266	9,3
TARQUI	144	18.783	7,7
TERUEL	52	8.605	6,0
PITAL	84	14.791	5,7
TELLO	67	12.572	5,3
LA ARGENTINA	53	13.884	3,8

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Tabla 4.5.4. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, en menores de 5 años de Edad por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Semana Epidemiológica 44 de 2023.

POBLACION total 2023 Menores de 5 años (Preliminar a semana 44 de 2023)			
Municipio	Numerador	Denominador (Poblacion Menor de 5 años) Huila	Tasa por 1000 Menores de 5 años
La Plata	1123	6593	170,3
Garzón	856	6725	127,3
Isnos	285	2252	126,6
Neiva	3769	30192	124,8
Campoalegre	309	2632	117,4
San Agustín	318	2994	106,2
Pitalito	1146	11467	99,9
Nátaga	74	764	96,9
HUILA	9444	102424	92,2
Elías	28	338	82,8
Acevedo	207	2717	76,2
Algeciras	143	1931	74,1
Rivera	139	1926	72,2
Yaguará	39	614	63,5
Colombia	44	695	63,3
Baraya	33	545	60,6
Iguira	57	1007	56,6
Palestina	66	1205	54,8
Aipe	79	1570	50,3
Suaza	102	2392	42,6
Paicol	25	614	40,7
Saladoblanco	49	1210	40,5
Hobo	28	708	39,5
Palermo	89	2367	37,6
Gigante	75	2025	37,0
Oporapa	48	1414	33,9
Tesalia	33	995	33,2
Agrado	26	850	30,6
Altamira	8	293	27,3
Tello	28	1066	26,3
Timaná	47	1867	25,2
Teruel	19	797	23,8
Villavieja	15	640	23,4
Guadalupe	39	1772	22,0
Tarqui	35	1636	21,4
La Argentina	27	1318	20,5
Santa María	22	1148	19,2
Pital	14	1582	8,8

Fuente: BD SIVIGILA 2023

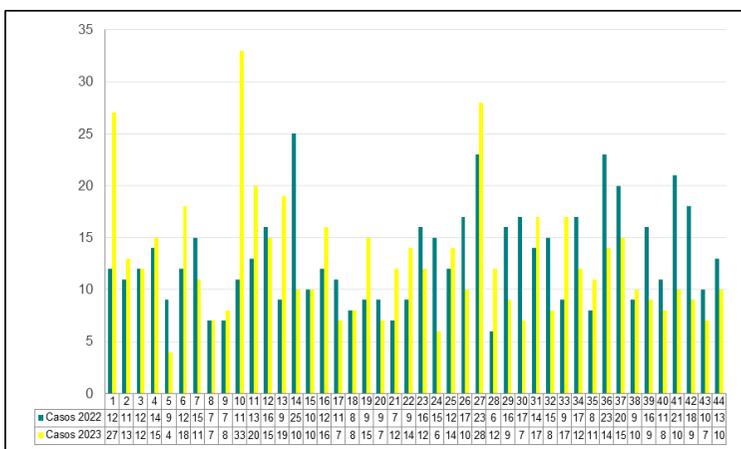
Debido a que en la mayor parte del departamento se espera un aumento en las precipitaciones, esto podría resultar en un incremento con el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda por reducción en la disponibilidad de agua segura; por lo anterior se recomienda fortalecer las estrategias de tratamiento adecuado de

fuentes de abastecimiento de agua, de manipulación de alimentos, de manejo de excretas y medidas de higiene personal.

4.5 INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

Tanto las sustancias tóxicas de origen natural como los productos químicos manufacturados pueden generar daño a la salud humana y aumentar la carga de enfermedad. Los problemas de salud y las muertes con frecuencia están asociados a la exposición laboral y a intoxicaciones accidentales o intencionales. Las sustancias químicas hacen parte de diversas actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las etapas del ciclo de vida de un producto o sustancia química incluyendo: exposición ocupacional, durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso y disposición, y exposición ambiental a productos contaminados por sus residuos tóxicos. En el departamento del Huila, a semana epidemiológica No 44 de 2023, se han notificado al SIVIGILA, un total **557 casos** de Intoxicaciones por sustancias químicas; se han notificado en promedio **12,6** casos por semana, exceptuando la semana 10 donde se registró el mayor número de casos (33).

Figura 4.5.4. Casos notificados de Intoxicaciones por Sustancias Químicas, Huila semana epidemiológica 1 – 44 de 2022 – 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación a la distribución de los casos por intoxicaciones, por grupos de sustancia el mayor número de casos notificados corresponden a las sustancias psicoactivas con una proporción del 40.6% (n= 226/557), seguido de los plaguicidas con un 23.2G% (n=129/557).

Tabla 4.6.3. Casos de intoxicaciones por Grupo de Sustancias; Huila Semana 44 de 2023

Grupo de Sustancia	No de Casos	Proporcion %
INTOXICACIÓN POR MEDICAMENTOS	62	11,1
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	129	23,2
INTOXICACIÓN POR METANOL	0	0,0
INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS	0	0,0
INTOXICACIÓN POR SOLVENTES	20	3,6
INTOXICACIÓN POR OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS	94	16,9
INTOXICACIÓN POR GASES	26	4,7
INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	226	40,6
Total	557	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

NOTA: Los casos de Metanol están pendiente de ser ajustados

El departamento del Huila, presenta a semana epidemiológica 44 de 2023 un total de 514 casos, para una tasa de Incidencia de 0,48 por 1000 Mil Habitantes.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 4.6.4. Tasa de Incidencia de las intoxicaciones por Sustancias Químicas; Huila Semana 44 de 2023.

MUNICIPIO	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
NATAGA	11	6.950	1,58
ACEVEDO	39	26.773	1,46
GARZON	107	77.794	1,38
ALTAMIRA	6	4.557	1,32
ALGECIRAS	26	24.044	1,08
TELLO	13	12.572	1,03
PALESTINA	10	12.077	0,83
TERUEL	7	8.605	0,81
YAGUARA	6	8.218	0,73
RIVERA	17	26.153	0,65
PITAL	9	14.791	0,61
IQUIRA	6	9.939	0,60
LA ARGENTINA	8	13.884	0,58
GIGANTE	15	26.304	0,57
HOBO	4	7.757	0,52
HUILA	557	1.161.806	0,48
CAMPOALEGRE	15	33.102	0,45
TESALIA	5	11.475	0,44
AGRADO	4	9.408	0,43
SAN AGUSTIN	15	35.550	0,42
AIPE	7	17.322	0,40
PITALITO	52	134.110	0,39
SALADOBLANCO	4	11.265	0,36
PALERMO	10	28.245	0,35
LA PLATA	22	65.676	0,33
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	8	27.197	0,29
PAICOL	2	7.078	0,28
NEIVA	107	380.019	0,28
COLOMBIA	2	7.693	0,26
GUADALUPE	5	19.266	0,26
SUAZA	6	23.562	0,25
ELIAS	1	4.532	0,22
TARQUI	4	18.783	0,21
OPORAPA	2	12.537	0,16
SANTA MARIA	1	11.173	0,09
TIMANA	1	23.395	0,04

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación en el lugar donde ocurren las intoxicaciones se tiene que el **hogar** es el que registra la mayor proporción de los casos con una 50.6%, seguido vía pública con el 17.6%.

Tabla 4.6.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 44 de 2023

Lugar donde se produjo la intoxicación	Frecuencia	Proporción %
Hogar	282	50,6
Establecimiento educativo	33	5,9
Establecimiento militar	1	0,2
Establecimiento comercial	40	7,2
Establecimiento penitenciario	0	0,0
Lugar de trabajo	56	10,1
Vía pública /parque	98	17,6
Bares/Tabernas/Discotecas.	47	8,4
TOTAL	557	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación al tipo de exposición se tiene que el 41.7% de ellos es accidental y el 30.3%, es o Intencional psicoactiva / adicción

Tabla 3.5.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 44 de 2023

Tipo de exposición	Frecuencia	Proporción
Ocupaciona	33	5,9
Accidentia	232	41,7
Suicidio consumado	2	0,4
Posible acto homicida	12	2,2
Posible acto delictivo	30	5,4
Desconocida	59	10,6
Intencional psicoactiva / adicción	169	30,3
Automedicación / autoprescripción	20	3,6
Total	557	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En el departamento, hasta la semana epidemiológica 44 de 2023, se han registrado Dos (2) **fallecido**, para una letalidad de 0.35%

5. ZONOSIS

Tabla 1. Estratificación del riesgo por APTR en los 37 municipios del departamento del Huila semana 44

ENTIDAD TERRITORIAL	APTR		CIRCULACIÓN VIRAL					VACUNACIÓN		VIGILANCIA DE LA RABIA POR LABORATORIO			ESTRATIFICACIÓN DEL RIESGO	
	INDICADOR PROFILAXIS INCOMPLETO	PUNTAJE APTR (35%)	SILVESTRE EN ANIMALES DE PRODUCCIÓN (Bovino, bufalino, equino, asinino y caprino)	LINKJE SILVESTRE DIFERENTES A ANIMALES DE PRODUCCIÓN (Gato, Muciclagua, Perro, humano, cerro y lanaroso)	Cualquier condición con LINKJE 1 (Perro, cerro y lanaroso)	CLASIFICACIÓN TOTAL	PUNTAJE CIRCULACIÓN VIRAL (25%)	% VACUNACIÓN PERROS GATOS	CLASIFICACIÓN N TOTAL VACUNACIÓN	PUNTAJE VACUNACIÓN (25%)	VIGILANCIA ACTIVA POR LABORATORIO	CLASIFICACIÓN TOTAL VIGILANCIA ACTIVA		PUNTAJE LABORATORIO (15%)
ACEVEDO	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	89%	3	25%	0,0	0	15%	30%
AGADO	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	89%	2	15%	0,0	0	15%	30%
AFPE	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	30%
ALGEBRAS	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	1,0	0	15%	30%
ALTMIRA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	0,0	0	15%	35%
BARAYA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	85%	2	15%	0,0	0	15%	65%
CAMPALGHE	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	35%
COLOMBIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	35%
ELIAS	INTERMEDIO	30%	NO	SI	NO	3	20%	106%	1	5%	1,0	0	15%	30%
GARZON	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	58%	3	25%	0,0	0	15%	35%
GIJANTE	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	75%	3	25%	0,0	0	15%	35%
GUADALUPE	INTERMEDIO	30%	NO	SI	NO	3	20%	81%	2	15%	56,0	1	10%	35%
HOBÓ	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	72%	3	25%	0,0	0	15%	35%
ICUBA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	77%	3	25%	0,0	0	15%	35%
ISNOS	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	14,0	1	10%	30%
LA ARGENTINA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	90%	2	15%	0,0	0	15%	65%
LA PLATA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	35%
NATAGA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	1,0	0	15%	35%
NEIVA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	106%	1	5%	0,0	0	15%	55%
OPORAPA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	35%
PAZOL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	77%	3	25%	0,0	0	15%	35%
PALESMO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	74%	3	25%	14,0	1	10%	30%
PALETINA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	90%	2	15%	0,0	0	15%	65%
PITAL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	59%	3	25%	0,0	0	15%	35%
PITALITO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	1,0	0	15%	35%
RIVERA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	105%	1	5%	0,0	0	15%	55%
SALADOBLANCO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	35%
SAN AGUSTIN	ALTO	35%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	30%
SANTA MARIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	65%	3	25%	0,0	0	15%	35%
SUAZA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	67%	3	25%	0,0	0	15%	35%
TARQUI	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	68%	3	25%	0,0	0	15%	35%
TELLO	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	71%	3	25%	0,0	0	15%	35%
TERUEL	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	99%	1	5%	0,0	0	15%	55%
TESALIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	79%	3	25%	0,0	0	15%	35%
TESALIA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	91%	1	5%	0,0	0	15%	55%
TIANA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	78%	3	25%	0,0	0	15%	35%
VELAVEGA	INTERMEDIO	30%	NO	NO	NO	1	5%	85%	2	15%	0,0	0	15%	65%
YAGUARA	BAJO	5%	NO	NO	NO	1	5%	97%	1	5%	0,0	0	15%	30%
TOTAL	BAJO	5%	NO	SI	NO	3	20%	78%	3	25%	74,0	1	10%	60%

Fuente Sivigila 2023

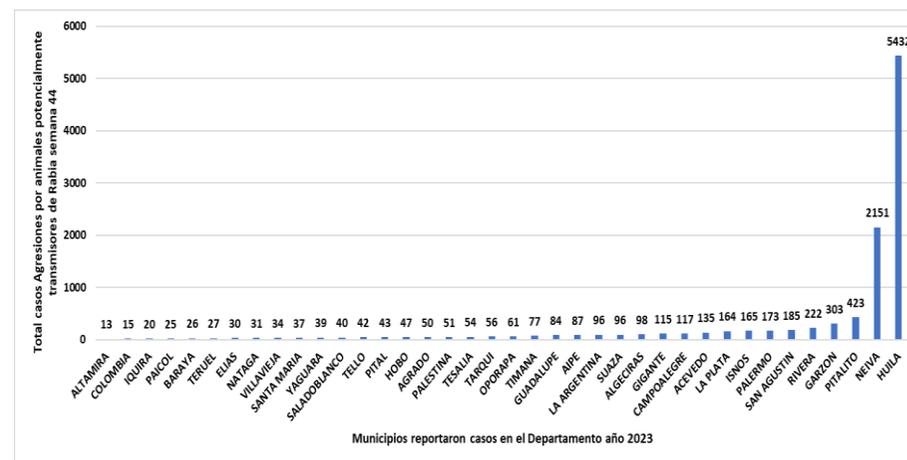
Se toman las bases de los años 2019 al 2023, donde se mide la clasificación de la APTR, vacunación de personas y animales, circulación viral en el departamento por laboratorio y muestras enviadas a control durante el último año, indicando si está en riesgo de sufrir evento.

Se reportó a la semana Epidemiológica 44 del Sivigila 5466 casos y por el Departamento 5432 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia (APTR), se clasificaron como: No exposiciones 3116 casos (57,3%); agresiones leves 1476 casos (27,1%) Graves 876 casos (16,1%) y fueron

tratados con vacunas 2475 casos (45,5%), con suero 380 casos (9%), tratamiento incompleto 515 casos. Area urbana presento el 70,48% de los casos. El sexo masculino con 50,7% de los casos, fueron hospitalizados 159 pacientes, los municipios con mayor reporte de casos, Neiva con 2151(39,5%), Pitalito con 423 (7,8%), Garzón con 303 casos (5,6%), Agente agresor canino con 4215 casos, área del cuerpo más mordido miembro inferior con 2470 casos, presento carnet de vacunado 647 casos, ubicable el agente agresor 3150, fue provocada 2171, régimen Subsidiado 3553 casos, Estrato 1 con 3809 casos. Es el evento que mayor demanda el servicio de Salud y mayor notificación. Se continua con la Vigilancia Intensificada de Rabia por estar en seguimiento por 2 años en la ciudad de Neiva y La Argentina 3 años por políticas del MSPS, NO SE HA REPORTADO LETALIDAD POR RABIA.

NOTA: Se solicita reforzar la vigilancia en la zona Occidente, Sur, Norte, Centro que colinda con el Departamento del Cauca, Caquetá, Putumayo Y Tolima por estar estos con caso de rabia.

Figura 1. Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia en el Departamento del Huila semana 44 año 2023.



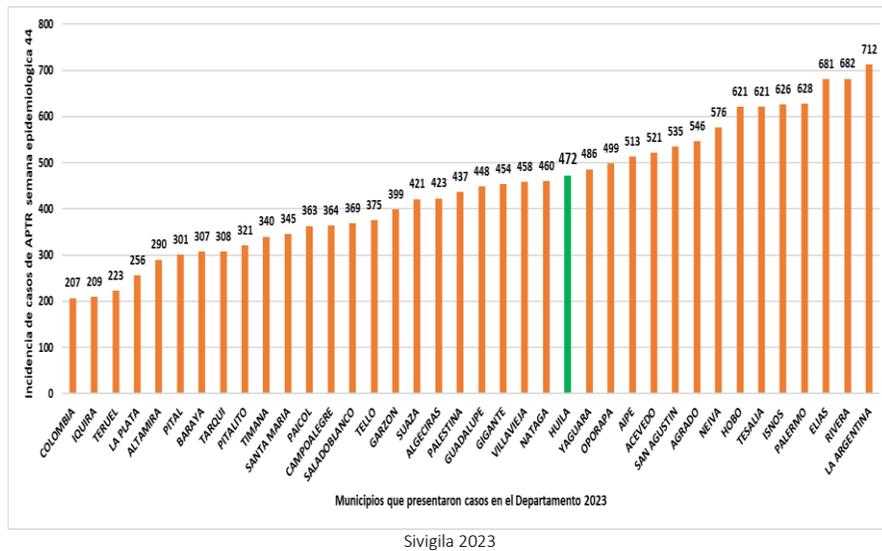
Fuente sivigila 2023.

El comportamiento de la notificación se encuentra en aumento, está estrechamente relacionado al creciente de población de personas y animales en el Departamento,

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

también por el abandono de perro y gato, son los que generan en promedio el 99,2% de las consultas en servicio, ligado a unos factores socioeconómicos y reforzados a una mala tenencia responsable por su propietario.

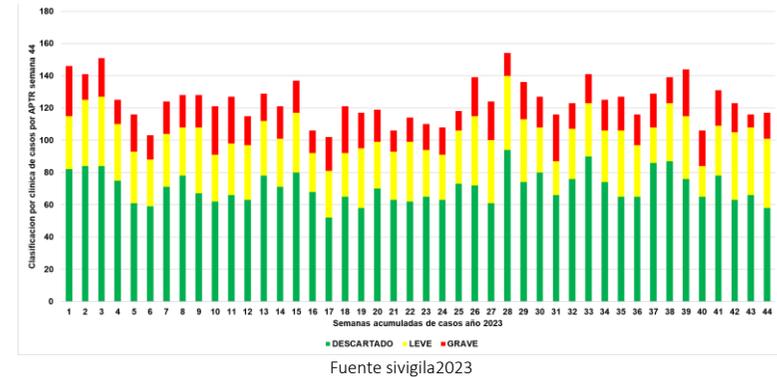
Gráfica 2. Incidencia de las agresiones por animales potencial transmisores de rabia a semana 44 por cada 100mil habitantes año 2023.



Se debe reforzar la vigilancia comunitaria debido a que los casos por APTR en el Departamento no consultan un porcentaje por estar retirados de los servicios de Salud, otros por el miedo que generan la aplicación de vacunas como también el que no sabe del riesgo que es el virus de la rabia, solo se diagnostica por clínica y se confirma con la muerte del paciente.

Muchos de los casos, pueden ser ajustados en las cuatro semanas, revisando la ficha y la historia clínica, que se retroalimenta semanal a los UPGD de los 37 municipios para sus respectivos ajustes. Que el Departamento para semana 44 presento 472 casos por cada 100mil habitantes, que se generó una alta demanda del producto de vacunas y en especial de suero contra rabia para personas.

Gráfica 3 clasificación del caso por agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia a semana 44 año 2023



Se clasificaron los casos como No exposiciones 57,3% casos; agresiones leves 27,1% casos. Graves 16,1% casos y fueron tratados con vacunas 45,2% casos, con suero 6,8% casos, se resalta que existen semanas con mayores casos debido a que son por actividades festivas por actividad sociales, la tendencia es a crecer en la exposición con animales transmisores de rabia (APTR). Recordar acudir a servicio por mordedura para su valoración clasificación y tratamiento de acuerdo al nuevo protocolo de rabia año 2023.

Tabla 2. Comportamientos de los casos APTR demográficos y social a semana 44 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	2708	49,8
	Masculino	2758	50,2
Tipo de Régimen	Contributivo	147,5	27,1
	Otros	435	8
Tipo de estrato	Subsidiado	3553	65,4
	1	3809	70,1
Tipo de Área	2	1465	27
	3	192	3,5
	Urbana	3829	70,4
	Rural	297	5,4
	Rural dispersa	1340	24,6

Sivigila 2023.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Se debe reforzar la educación comunitaria y la tenencia responsables de animales de compañía son los mayores generadores del evento por APTR, en personas del género masculino, la mayoría en el área urbana y del estrato 1 que pertenecen al régimen subsidiado.

Tabla 3. are del cuerpo agredida por animales transmisores de rabia a semana 44 de 2023.

ÁREA	CASOS	%
Cara	577	10,6
Mano	859	15,8
Tronco	208	3,8
M. superior	1105	20,3
M. Inferior	2704	49,8
Pie	267	4,9
Genitales	36	0,6

Fuente sivigila2023

El área del cuerpo mordido en pacientes es el miembro inferior (Pierna), con el 49,8% de los casos al evitar ser mordido por perro o gato. Se debe resaltar que el servicio reporto lesionados por mordidas 5146 casos, arañados 312 casos, lamidos 5 casos y por inhalación de aerosol 2. Trasplante o tejidos contaminados 1 caso, los pacientes manifestaron que los agentes agresores con signos de rabia 25, sin signos de rabia 3839, perdidos 1554, Ubicables 3150, Agresión provocada 2171, hospitalizados 159 casos. Se debe reforzar tener copia de la vacunación del animal de compañías.

Nota: Reforzar la Inteligencia Epidemiológica con la Vigilancia Activa cuando el paciente manifieste saber dónde vive el agente agresor para ser observado durante los 10 días contados al momento de la agresión. No iniciar vacunación y realizar descarte del evento, debido a que muchos acuden por la herida y no por que el animal tenga rabia.

Tabla 4. Casos reportados por el Agente agresor semana 44 de 2023

Agente Agresor	Casos	%
Canino	4731	87
Felino	687	12,6
Equino	3	0,05
Porcino	3	0,05
Murciélago	9	0,16
Zorro	2	0,03
Otro Silvestre	1	0,01
Caprino	8	0,14
Grande roedor	7	0,12

Fuente sivigila2023

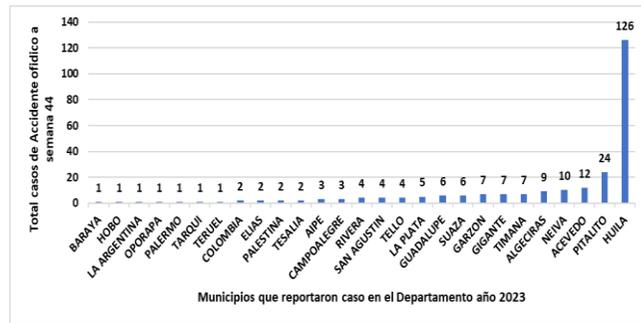
Los canino y felinos (perros y felinos) son los grandes generadores de la demanda en servicio por pacientes en edad de 1 año a 98 años y suman el 99,6% de los casos. Por esto de acuerdo al protocolo se debe clasificar en descartado, leve o grave la exposición. Estar pendientes con los de tipo de animales de producción y silvestres que son los que generan los graves.

5.1 VIGILANCIA DEL ACCIDENTE OFÍDICO

El Departamento del Huila reporto al Sivigila en la semana 44 con 126 casos en el Departamento del Huila. De acuerdo a la clasificación por clínica del evento se Descartado 16 casos (12.7%), Leve 74 casos (58,4%), Moderado 35 casos (27,9%), Grave 1 (0,8%). Recibieron tratamiento 73 casos (60,1%). Hospitalizados 69 casos y remitidos 38 casos y 19 casos sin tratamiento. Presento huella de mordedura 96 casos. Serpiente Capturada 52 casos, Serpiente identificada 116. Los municipios que mayores casos presentaron son Pitalito 24 (19%), Acevedo 12 casos (9,5%), Neiva 10 casos (7%) Algeciras 9 casos (7%). El agente agresor DE TIRO con 62 casos. Área rural Dispersa con 70,6% de los casos. El sexo masculino con 80,9% de casos. Subsidiado con 102 casos, estrato 1 con 102 casos.

Nota: Es un evento que sigue por encima de lo esperado, por el alto número de casos como el de tratamientos indicando que el agente agresor es una serpiente venenosa. Se debe recordar que las mordeduras por serpientes Coral deben notificarse de inmediato al Sivigila según lineamiento 2023.

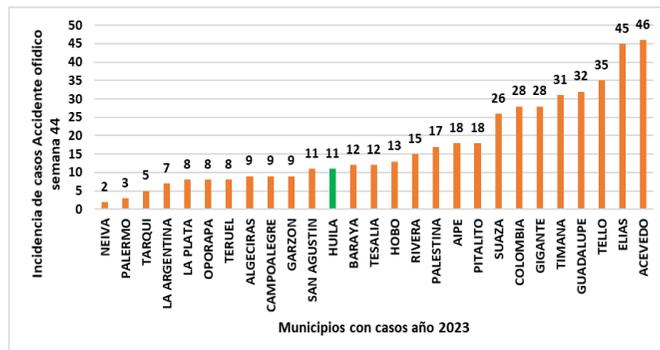
Figura 1. Casos de Accidentes Ofídicos reportados a semana 44 año 2023.



Fuente Sivigila 2023.

Este evento en el Departamento por tener todos los pisos térmicos y el cambio climático unido a que presenta los dos grupos familiares de las serpientes venenosas y también cazadoras del trópico, es muy alta la probabilidad de sufrir el accidente ofídico. Se debe de comunicar el riesgo a la comunidad de que pueden en cualquier entorno sufrir el evento, por esto se debe tener en todos los servicios de urgencia un mínimo de antídotos (faboterapia), de 5 frascos del INS, para tratar por Bothrops Crotalus y 2 frascos del INS para Coral, deben estar en el servicio disponibles en cualquier momento, si son de otro fabricante se debe tener el equivalente para tratar por concentración de veneno.

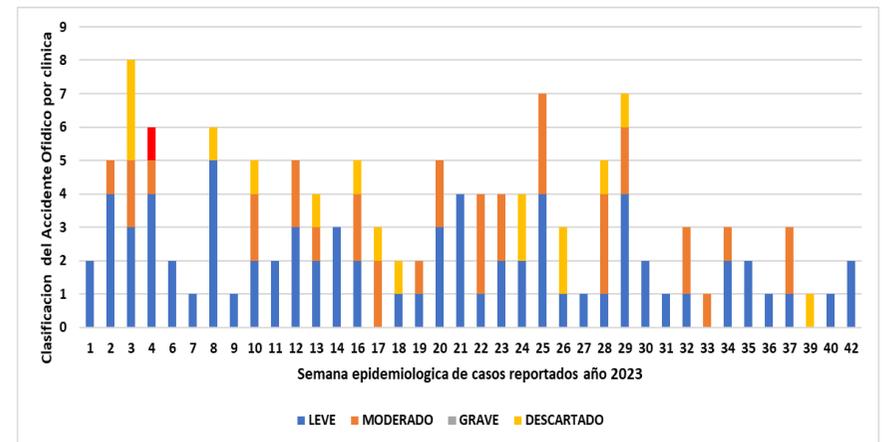
Grafica 2. Incidencia de las mordeduras por serpientes venenosas, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 44 Huila 2023.



Municipios con casos año 2023

La incidencia del evento mordeduras por serpientes venenosas para el departamento del Huila, es de 11 casos por 100 mil habitantes, Acevedo y Elías con 46 y 45 casos. Cuando se presente el accidente ofídico debe de acudir lo más pronto a servicio de Salud para ser atendido, de acuerdo al riesgo y su clasificación debe recibir tratamiento con los antídotos.

Grafica 3. Clasificación de los casos por accidentes ofídicos en el Departamento semana 44 año 2023.



Fuente Sivigila 2023

El evento afecta a la población en el departamento en mayor proporción en área rural dispersa, debido al cambio climático, cuando las serpientes buscan refugio o alimento, que pueden estar en los entornos laborales de las diferentes áreas, se corre alto riesgo de sufrir el accidente ofídico, se realizó tratamientos 73 casos que es el 60% de los 126 casos reportados. Esto refleja que aumentó el porcentaje de tratamientos por serpientes venenosas y deben tener los antídotos en servicios de urgencia.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 1. Comportamientos de los casos de accidentes ofídicos, demográficos y social a semana 44 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	24	19
	Masculino	102	80,9
Tipo de Régimen	Contributivo	15	12
	Otros	9	7
	Subsidiado	102	81
Tipo de estrato	1	102	81
	2	18	14,3
	3	6	4,7
Tipo de Área	Urbana	16	12,7
	Rural	21	16,6
	Rural dispersa	89	70,6

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de accidentes ofídicos en el Departamento del Huila tienden a estar por encima de lo esperado se presentan en personas de edad de 1 año a 89 años y del sexo masculino la mayoría, es mayor la participación de casos en área Rural dispersa, el mayor riesgo de accidentes ofídicos en los estratos 1 y del régimen subsidiado, deben los municipios estar comunicando el riesgo de este tipo de accidente por la mayor temperatura que aumenta el movimiento de estos animales.

Tabla 2 Agente Agresor reportado a la semana 44 año 2023.

AGENTE AGRESOR	CASOS	%
CABEZA CANDADO	23	18,2
CASCABEL	1	0,8
CAZADORA	5	4
CORAL	1	0,8
FALSA CORAL	1	0,8
DE TIRO	62	49,2
DORMILONA	4	3,1
CUATRO NARICES	1	0,8
EQUIS	12	9,5
RABO DE AJI	2	1,6
MAPANA	6	4,7
RABO CHUCHA	1	0,8
VIVORA DEPESTAÑA	6	4,7

Fuente sivigila2023

El Protocolo de accidentes ofídicos destaca que las mordeduras por coral son de notificación inmediata, el número de casos donde el agente agresor es desconocido (DE TIRO) con el 49,1% de los casos; reforzar el tener un mapa Epidemiológico en el Municipio por tipo de serpientes venenosas de la región, para ser más oportuno el tratamiento. La actividad que mayor caso genera agropecuaria 102 casos, Atención inicial fue torniquetes con 46 casos, con huella de mordida 96 casos, capturo la serpiente 52, serpiente identificada 116

Tabla 3. Localización de la mordida por serpiente en cuerpo a la semana 44 de 2023.

Área	Casos	%
Miembro superior	53	42
Miembro Inferior	11	9
Espalda	1	0,8
Pie y dedo	3	2,3
Mano y dedo	58	46

Sivigila 2023

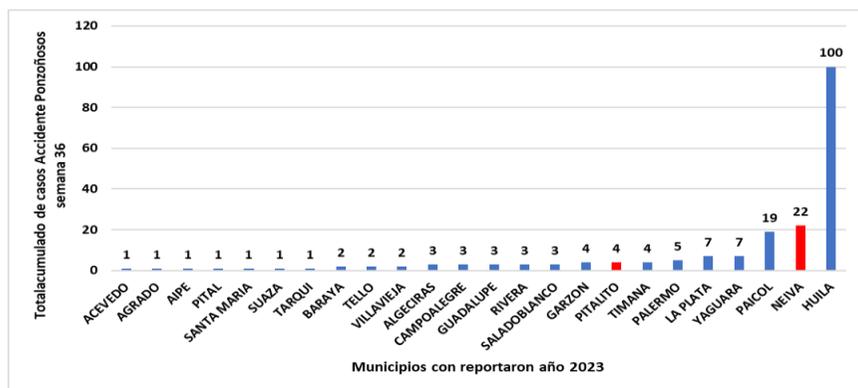
La mano y miembro superior es la más mordido con 46% de casos, por el intento de protegerse o de coger a la serpiente, fueron hospitalizados 69 casos. Remitidos 38 a otro nivel de estos 19 casos sin tratamiento El tiempo en acudir a servicio en promedio fue de 1 hora a 24 horas, el tiempo en la aplicación de antídoto fue de 1 minuto a 16 horas, antídotos usado promedio en servicio Polivalentes coral y Bothros, INS 68 dosis Bioclon 6 dosis y otra 5 dosis, sin reacción adversas 0, dosis usadas en tratamiento desde 1 dosis a 16 dosis.

Conclusión: Es un evento complejo en servicio porque persiste un alto número de casos donde el agente agresor no se conoce por el paciente (de Tiro), limitando definir el sí está en condición de intoxicado, también persiste una remisión de pacientes que fueron clasificados como no intoxicado, la estancia es inferior a las 24 horas como recomienda el protocolo y no se está realizando acorde la notificación cuando el agente es coral, para realizar las Bac.

5.2 EVENTOS DE ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Es un evento que no está dentro de los que generen notificación rutinaria en servicio por Sivigila, pero desde la mirada de la problemática de salud pública en el departamento es un evento de interés porque genera una morbilidad y mortalidad en adultos y menores, en áreas desde urbana a rurales para la ciudad de Neiva en el primer trimestre se reportó la muerte de una persona adulta que no consulto al servicio de urgencia por picadura de un escorpión en horas de la tarde y falleció mientras dormía. Se reporto en segundo trimestre muerte por abeja en el municipio de Pitalito.

Grafica 1. Total de casos de accidentes por animales ponzoñosos, según municipio de residencia. Semana 44 Huila 2023



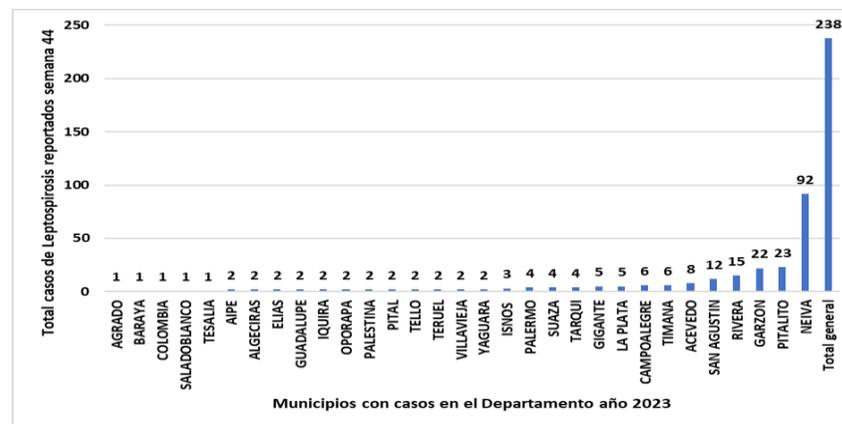
Fuente crueh 2023.

Se debe educar a la comunidad por el riesgo de sufrir el accidente por picadura de animales ponzoñosos en cualquier momento que mayor participación son en los menores, ligado a cambio climático o afectación por las personas que pueden desencadenar este evento, deben acudir de inmediato a servicios de urgencia para su valoración y tratamiento oportuno. Los casos son más por escorpiones seguido de abejas y arañas que toco solicitar antídoto para arañas al MSPS, para tratar. Se presento letalidad en Neiva y Pitalito.

5.3 VIGILANCIA DE LA LEPTOSPIROSIS

El Departamento del Huila a la semana 44 y del Sivigila del año 2023 se reportaron 267 casos, de los cuales por área Urbana reporto 157 casos (66%), sexo masculino con 159 casos (67%). Fueron clasificados como Sospechosos 102 casos (42,8%), Confirmado por laboratorio 19 casos (8%), Descartado por laboratorio 107 casos (45%). Municipios con mayor casos Neiva con 92 casos (34,4%), Garzón con 22 casos (8,2%), Pitalito con 23 casos (8,6%). Pertenecen al régimen Subsidiado 143 casos, Contributivo 68, Estrato 1 con 157 casos y el estrato 2 con 49 casos, el estrato 3 con 10 casos, Hospitalizados 226 casos el 95% casos, los animales con los que viven rata y perros y otros domésticos y también de producción en traspatios, aguas crudas para consumo que aumentan el riesgo de sufrir esta enfermedad. Letalidad no se reportó para el periodo.

Grafica 1. Casos de Leptospirosis reportados a semana 44 año 2023.



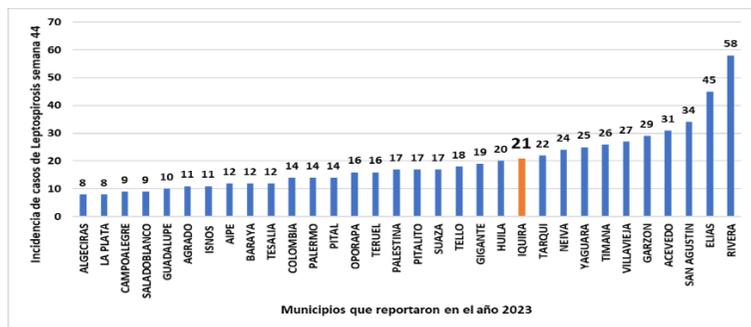
Fuente sivigila 2023

El evento presenta una serie de barreras que dificultan el poder realizar ajuste en tiempo de 8 semanas, por pacientes que son foráneos del Departamento migrante, viajero o remitidos de otro departamento, su estancia es menor a los 10 días para toma de segunda muestra y realizar el ajuste, fueron Hospitalizado 226 casos,

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Positivos 8% casos, Negativos 45% casos, Sospechosos 43% casos, para el año 2023 (hospitalizado 94%, Positivo 38, Descartado 140, Sospechoso 40).

Grafica 2. Incidencia de casos por Leptospirosis, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 44 Huila 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

La incidencia de casos por Leptospirosis para el departamento del Huila fue de 21 casos por 100 mil habitantes, las de menores habitantes son más altas en Elías con una tasa de incidencia de 45 casos y Rivera con 58 casos por cada 100 mil habitantes. Es baja relativamente debido a que se presenta fallas en la articulación para la toma de la segunda muestra para su confirmación o descarte por la prueba IgM cuantitativa en los laboratorios de la red.

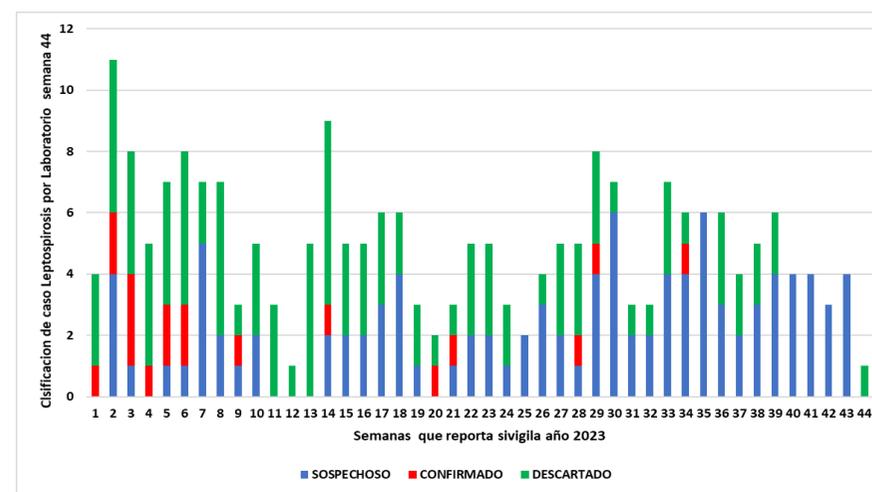
Tabla 1. Comportamientos de los casos de Leptospirosis, demográficos y social a semana 44 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	79	33,1
	Masculino	159	66,8
Tipo de Régimen	Contributivo	68	28,6
	No afiliado	27	11,3
	Subsidiado	143	60
Tipo de estrato	1	157	65,9
	2	70	29,4
	3	10	4,2
Tipo de Área	Urbana	157	65,9
	Rural	17	7,1
	Rural dispersa	64	26,8

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de Leptospirosis son más en personas del sexo masculino por estar en actividad laboral, ser del régimen Subsidia, pertenecen al Estrato 1, área Urbana con mayor reporte por terminar en otro nivel y sospechar el caso de Leptospira y terminar hospitalizados. Se debe realizar un panel de laboratorio y saber si es una Leptospirosis o brucelosis o posiblemente otro agente.

Grafica 2, Clasificación de casos Leptospirosis reportados por IPS del Departamento a semana 44 año 2023



Sivigila 2023

El evento se notifica por clínica al sospechar de la enfermedad, se resalta que hay síndrome febril y otras enfermedades que son similares en síntomas, su incremento está ligado a los cambios climáticos. Fueron clasificados sospechosos 102 casos, Confirmado por laboratorio 17 casos, Descartado por laboratorio 107 casos, debe mejorar la articulación entre las ESE-IPS-EPS, para disminuir el número de casos sospechosos y ser más efectivos y poder ajustar; disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad a nivel comunitario, pues en sus entornos están presente las condiciones para sufrir de Leptospirosis y morir por esta.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 2. de Síntomas registrados en la Consulta semana 44 año 2023

Síntomas	Casos
Fiebre	220
Mialgia	152
Cefalea	149
Hepatomegalia	36
Ictericia	59

Los síntomas de casos con Fiebre 92,3%, indican que pueden ser compatibles con otras enfermedades tropicales en el Departamento.

Tabla 3 Animales con que Conviven semana 44 año 2023

Animal	Casos
Canino	142
Felino	66
Bovino	10
Equino	4
Porcino	3
Roedores	60

Estos son los animales que son reservorios de la Leptospira, que en la consulta reportaron estar en contacto en su domicilio y en su trabajo.

Tabla 4 de Fuentes de Agua para consumo doméstico semana 44 año 2023.

Fuente de Agua	Casos
Acueducto	185
Pozo	8
Rio	17
Tanque	11
Alcantari. Desta	102
Agua estancada	17
Represa	16
Arroyo	9
Lago	3

Esto se registró como fuentes de agua de consumo y uso diario, resaltar los alcantarillados destapados, los animales pueden beber de estas aguas son la vía normal para el ingreso de a Leptospira esto debido a que los animales al contacto con el agua realizan misión y

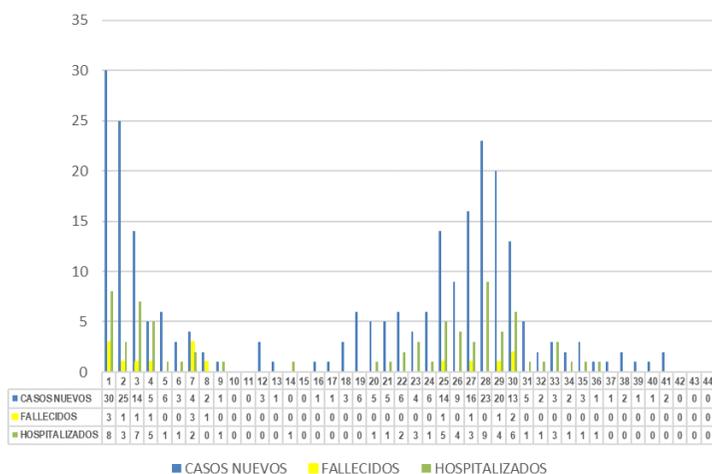
CONCLUSION: La leptospirosis es un evento que presenta una serie de barreras para poder realizar su confirmación o su descarte, porque se inicia por clínica si se descartan dengue o fiebre amarilla se solicita que se de inicio al evento 455, con el agravante que el paciente, ya se ha retirado de servicio con un tratamiento, dificulta la toma de la segunda muestra para ser procesada y tomada por la red prestadora en su gran mayoría no tiene convenios, otro es que No le entregan la segunda orden y regresa a su domicilio, se notifica al sistema y se hace la articulación ya pasaron los 10 a 15 días para ser recibida procesada, la muestra se envía al laboratorio de salud y este procesa, si se remite al INS para que verifique pasan más de los 8 semana para el ajuste

6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

6.1 Infección Respiratoria Aguda – IRA por virus nuevo – COVID19

Durante el periodo epidemiológico 11, el departamento del Huila presentó un acumulado de 249 casos positivos, según fecha de inicio de síntomas, de los cuales se reportó cero (0) casos nuevos desde la semana 42 a la 44, teniendo en cuenta el rezago de la información. Frente a los fallecidos, se mantiene un acumulado de 15 casos hasta el periodo 11, según fecha de defunción, comportamiento que se mantiene desde hace tres periodos epidemiológicos consecutivos, incluido el actual periodo, continuando con una tendencia estable. Respecto a la hospitalización en Sala General y UCI, no se registran nuevos ingresos desde hace dos periodos epidemiológicos, manteniendo el acumulado de 76 ingresos durante el año, teniendo en cuenta el ajuste por el rezago de información. Se cierra el periodo 11, con 2 casos activos, los cuales se encuentran hospitalizados en Sala General y cero (0) ingresos a Unidad de Cuidados Intensivos, presentando una tendencia a la disminución de casos activos respecto al periodo anterior.

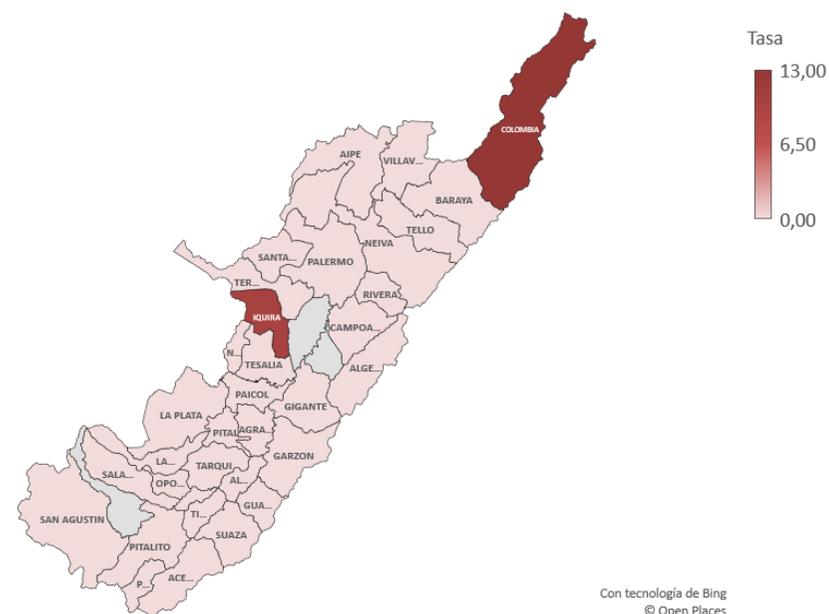
Figura 6.1.1 Numero de los casos positivos de IRAG por COVID19, Fallecidos y Hospitalizados, en el Huila, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

De acuerdo con el siguiente mapa, el municipio de Colombia continúa presentando la mayor tasa de incidencia con 13,00 casos por 100 mil habitantes, seguido del municipio de Iquira con 10,06 casos por 100 mil habitantes para la semana 44, con un total de 2 casos al cierre del periodo en el departamento. La tasa de incidencia departamental para este periodo fue de 0,17 casos por 100 mil habitantes.

Figura 6.1.2. Mapa Tasa de Incidencia de Covid-19, por municipio, Departamento del Huila, corte semana 44, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

6.2 Infección Respiratoria Aguda – IRA por conglomerados

Frente a grupos de edad, en el periodo epidemiológico 11 de 2023, la mayor notificación continua presentandose en el rango de 5 a 19 años con el 23,5% (29 121), seguido por el rango de 20 a 39 años con un 18,9% (23 431). La mayor proporción de Hospitalizaciones en Sala General y en Unidad de Cuidados Intensivos – UCI por IRA sobre el total de Hospitalizaciones por todas las causas, se presentó en

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

mayores de 60 años con un 31,6% (1 808) y 48,2% (198) respectivamente. Respecto a las consultas externas y urgencias, la mayor proporción se presentó en el grupo de 5 a 19 años con un 24,1% (28 344), seguido del grupo de 20 a 39 años con un 19,4% (22 841).

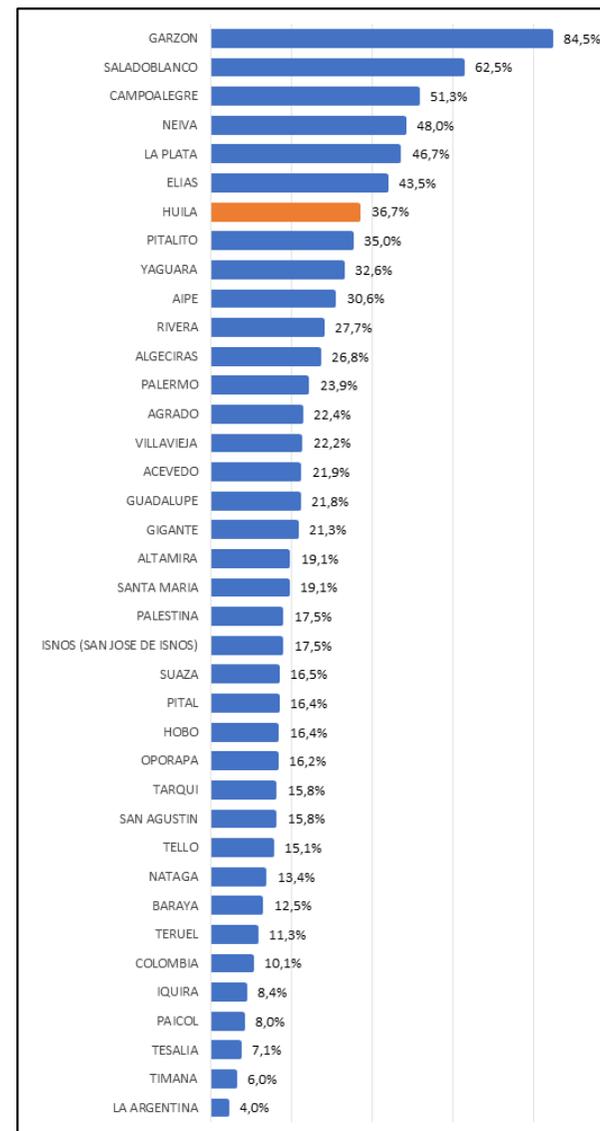
Tabla 6.2.1. Casos de IRA por conglomerado de todos los servicios, según grupo de edad notificados al SIVIGILA. Huila, año 2023.

RANGO EDAD	TOTAL IRA		IRA HOSPITALIZACION		IRA UCI		URG - CONS. EXTERNA	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
MENOR DE 1 AÑO	9462	7,6%	794	13,9%	94	22,9%	8574	7,3%
DE 1 AÑO	8981	7,3%	472	8,2%	13	3,2%	8496	7,2%
2 A 4 AÑOS	18584	15,0%	904	15,8%	13	3,2%	17667	15,0%
5 A 19 AÑOS	29121	23,5%	749	13,1%	28	6,8%	28344	24,1%
20 A 39 AÑOS	23431	18,9%	560	9,8%	30	7,3%	22841	19,4%
40 A 59 AÑOS	17592	14,2%	440	7,7%	35	8,5%	17117	14,6%
MAYOR O IGUAL A 60 A	16574	13,4%	1808	31,6%	198	48,2%	14568	12,4%
TOTAL	123745		5727	4,63%	411	0,33%	117607	95,04%

Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

La siguiente figura muestra la proporción de morbilidad por IRA en menores de 5 años notificados como colectivos en el departamento del Huila, donde la proporción general del Huila es de 36,7% en menores de 5 años, los municipios de Garzón (84,5%), Salado blanco (62,5%), Campoalegre (51,3%), Neiva (48,0%), La Plata (46,7%) y Elías (43,5%), continúan presentando las proporciones más altas, ubicándose por encima de la proporción general del Huila.

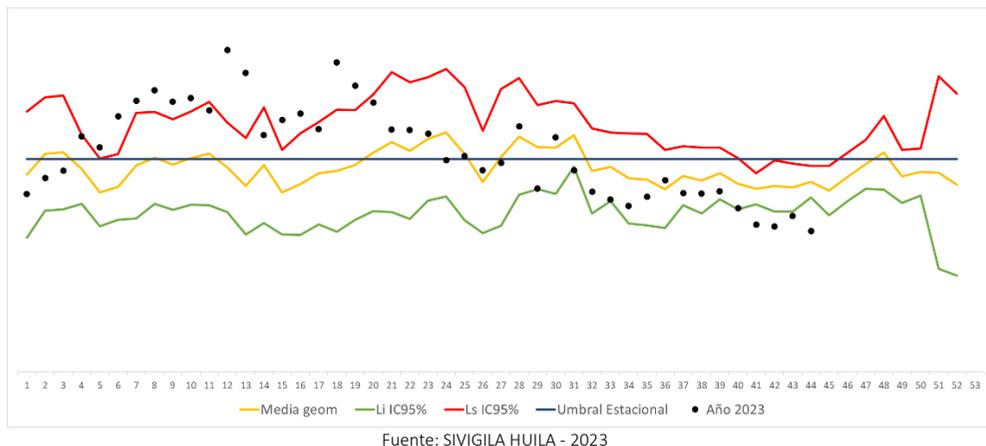
Figura 6.2.1 Proporción de casos de IRAs por conglomerados en menores de 5 años por municipios notificados al SIVIGILA. Huila 2023



Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

Con relación a la Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA, el canal endémico reportado por conglomerados, presenta una notificación de 123 745 atenciones en todos los servicios. Durante el periodo epidemiológico 11, se reportaron 7 497 atenciones, de las cuales 1 791 fueron reportadas en la semana 44. De acuerdo al canal endémico por conglomerados, este reporte se ubica por debajo del umbral estacional, manteniendo este comportamiento desde la semana 31 a la semana 44, con una tendencia al descenso de atenciones en la última semana reportada. Estos datos se deben interpretar con precaución, teniendo en cuenta las actuales condiciones climáticas que afectan este evento y el inicio del segundo pico epidémico para final de año.

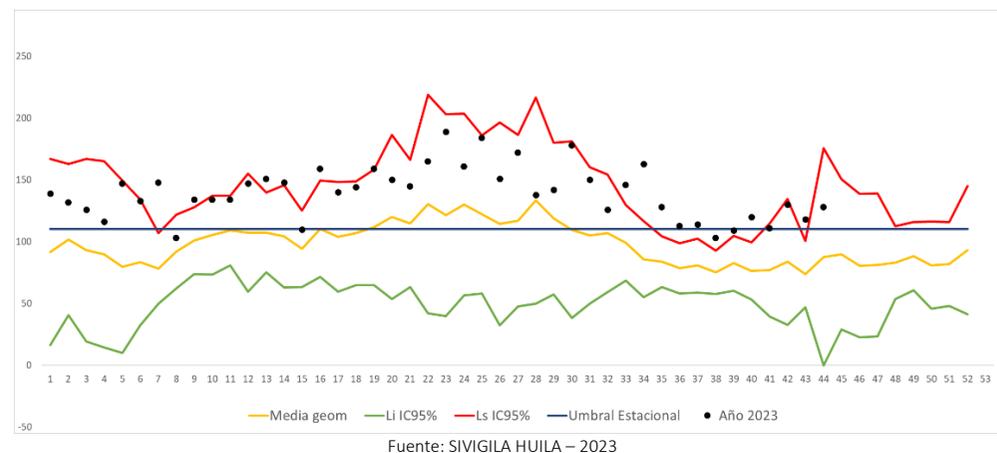
Figura 6.2.2. Tendencia de la notificación de casos de IRA por conglomerados, notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



En el periodo epidemiológico 11 de 2023, se notificaron 6 138 atenciones de hospitalización por IRA en Sala General y UCI, de las cuales 128 fueron notificadas en la semana 44. La notificación para este grupo, tuvo un comportamiento esperado de acuerdo al canal endémico, con una tendencia al aumento en la notificación de casos en la semana 44, comparado con la semana anterior, esta notificación se ubica por encima del umbral estacional desde la semana 41, es decir, durante todo el periodo indicando el inicio del pico epidémico.

Es importante aclarar que producto de los ajustes notificados al SIVIGILA por las UPGD, se pueden presentar cambios en el comportamiento. La construcción de los canales endémicos se realizó a través de la metodología de Bortman, con los datos históricos del año 2014 a 2023, mediante el cálculo de media geométrica y el intervalo de confianza, sugerida para la Vigilancia de la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA del INS.

Figura 6.2.3. Tendencia de la notificación de casos de IRAG por conglomerados en los servicios de Hospitalización y UCI notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

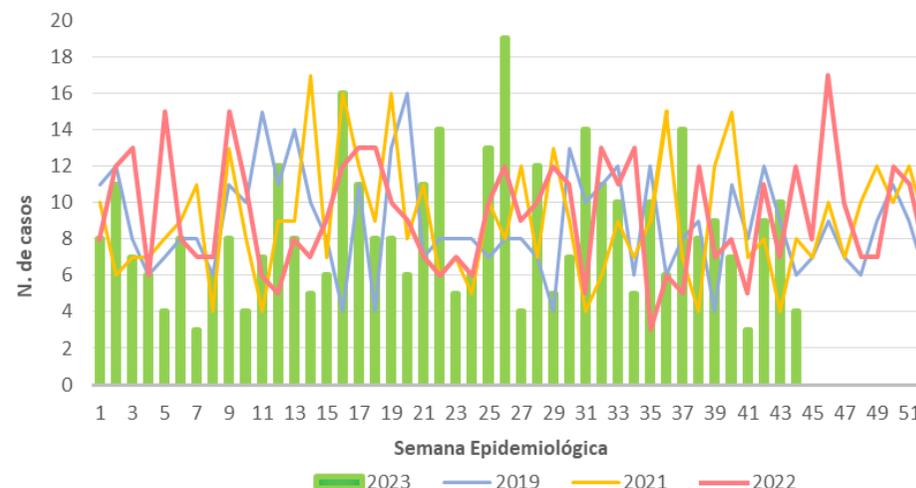
En el transcurso del periodo epidemiológico 11 los Eventos No transmisibles de interés en Salud Pública que se analizarán a continuación son: Bajo peso al nacer a término, Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cuello uterino, defectos congénitos, y enfermedades huérfanas, el análisis describe el comportamiento de la notificación, análisis de variables de interés, y los indicadores de acuerdo a los protocolos de cada evento.

7.1 Bajo Peso Al Nacer A Término.

Durante el periodo 11 de 2023 a semana epidemiológica 44 en el Departamento del Huila se han notificado un total de 370 casos de Bajo Peso al Nacer, al realizar análisis por semanas comparadas con años atrás se evidencia que en la semana 43 se presentó un leve incremento de casos, sin embargo, al realizar comparativo general del evento con años anteriores se observa que hasta este periodo se ha mantenido un comportamiento con tendencia a la disminución notable de casos.

OBSERVACIÓN: Se resalta que este comportamiento esta atribuido a los lineamientos 2023 emitidos por el Instituto Nacional de Salud en donde aclaran que la vigilancia de BPN no se seguirá realizando por Sivigila solo se llevará a cabo por Ruaf, sin embargo, por el momento en el Departamento la vigilancia continua con normalidad.

Figura 7.1.1 Comportamiento de la notificación del evento Bajo Peso al Nacer; Huila – Semana 44 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

Para el periodo epidemiológico 11 la proporción de Bajo peso al nacer a término en el Departamento del Huila fue del 2,9 x 100 nacidos vivos (NV), presentando así un comportamiento sin cambios significativos con respecto al periodo inmediatamente anterior, al realizar análisis individual con la información a la fecha se evidencia que el Municipio de Oporapa tuvo una proporción del 7,5% y Palestina el 7,3% presentando así promedio por encima del Departamental, los Municipios que a este periodo aún siguen sin presentar casos son: Villavieja y Yaguará.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 7.1.1 Proporción del Bajo Peso al Nacer a término por municipio de residencia, Huila – Semana 44- 2023. (Nacimientos corte a 31 octubre)

MUNICIPIO RESIDENCIA	NACIDOS VIVOS	CASOS	PROPORCIÓN
OPORAPA	186	14	7,5
PALESTINA	110	8	7,3
ALTAMIRA	29	2	6,9
ELÍAS	37	2	5,4
SAN AGUSTÍN	315	17	5,4
TIMANÁ	232	11	4,7
AGRADO	108	5	4,6
PITALITO	1770	73	4,1
COLOMBIA	74	3	4,1
TARQUI	208	8	3,8
AIPE	166	6	3,6
TESALIA	83	3	3,6
TERUEL	86	3	3,5
ALGECIRAS	297	10	3,4
ACEVEDO	445	14	3,1
PAICOL	67	2	3,0
HUILA	12773	370	2,9
ISNOS	321	9	2,8
PITAL	148	4	2,7
SANTA MARÍA	113	3	2,7
HOBO	81	2	2,5
LA ARGENTINA	162	4	2,5
NEIVA	3834	93	2,4
GIGANTE	248	6	2,4
SUAZA	301	7	2,3
LA PLATA	911	21	2,3
PALERMO	262	6	2,3
GUADALUPE	224	5	2,2
GARZÓN	779	16	2,1
BARAYA	51	1	2,0
ÍQUIRA	138	2	1,4
SALADOBLANCO	151	2	1,3
CAMPOALEGRE	325	4	1,2
NÁTAGA	82	1	1,2
RIVERA	205	2	1,0
TELLO	120	1	0,8
VILLAVIEJA	50	0	0,0
YAGUARÁ	54	0	0,0

Fuente: BD SIVIGILA-RUAF, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023
Características sociodemográficas y clínicas de casos de BPNT.

Con relación a las características sociodemográficas y clínicas de los casos de Bajo Peso al Nacer a Término, se realiza análisis en el cual se evidencia que el área de residencia en donde se presentaron con mayor proporción los casos fue en la zona urbana con el 50%, sin embargo el 36,2% de los casos se presentaron en la zona rural teniendo así un posible factor riesgo por el difícil acceso a los servicios de salud, en referencia al tipo de seguridad social se observa que la mayoría de casos pertenecen al régimen subsidiado con el 77,8%, en cuanto al estrato social el nivel 1 aportó la mayor proporción de casos con el 88,9%, respecto al nivel educativo de la madre se evidencia que la mayoría de casos se presentaron en aquellas mujeres que realizaron sus estudios hasta secundaria con el 64,9%, finalmente respecto a la multiplicidad del embarazo el parto único aporta la mayoría de casos con el 90%. Teniendo en cuenta la información anterior se deduce que algunos factores sociales y económicos pueden influir en que estos casos se presenten con mayor frecuencia en población con condiciones vulnerables.

Tabla 7.1.2 Caracterización sociodemográfica casos de Bajo peso al nacer a término, Huila – Semana 44, 2023.

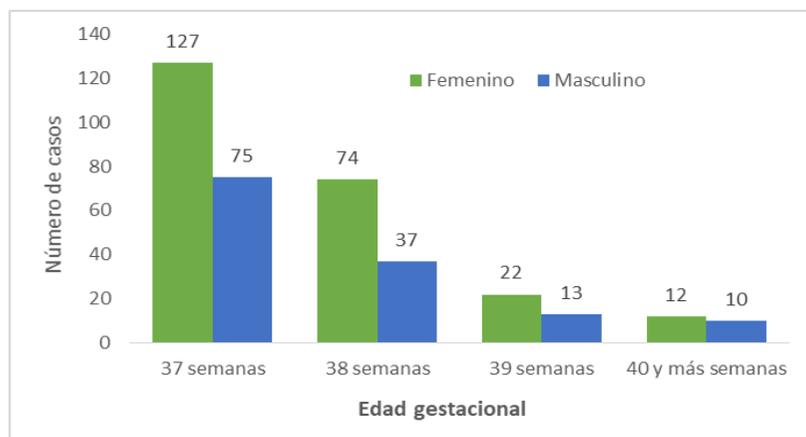
Características Sociodemográficas -Clínicas de casos Bajo Peso al Nacer a Término			
Area Residencia	Cabecera Municipal	186	50,0%
	Centro Poblado	51	13,8%
	Rural Disperso	133	36,2%
Tipo Seguridad Social	Contributivo	65	17,6%
	No asegurado	3	0,8%
	Excepción	11	3,0%
	Indepiente	3	0,8%
	Subsidiado	288	77,8%
Estrato Social	1	330	88,9%
	2	39	10,5%
	3	1	0,6%
Nivel Educativo de la Madre	Primaria	64	17,3%
	Secundaria	240	64,9%
	Técnico superior	57	15,4%
	Universitario	9	2,3%
Multiplicidad del Embarazo	Único	336	90,0%
	Doble	33	9,7%
	Triple	1	0,3%
Total		370	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental Huila, 2023.

Características clínicas:

Respecto a las características clínicas de la madre y el recién nacido se evidencia que en la semana de gestación 37 nacieron un mayor porcentaje de casos con esta condición, y con relación al sexo según la información analizada se refleja que se presentó mayor número de casos en el sexo femenino.

Figura 7.1.2 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 44, 2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental Huila, 2023.

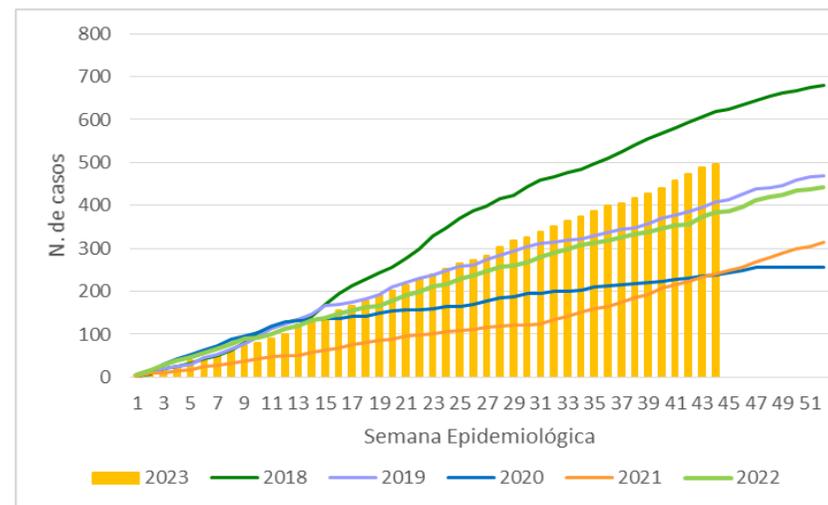
Clasificación del Bajo Peso al Nacer:

Finalmente, la clasificación del peso se presentó con el 98% de los Recién nacidos con Bajo peso al Nacer y el 2% con Muy Bajo Peso al Nacer, teniendo así un factor de riesgo con los niños que presentaron Muy bajo peso ya que puede desencadenar en mortalidad neonatal.

7. 2 DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

En el transcurso del periodo epidemiológico 11 del año 2023 a semana 44 se han notificado en el Departamento del Huila un total de 496 casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, al realizar el análisis en este periodo se evidencia que la notificación en las semana 41 tuvo un aumento de casos, sin embargo al realizar análisis general del evento se observa que el año 2018 presentó notificación por encima de lo esperado, el año 2020 debido a la pandemia tuvo un decremento significativo, y al realizar comparativo del presente año con los años anteriores (2019 , 2021 y 2022) deja en evidencia que el comportamiento en este año mantiene tendencia al aumento. Respecto al promedio de los casos se observa que por semana se mantiene en 11 los cuales son notificados al Sistema de vigilancia – Sivigila.

Figura 7.2.1 Comportamiento de la notificación del evento Desnutrición Aguda en menores de 5 años; Huila – Semana 44 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Con respecto a la prevalencia de la Desnutrición Aguda moderada y Severa en el Departamento del Huila para el periodo epidemiológico 11 fue del 0,49 x 100 menores de 5 años teniendo así un leve incremento comparado con el periodo anterior, al realizar análisis individual se evidencia que los Municipios que presentaron prevalencia mayor al promedio Departamental fueron: Campoalegre con el 0,91 y Hobo con 0,85, el municipio que presentó menor incidencia fue Suaza con 0,13 x 100 menores de 5 años. Es importante recalcar que se deben realizar acciones intersectoriales con el fin de disminuir la prevalencia, priorizando los Municipios con mayor número de casos, y los Municipios que aún no han presentado casos (Altamira y Teruel) deben continuar realizando las BAI y BAC con el fin de captar casos de manera oportuna.

Tabla 7.2.1. Prevalencia Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 44 -2023.

Municipio Residencia	Menores de 5 años	Casos	Prevalencia (x 100)
CAMPOALEGRE	2.632	24	0,91
HOBO	708	6	0,85
SALADOBLANCO	1210	10	0,83
YAGUARA	614	5	0,81
NATAGA	764	6	0,79
RIVERA	1926	14	0,73
ALGECIRAS	1931	14	0,73
COLOMBIA	695	5	0,72
PALERMO	2.367	15	0,68
NEIVA	30.192	197	0,65
AIPE	1.570	10	0,64
ACEVEDO	2.717	17	0,63
IQUIRA	1.007	6	0,60
OPORAPA	1.414	8	0,57
GIGANTE	2.025	11	0,54
SANTA MARIA	1.148	6	0,52
HUILA	100.861	496	0,49
GARZON	6.725	30	0,45
TIMANA	1.867	8	0,43
TELLO	1.066	4	0,38
BARAYA	545	2	0,37
LA PLATA	6.593	22	0,33
VILLAVIEJA	640	2	0,31
ISNOS	2.252	7	0,31
PITALITO	11.467	35	0,31
LA ARGENTINA	1.318	4	0,30
ELIAS	338	1	0,30
PALESTINA	1.205	3	0,25
TARQUI	1.636	4	0,24
AGRADO	850	2	0,24
TESALIA	995	2	0,20
SAN AGUSTIN	2.994	6	0,20
GUADALUPE	1.772	3	0,17
PAICOL	614	1	0,16
PITAL	1.582	2	0,13
SUAZA	2.392	3	0,13
ALTAMIRA	293	0	0,00
TERUEL	797	0	0,00

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Con relación a los comportamientos inusuales es importante resaltar que según lo analizado los Municipios que se encuentran con incremento significativo acumulado a semana 44 son: Algeciras, Baraya, Campoalegre, Hobo, Nataga, Neiva, Oporapa, Saladoblanco, Timaná y Yaguará, se observa que no hubo mucha variación de estos municipios con respecto al periodo anterior, y que el Departamento sigue con incremento de casos.

“Los comportamientos inusuales se definen mediante la metodología de Poisson donde se establece una distribución de probabilidad a partir de la mediana del evento, teniendo en cuenta la variabilidad de los Municipios con mayor incremento y decremento; el valor histórico se determina con el promedio de los casos notificados en los últimos 5 años”.

Tabla 7.2.2. Comportamientos inusuales Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 44 -2023.

DESNUTRICIÓN AGUDA MODERA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS									
Municipio/ Localidad	2018	2019	2021	2022	Observado (con corte a semana epidemiológica 44 de interés) 2023	Valor Esperado mediana (2018 - 2023)	Razón	Poisson	Situación o Alerta
Algeciras	8	8	6	8	14	8	1,75	0,0169	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Baraya	0	6	0	0	2	0	0,000	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Campoalegre	5	21	6	5	24	14	1,71	0,0043	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Hobo	4	0	0	1	6	1	12,00	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Nataga	3	0	5	2	6	3	2,40	0,0278	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Neiva	82	89	64	109	197	139	1,42	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Oporapa	6	2	2	13	6	4	2,00	0,0298	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Saladoblanco	8	5	3	7	10	6	1,67	0,0413	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Timaná	5	5	2	3	6	4	2,00	0,0298	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Yaguará	1	0	0	3	5	1	10,00	0,0002	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
HUILA	816	425	240	398	496	412	1,21	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO
Acevedo	33	15	10	6	17	15	1,13	0,0847	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Agrado	6	3	0	1	2	2	1,00	0,2707	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Aipe	16	17	7	11	10	12	0,83	0,1048	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Altamira	0	2	1	1	1	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Colombia	8	17	1	7	6	8	0,67	0,1994	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Elias	0	1	1	6	1	1	2,00	0,3033	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Garzón	33	33	17	39	39	32	0,95	0,0700	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Gigante	9	5	6	9	11	8	1,47	0,0585	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Guadalupe	7	1	2	2	3	2	1,50	0,1804	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Iquirá	8	2	1	4	6	3	2,00	0,0504	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Isnos	10	5	8	10	7	9	0,78	0,1171	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
La Argentina	6	2	6	7	4	6	0,67	0,1339	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
La Plata	23	19	9	21	22	20	1,10	0,0769	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Paicol	3	1	0	2	1	2	0,67	0,3347	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Palermo	20	10	5	19	15	15	1,10	0,0920	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Palestina	7	1	3	8	3	5	0,60	0,1404	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Pital	2	4	0	3	2	3	0,80	0,2565	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Pitalito	100	27	24	39	35	33	1,06	0,0634	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Rivera	8	14	7	24	14	11	1,27	0,0728	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
San Agustín	9	8	9	12	6	9	0,67	0,0911	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Santa María	9	7	11	6	6	8	0,75	0,1221	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Suaza	11	7	1	2	3	5	0,67	0,1887	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Tarqui	14	3	1	1	4	2	2,00	0,0902	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Tello	7	2	6	4	4	5	0,80	0,1755	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Teruel	3	2	3	1	6	3	0,00	0,0821	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Tesalia	3	1	3	6	2	3	0,67	0,2240	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO
Villavieja	5	3	0	6	2	2	1,33	0,2510	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Características sociodemográficas:

Respecto a las características sociodemográficas de los casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, es importante resaltar que el género que tuvo la mayor proporción de casos fue el género masculino con el 60%, referente al área de residencia se observa que el 69% de los casos se presentaron en la zona urbana sin embargo es importante resaltar que el 25% de los casos se presentaron en la zona rural dispersa, con relación al estrato social se evidencia que la mayor proporción de casos se presentaron en el estrato 1 con el 73%, finalmente con relación al tipo de seguridad social se resalta que los casos con mayor proporción se presentaron el régimen subsidiado con el 81%.

Es importante resaltar que hasta la fecha se han presentado en 3 casos en población indígena (1 Guanana y 2 Nasa). Se evidencia en el análisis anterior que existen varios determinantes sociales que pueden convertirse en un factor de riesgo para desarrollar esta condición, por ello es de vital importancia que las acciones en salud pública sean priorizadas en esta población.

Tabla 7.2.3. Características Sociodemográficas de casos de Desnutrición Aguda – Semana 44 -2023.

Aspectos Sociodemográficos		Casos	Proporción
Sexo	Femenino	198	40%
	Masculino	298	60%
Area Residencia	Cabecera Municipal	342	69%
	Centro Poblado	25	5%
	Rural Disperso	129	26%
Estrato Social	1	362	73%
	2	120	24%
	3 y más	10	3%
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	402	81,0%
	Contributivo	87	17,5%
	No asegurados	1	0,2%
	Excepción	4	0,8%
	Especial	2	0,4%
	No asegurados	1	0,1%

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Antecedentes y características clínicas.

Referente a los aspectos asociados a esta condición, es importante resaltar las condiciones clínicas de los casos en donde se evidencia que el 4% de los menores presentaron edema, el 58% presentaron emanación o delgadez, el 18% piel reseca, el 11% hiperpigmentación, el 13% presentaron lesiones del cabello y el 18% palidez palamar o de mucosas, es importante tener en cuenta que algunos signos clínicos pueden ser indicadores de gravedad en esta patología.

Tabla 7.2.4. Características clínicas de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 44 -2023.

Signos clínicos		Casos	Proporción
Edema	Si	17	4%
	No	479	96%
Emanación o delgadez visible	Si	285	58%
	No	211	42%
Piel reseca	No	89	18%
	No	407	82%
Hiperpigmentación	Si	54	11%
	No	442	89%
Lesiones de cabello	Si	66	13%
	No	425	87%
Palidez palamar o de mucosas	Si	89	18%
	No	407	82%
Total		496	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Dentro de los análisis que se realizan es importante resaltar los antecedentes clínicos en los que se evidencia, que el 87% de los casos asistían de manera oportuna a las valoraciones integrales de la primera infancia, el 88% de los casos tenían esquema de vacunación completo, el 96% de los casos mantuvieron adherencia a la activación de la ruta, encontrando de esta manera fallas en el sistema ya que todos los casos deben tener adherencia a los protocolos, valoraciones integrales y esquemas de vacunación completos para la edad, es importante que todos los programas trabajen articuladamente para mejorar estas falencias, por último se evidencia que el 26% de los casos tuvieron que ser hospitalizados teniendo así un factor de riesgo.

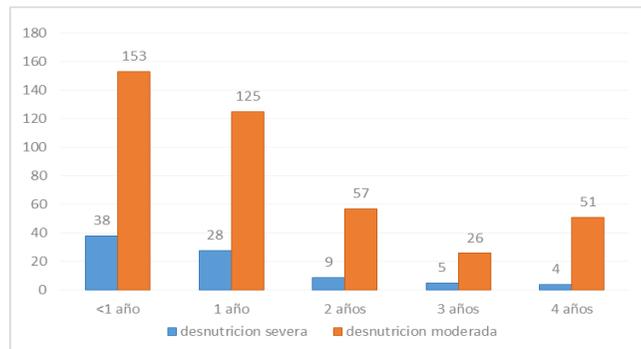
Tabla 7.2.5. Antecedentes clínicos de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 44 -2023.

Antecedentes clínicos	Caso	Proporción	
Asiste a control y Desarrollo (Valoración integral de primera infancia)	Si	430	87%
	No	66	13%
Esquema de vacunación completa para la edad	Si	436	88%
	No	48	10%
	Desconocido	12	2%
Hospitalización	Si	131	26%
	No	365	74%
Activación de Ruta	Si	476	96%
	No	20	4%
Total	496		

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Con respecto al grupo de edades que se presentaron en los casos de Desnutrición en menores de 5 años, se puede evidenciar que la mayor notificación se evidenció en los menores de 1 año, respecto a la clasificación (la cual se da por el puntaje Z-score peso/ talla) se resalta que la mayoría de casos fueron clasificados como Desnutrición moderada, sin embargo es importante destacar que los casos de Desnutrición severa son altos en menores de 1 año teniendo así un factor de riesgo para posibles mortalidades, adicional 5 casos fueron notificados con edema los cuales se clasifican por signos clínicos.

Figura 7.2.2 Clasificación de la Desnutrición Aguda en menores de 5 años, según la edad; – Semana 44 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

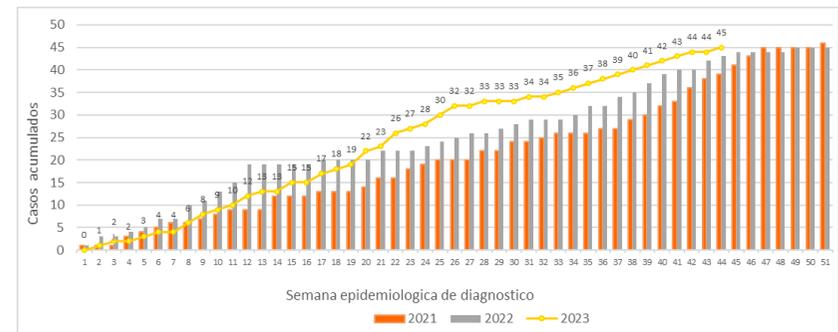
El perímetro Braquial es un indicador muy importante ya que señala que se genera un riesgo mayor de mortalidad en un menor con Desnutrición, (se resalta que esta medida se debe tomar en toda la atención de casos a niños mayores de 6 meses). Para este periodo se presentaron 8% de los casos con medidas por debajo de 11, 5 cm en niños mayores de 6 meses, estos casos fueron informados como súper-alertas al programa de seguridad alimentaria y nutricional y a los actores involucrados con el fin de que se realizaran los seguimientos e intervenciones pertinentes.

OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que los datos descritos están sujetos a cambios teniendo en cuenta que se les realizan ajustes luego de análisis en el aplicativo Sivigila.

7.3 Cáncer en menores de 18 años

A semana epidemiológica 44 de 2023 se han notificado 58 casos confirmados de cáncer en menores de 18 años, El departamento del Huila presenta un número de casos acumulados mayor que en el mismo periodo del 2021 y 2022.

Figura 7.3.1. Casos notificados acumulados de cáncer en menores de 18 años según semana de notificación 2021 – 2023 semana 44.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

El tipo de cáncer con mayor incidencia son las leucemias entre mieloide y linfoide con 31 casos que representan el 53,4% de los casos notificados, de estos, 26 casos corresponden a leucemia linfoide aguda, otros tipos de cáncer con mayor proporción fueron tumores óseos malignos y retinoblastoma con 12,1% y 10,3%

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

respectivamente, además se notificaron también casos de tumores renales, hepáticos y linfomas y neoplasias reticuloendoteliales y tumores germinales.

Tabla 7.3.1. Tipos de cáncer infantil notificados, semana 44 de 2022.

Tipo de cancer	Casos	Proporcion
Leucemia linfoide aguda	26	44,8%
Leucemia mieloide aguda	4	6,9%
Tumores del sistema nervioso central	1	1,7%
Retinoblastoma	6	10,3%
Tumores óseos malignos	7	12,1%
Tumores germinales trofoblásticos y otros gonadales	1	1,7%
Otras leucemias	1	1,7%
Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	3	5,2%
Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas pe	0	0,0%
Tumores renales	4	6,9%
Tumores hepáticos	2	3,4%
Sarcomas de tejidos blandos y extra óseos	1	1,7%
Tumores epiteliales malignos y melanoma	0	0%
Otras neoplasias malignas no especificadas	2	3%
Total	58	

FUENTE: Sivigila 2023

Por municipio de residencia, la mayor tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años está en el municipio de La Argentina con 62,6 casos por 100 mil menores de 18 años, seguido de Baraya con 40,7 y Aipe con 35,8 casos por 100 mil menores de 18 años.

Tabla 7.3.2. Tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años según municipio de residencia, semana 44 de 2023.

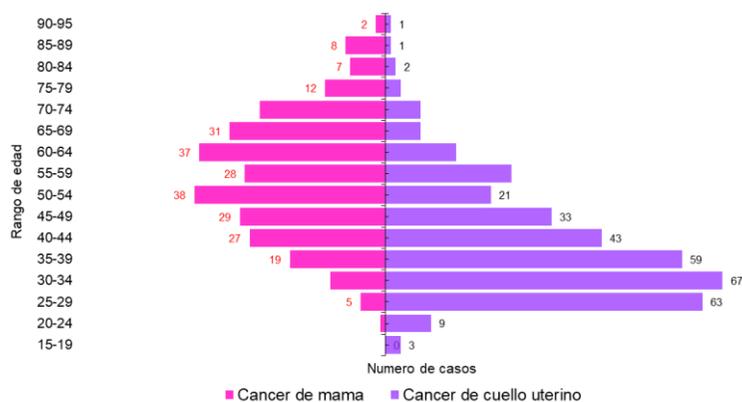
Municipio de residencia	Poblacion menor de 18 años	Casos	Tasa por 100 mil menores de 18
Neiva	105874	25	23,6
Acevedo	9907	1	10,1
Agrado	3090	-	-
Aipe	5587	2	35,8
Algeciras	7653	2	26,1
Altamira	1221	-	-
Baraya	2456	1	40,7
Campoalegre	9541	1	10,5
Colombia	2324	-	-
Elías	1341	-	-
Garzon	24787	3	12,1
Gigante	7893	2	25,3
Guadalupe	6522	2	30,7
Hobo	2491	-	-
Iquira	3422	-	-
Isnos	8459	-	-
La Argentina	4796	3	62,6
La Plata	22991	4	17,4
Nátaga	2507	-	-
Oporapa	4880	1	20,5
Paicol	2302	-	-
Palermo	8330	-	-
Palestina	4045	-	-
Pital	5255	-	-
Pitalito	42444	7	16,5
Rivera	7200	-	-
Saladoblanco	4168	-	-
San Agustín	10634	1	9,4
Santa María	3768	-	-
Suaza	8292	2	24,1
Tarqui	6292	1	15,9
Tesalia	3571	-	-
Tello	3939	-	-
Teruel	2671	-	-
Timaná	7079	-	-
Villavieja	2058	-	-
Yaguará	2182	-	-
Huila	361972	58	16,0

FUENTE: Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

De acuerdo a la edad, las mujeres con cáncer de cuello uterino más afectadas están en las edades menores de 39 años y se presenta más en edad más tempranas. El cáncer de mama tiene una distribución por edad menos concentrada, pero se evidencia más en edades entre los 40 y 74 años.

Figura 7.4.5. Casos notificados de cáncer de mama y cuello uterino según edad semana 44 de 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

La incidencia del cáncer de mama en el departamento del huila es de 70,75 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, el municipio con mayor incidencia es Acevedo con una tasa de 131,49 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, seguido de Timana con 119,19 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años. Por su parte, la incidencia del cáncer de cuello uterino, es de 90,46 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, la mayor tasa la tiene el municipio de Pitalito con 160,16 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, seguido de Acevedo y El Pital con 144,64 y 134,92 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años.

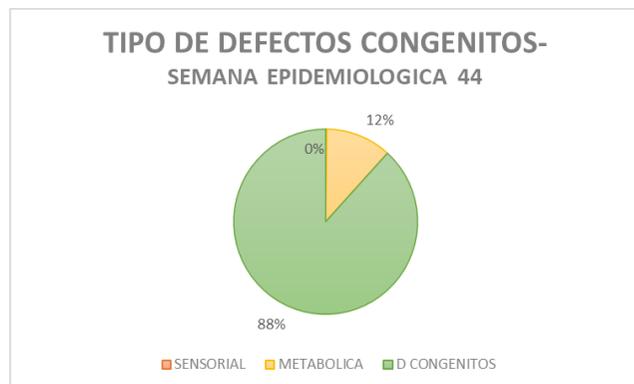
Tabla 7.4.1. Tasa de incidencia de cáncer de mama y cuello uterino, por municipio de residencia, semana 44 de 2022.

Municipio de residencia	Tasa cancer de Mama	Tasa cancer de Cuello uterino	Tasa total
Acevedo	131,49	144,64	276,13
Neiva	116,57	113,73	230,31
Pital	89,95	134,92	224,87
Pitalito	57,84	160,16	218,00
Timana	119,19	79,46	198,65
Santa Maria	61,54	92,31	153,85
San Agustin	34,07	110,73	144,80
Garzon	58,00	73,46	131,46
Gigante	46,24	80,92	127,15
Rivera	47,35	71,02	118,37
Palermo	42,61	74,57	117,18
Oporapa	56,42	56,42	112,83
Yaguara	70,22	35,11	105,34
Tello		104,47	104,47
Isnos (San Jose)	22,78	79,72	102,49
Agrado		99,57	99,57
Nataga	49,63	49,63	99,26
Suaza		97,48	97,48
Campoalegre	43,92	52,71	96,63
Saladoblanco	30,69	61,39	92,08
Palestina	54,61	27,31	81,92
Aipe	35,27	35,27	70,55
La Plata	24,89	34,84	59,73
Algeciras	27,05	27,05	54,09
Tarqui	34,67	17,34	52,01
La Argentina	46,82		46,82
Colombia		45,58	45,58
Paicol	44,09		44,09
Hobo	39,90		39,90
Villavieja	38,65		38,65
Baraya		37,47	37,47
Teruel	37,17		37,17
Guadalupe	33,62		33,62
Total General	70,75	90,46	161,22

FUENTE: Sivigila 2023

secundarios a intensificación de la vigilancia y notificación de los casos por búsqueda activa institucional.

Figura 17. Distribución de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 44 del 2023



A semana 44 para el departamento del Huila, los casos se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 88 % a malformaciones congénitas y 12 % con metabólico y 0 % sensoriales.

La letalidad de los casos de defectos congénitos corresponde al 5,66 casos por 1000 NV de los cuales se encuentran los municipios de Neiva, Hobo y Pitalito.

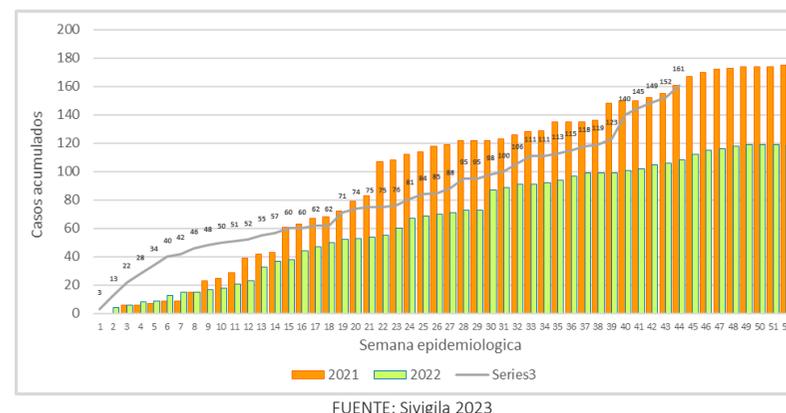
Desde la semana 33 el departamento se encuentra en alerta por incremento de comportamiento inusual de defectos congénitos por microcefalia; De los 37 municipios 13 se encuentran con este comportamiento los cuales durante la semana 34 y 35 se realizó análisis de los datos estableciendo disminución de los casos ,sin embargo se realizó inteligencia epidemiológica con búsqueda activa evidenciando un incremento de la notificación que acontece a un histórico con subregistro de los datos mas no de comportamiento inusual.

Sin embargo, el Departamento del Huila continua en alerta y en análisis de todos los casos presentados de microcefalia.

7.6 Enfermedades huérfanas

A semana epidemiológica 44 de 2023, se han notificado 161 casos de enfermedades huérfanas raras, y presenta un comportamiento similar a lo notificado en el año 2022.

Figura 7.6.1. Casos notificados de enfermedades huérfanas por semana epidemiológica 2021 – 2023.



Los municipios con mayor número de casos son Neiva (77) que corresponde al 47,83% de los casos notificados y Pitalito con 29 casos (18%).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 7.6.1. Tasa de incidencia de enfermedades huérfanas por municipio de residencia, semana 44 de 2023.

Municipio	Casos	Proporción
Neiva	77	47,83%
Pitalito	29	18,01%
La Plata	6	3,73%
Garzón	5	3,11%
San Agustín	5	3,11%
Acevedo	4	2,48%
Algeciras	3	1,86%
Gigante	3	1,86%
Isnos	3	1,86%
Rivera	3	1,86%
Timaná	3	1,86%
Aipe	2	1,24%
Campoalegre	2	1,24%
Saladoblanco	2	1,24%
Tarqui	2	1,24%
Agrado	1	0,62%
Baraya	1	0,62%
Guadalupe	1	0,62%
Hobo	1	0,62%
Iquira	1	0,62%
Nátaga	1	0,62%
Oporapa	1	0,62%
Palermo	1	0,62%
Santa María	1	0,62%
Tello	1	0,62%
Tesalia	1	0,62%
Villavieja	1	0,62%
Huila	101	

FUENTE: Sivigila 2023

De los casos notificados, el 52,8% corresponden a menores de 18 años, los demás casos notificados corresponden a mayores de edad, no se observan diferencias significativas entre sexos.

Tabla 7.6.2. Enfermedades huérfanas notificadas por curso de vida y sexo a semana 44 de 2023.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	23	15	38
Infancia (5 - 11 años)	14	17	31
Adolescencia (12 - 17 Años)	4	12	16
Juventud (18 - 28 años)	7	7	14
Adultez (29 - 59 años)	25	19	44
Vejez (> 60 años)	14	4	18
Total general	87	74	161

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la enfermedad, se notificaron 82 diferentes diagnósticos, donde la mayor proporción la tienen la microtia con el 10,9% de las notificaciones, el síndrome de Guillain Barre con 8,4%, la miastenia grave con el 6,9% y la esclerosis múltiple y con 4%. Los demás diagnósticos se presentaron en menor proporción.

Tabla 7.6.3. Enfermedades Huérfanas notificadas a semana 44 de 2023.

Nombre de enfermedad	Casos	Proporción	Nombre de enfermedad	Casos	Proporción
Microtia	13	8,1%	Pityriasis rubra pilaris	1	0,6%
Deficit congenito del factor VIII	10	6,2%	Otras Acromegalias No especificadas	1	0,6%
Síndrome de Guillain-Barre	10	6,2%	Síndrome de intestino corto	1	0,6%
Miastenia grave	8	5,0%	Acromalias de la osificación - retraso del desarrollo sicomotor	1	0,6%
Aplasia medular idiopática	4	2,5%	Encefalopatía epiléptica infantil temprana	1	0,6%
Esclerosis lateral amiotrofica	4	2,5%	Síndrome hemolítico uremico atípico	1	0,6%
Esclerosis Múltiple	4	2,5%	Lipofuscinosis neuronal ceroides juvenil	1	0,6%
Hipertensión Pulmonar Tromboembólica Crónica	4	2,5%	Porfiria aguda intermitente	1	0,6%
Enfermedad de Von Willebrand	4	2,5%	Neurofibromatosis tipo 2	1	0,6%
Displasia broncopulmonar	4	2,5%	Hiperplasia suprarrenal congénita	1	0,6%
Deficit congenito del factor IX	3	1,9%	Síndrome de Tourette	1	0,6%
Hepatitis crónica autoinmune	3	1,9%	Enfermedad de Fabry	1	0,6%
Inmunodeficiencia por deficit selectivo de anticuerpos anti-polisacáridos	3	1,9%	Microdelecion 9q22.3	1	0,6%
Distrofia muscular no especificada	3	1,9%	Otras alteraciones cromosómicas no especificadas	1	0,6%
Esclerosis sistémica cutánea difusa	3	1,9%	Estenosis pulmonar valvular	1	0,6%
Esteroidosis hereditaria	3	1,9%	Aelostogenesis III	1	0,6%
Osteosarcoma	2	1,2%	Inmunodeficiencia común variable	1	0,6%
Distrofia muscular de Duchenne y Becker	2	1,2%	Albinismo cutáneo fenotipo Hermine	1	0,6%
Síndrome de Lennox-Gastaut	2	1,2%	Desorden del Espectro de Anticuerpos anti-MOG	1	0,6%
Acondroplasia	2	1,2%	Sindactilia no especificada	1	0,6%
Neurorretinitis óptica espectro	2	1,2%	Neurofibromatosis	1	0,6%
Hipertensión arterial pulmonar idiopática	2	1,2%	Cutis marmorata telangiectasia congénita	1	0,6%
Enfermedad de las neuronas motoras patron Madras	2	1,2%	Enarismo de MULIBREY	1	0,6%
Esclerosis sistémica cutánea limitada	2	1,2%	Gastroquiasis	1	0,6%
Perifigo vulgar	2	1,2%	Distrofia muscular congénita tipo 1A	1	0,6%
Atresia tricuspíde	2	1,2%	Enfermedad de Alzheimer autosómica dominante de aparición temprana	1	0,6%
Mucopolisacáridosis tipo 4	2	1,2%	Síndrome de Rett	1	0,6%
Malformación de Ebstein	2	1,2%	Perifigo foliaceo	1	0,6%
Hernia tibial	1	0,6%	Síndrome W	1	0,6%
Dermatomiositis	1	0,6%	Periartritis nodosa	1	0,6%
Deficit de carbamilo-fosfato sintetasa	1	0,6%	Acondroplasia severa - retraso del desarrollo - acantosis nigricans	1	0,6%
Síndrome de Marfan	1	0,6%	Atrofia muscular espinal proximal de tipo 1	1	0,6%
Distrofia muscular tipo Duchenne	1	0,6%	Amiloidosis secundaria	1	0,6%
Poliomiositis	1	0,6%	Síndrome neuroleptico maligno	1	0,6%
Distrofia muscular congénita	1	0,6%	Plagiocefalia aislada	1	0,6%
Lipodistrofia no especificada	1	0,6%	Síndrome de West	1	0,6%
Hipertensión Pulmonar Persistente del Recién Nacido / Distrés respiratorio	1	0,6%	Síndrome de Ehlers-Danlos de tipo vascular	1	0,6%
Hipertensión Arterial Pulmonar Heredable	1	0,6%	Osteopetrosis - hipogammaglobulinemia	1	0,6%
Angioedema hereditario	1	0,6%	Síndrome de autismo y macrocefalia	1	0,6%
Artritis juvenil idiopática de inicio sistémico	1	0,6%	Acromegalia	1	0,6%
Síndrome de Microduplicación Xq28 distal	1	0,6%	Distrofia muscular de cinturas	1	0,6%
			Total	161	

FUENTE: Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de enfermedades huérfanas, en el departamento del huila presenta incremento significativo, los municipios de Agrado, Baraya, Hobo, Nataga, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tarqui y Villavieja presentan este comportamiento en las últimas semanas epidemiológicas, los demás municipios no presentan cambios significativos.

Tabla 7.6.3. Situación o alerta de enfermedades huérfanas por municipio de residencia a semana epidemiológica 44.

Municipio de residencia/ semana	Situación o Alerta																																																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44							
ACEVEDO																																																			
AGRADO																																																			
AIPE																																																			
ALGECIRAS																																																			
ALTAMIRA																																																			
BARAYA																																																			
CAMPOALEGRE																																																			
COLOMBIA																																																			
ELIAS																																																			
GARZON																																																			
GIGANTE																																																			
GUADALUPE																																																			
HOBO																																																			
IQUIRA																																																			
ISNOS																																																			
LA ARGENTINA																																																			
LA PLATA																																																			
NATAGA																																																			
NEIVA																																																			
OPORAPA																																																			
PAICOL																																																			
PALERMO																																																			
PALESTINA																																																			
PITAL																																																			
PITALITO																																																			
RIVERA																																																			
SALADOBLANCO																																																			
SAN AGUSTIN																																																			
SANTA MARIA																																																			
SUAZA																																																			
TARQUI																																																			
TELLO																																																			
TERUEL																																																			
TESALIA																																																			
TIMANA																																																			
VILLAVIEJA																																																			
YAGUARA																																																			
HUILA	INCREMENTO SIGNIFICATIVO																																																		

FUENTE: Sivigila 2017 - 2023

8. CAUSA EXTERNA

8.1 Violencias de Género

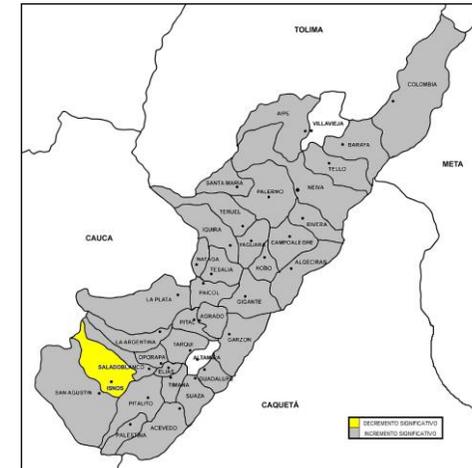
Para la semana epidemiológica 44 de 2023 se han notificado 6.230 casos confirmados, asociados a conductas de abuso, violencia y maltrato, cifra que representa una tasa de incidencia de 480 casos por cada cien mil habitantes y distribuidos en los 37 municipios del departamento, Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, al mismo periodo, se observa que durante esta vigencia se registra un incremento en el número de eventos notificados equivalente al 12,81%.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo XI del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Algeciras, Elías, Garzón, Hobo, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Suaza y Tello, se continúan clasificando con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por tasa de incidencia de Violencia de Género.

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 44) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo 34 de los 37 municipios del departamento, continúan registrando un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados.

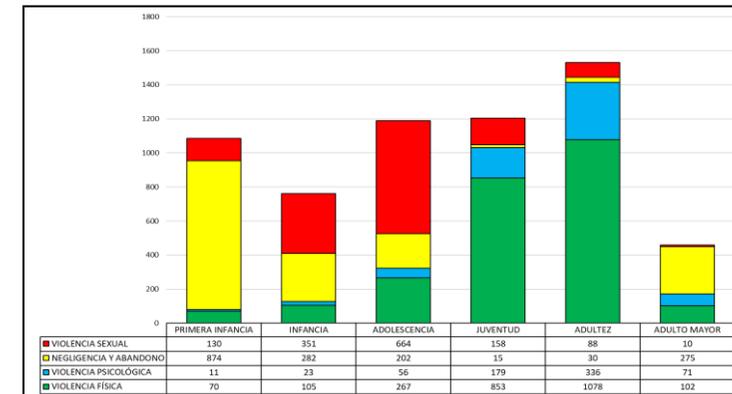
Para este periodo el municipio de Isnos mantiene la tendencia de comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados y los municipios de Altamira y Villavieja, no registran cambio significativo. A continuación, se presenta gráfico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico XI, teniendo en cuenta características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.1.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo XI -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 8.1.2. Comportamiento Violencia de Género, según curso de vida – modalidad de violencia. Huila, Periodo XI -2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

Para el periodo epidemiológico XI (SEM. 44) de la vigencia 2023, el departamento del Huila presenta una nueva mortalidad relacionada en este evento, consolidando

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

el registro de 8 mortalidades asociadas, de los municipios de Aipe, Guadalupe, Neiva, Palestina, Pitalito y Tarqui.

Tabla 8.1.1. Comportamientos de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según grupo de edad y sexo de la víctima y relación con el agresor. Huila, Periodo XI -2023.

TIPO DE VIOLENCIA	Menor de edad	Mayor de edad	Mujer	Hombre	Agresor familiar	Agresor no familiar	Convive con el agresor
Violencia Física	442	2.033	1.999	476	2.125	350	1.211
Violencia Psicológica	90	586	567	109	642	34	256
Negligencia y Abandono	1.358	320	763	915	1.492	186	1.341
Violencia Sexual	1.145	256	1.233	168	670	731	287
TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO	3.035	3.195	4.562	1.668	4.929	1.301	3.095

Fuente: SIVIGILA 2023

Con la figura y tabla anterior, se aprecia que la mayor afectación de las Violencias en población menor de edad se da en los tipos: Negligencia/Abandono y Violencia Sexual; en la población mayor de edad, la afectación más significativa se da por el reporte de casos asociados con Violencia Física y Psicológica.

A Periodo Epidemiológico XI de 2023, las mujeres víctimas Violencia de Género, presentan mayor afectación por reportes de las modalidades de Violencia Física y Sexual, mientras que en los hombres la afectación se da por el reporte de Violencia Física y eventos de Negligencias. Es pertinente resaltar que a periodo epidemiológico IX del total de eventos notificados, 144 se identifican como población con orientación sexual diversa, eventos procedentes de los municipios de Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Salado blanco, Suaza, Tello, Teruel, Timana y Yaguara.

A continuación, se presenta tabla que detalla el comportamiento del evento, distinguiendo cada una de las naturalezas, por municipio, mostrando tanto número de eventos notificados, como su incidencia, según corresponda.

Tabla 8.1.2. Comportamientos del evento según Tasa de Incidencia de notificación y casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo XI -2023.

MUNICIPIO	VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA PSICOLÓGICA		NEGLIGENCIA Y ABANDONO		VIOLENCIA SEXUAL		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2023-PERÍODO XI		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2022-PERÍODO XI	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	71	265,2	13	48,6	82	306,3	48	179,3	214	799,3	201	781,7
AGRADO	11	116,9	7	74,4	10	106,3	12	127,6	40	425,2	24	264,3
AIPE	39	225,1	0	0,0	25	144,3	29	187,4	93	536,9	99	588,7
ALGECIRAS	46	191,3	5	20,8	63	262,0	44	183,0	158	657,1	115	501,3
ALTAMIRA	4	87,8	0	0,0	3	65,8	2	43,9	9	197,5	20	450,6
BARAYA	14	157,9	2	22,6	9	101,5	7	79,0	32	361,0	22	261,8
CAMPOALEGRE	80	241,7	23	69,5	25	75,5	22	66,5	150	453,1	172	539,8
COLOMBIA	5	65,0	5	65,0	19	247,0	10	130,0	39	507,0	32	445,7
ELIAS	7	154,5	1	22,1	19	419,2	3	66,2	30	662,0	30	686,3
GARZON	157	201,8	235	302,1	57	73,3	97	124,7	546	701,9	502	666,2
GIGANTE	74	281,3	6	22,8	32	121,7	26	98,8	138	524,6	121	481,6
GUADALUPE	25	129,8	0	0,0	17	88,2	15	77,9	57	295,9	58	311,8
HOBO	24	309,4	5	64,5	21	270,7	2	25,8	52	670,4	62	825,9
IQUIRA	9	90,6	0	0,0	18	181,1	10	100,6	37	372,3	37	389,6
ISNOS	18	66,2	7	25,7	48	176,5	19	69,9	92	338,3	164	627,4
LA ARGENTINA	37	266,5	4	28,8	13	93,6	17	122,4	71	511,4	86	642,8
LA PLATA	127	193,4	14	21,3	40	60,9	100	152,3	281	427,9	246	388,0
NATAGA	18	259,0	3	43,2	6	86,3	13	187,1	40	575,5	39	583,8
NEIVA	893	235,0	122	32,1	335	88,2	486	127,9	1836	483,1	1522	411,0
OPORAPA	12	95,7	7	55,8	39	311,1	15	119,6	73	582,3	59	487,0
PAICOL	16	226,1	2	28,3	2	28,3	3	42,4	23	325,0	21	307,4
PALERMO	85	300,9	19	67,3	40	141,6	27	95,6	171	605,4	184	673,4
PALESTINA	17	140,8	0	0,0	50	414,0	8	66,2	75	621,0	63	543,9
PITAL	25	169,0	1	6,8	21	142,0	7	47,3	54	365,1	60	423,9
PITALITO	266	198,3	93	69,3	255	190,1	185	137,9	799	595,8	649	496,4
RIVERA	94	359,4	6	22,9	33	126,2	25	95,6	158	604,1	73	285,8
SALADOBLANCO	25	221,9	5	44,4	25	221,9	20	177,5	75	665,8	77	717,1
SAN AGUSTIN	79	222,2	27	75,9	132	371,3	40	112,5	278	782,0	287	837,2
SANTA MARIA	15	134,3	2	17,9	19	170,1	11	98,5	47	420,7	47	442,1
SUAZA	44	186,7	29	123,1	46	195,2	32	135,8	151	640,9	124	536,8
TARQUI	22	117,1	3	16,0	23	122,5	11	58,6	59	314,1	44	244,2
TELLO	25	198,9	10	79,5	90	715,9	16	127,3	141	1121,5	63	525,4
TERUEL	11	127,8	3	34,9	9	104,6	7	81,3	30	348,6	17	206,7
TESALIA	22	191,7	1	8,7	4	34,9	4	34,9	31	270,2	23	207,2
TIMANA	34	145,3	12	51,3	26	111,1	19	81,2	91	389,0	94	419,1
VILLAVIEJA	13	167,1	1	12,9	4	51,4	3	38,6	21	269,9	49	666,0
YAGUARA	11	133,9	3	36,5	18	219,0	6	73,0	38	462,4	38	477,9
HUILA	2.475	210,02	676	57,36	1.678	142,39	1.401	118,88	6.230	528,7	5.524	484,17

Fuente: SIVIGILA 2023

8.2 Intento de Suicidio

Para la vigencia 2023, a semana epidemiológica 44, el sistema de vigilancia en salud pública registra la notificación de 905 eventos confirmados asociados al Intento de Suicidio, cifra que representan una incidencia de 76,8 casos por cada cien mil habitantes.

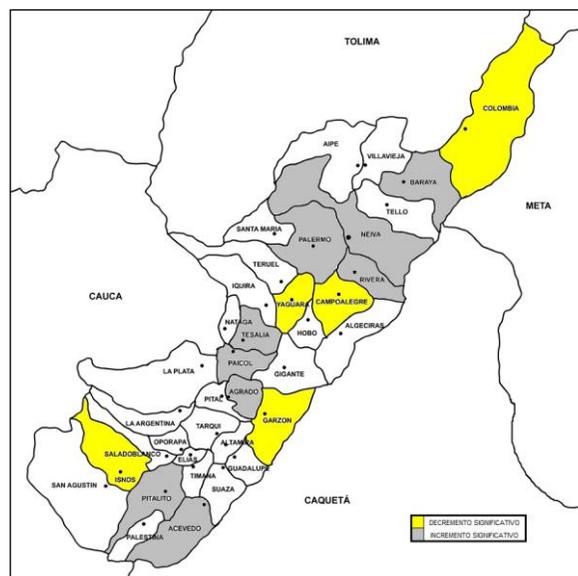
De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo XI del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Rivera, San Agustín, Tello, Teruel y Tesalia, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por Intento de Suicidio.

observados, encontrando que para este periodo los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Palermo, Pitalito, Rivera y Tesalia, registran un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo los municipios de Campoalegre, Colombia, Garzón, Isnos y Yaguará, registran comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, se observa que en el año 2023 se registra un aumento en el número de eventos notificados equivalente al 18,3%.

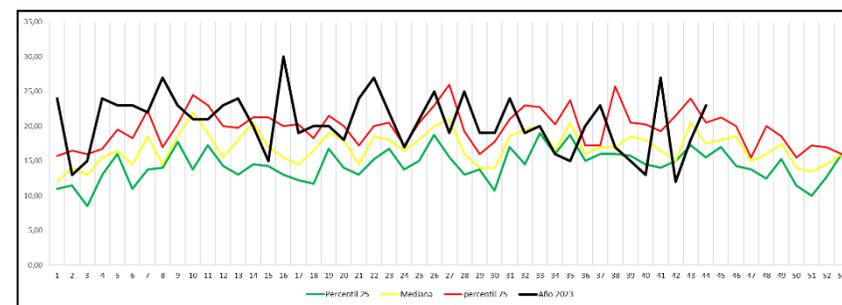
A continuación, se presenta grafico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico XI, teniendo en cuenta el reporte de los últimos años, y otras características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.2.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo XI -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 8.2.2. Canal endémico evento de Intento de Suicidio. Huila, 2015-2023



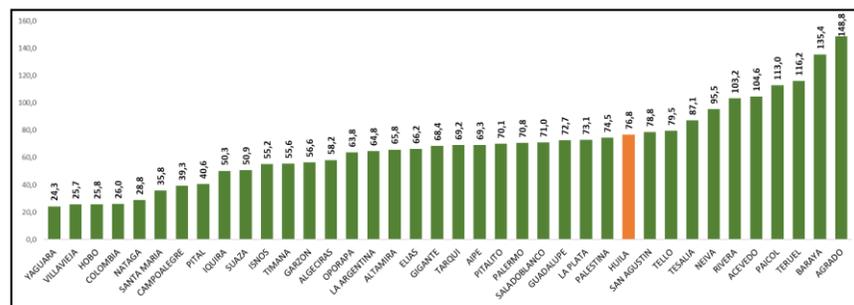
Fuente: SIVIGILA 2023

La información de la figura anterior muestra que, en el departamento del Huila, para el Periodo Epidemiológico XI, la notificación del evento del Intento de Suicidio se encuentra en zona de brote, comportamiento socializado semanalmente al programa de Salud Mental, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes, que permitan fortalecer el conocimiento y abordaje de los eventos.

Teniendo en cuenta la distribución *Poisson*, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 44) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Figura 8.2.3. Incidencia del Intento de Suicidio por municipio, Huila, Periodo XI 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

De acuerdo con el comportamiento del evento por tasa de incidencia, se aprecia que el municipio de Agrado continua con el registro de la incidencia más alta del Departamento con 148,8 casos por cada cien mil habitantes. Para este periodo los 37 municipios del departamento reportan al menos un evento asociado a Intento de Suicidio y de estos 10 registran incidencias más altas que la del Departamento, equivalente a 76,8 por 100.000 hab.

La afectación por sexo permite conocer que, en lo corrido del año el 62,4% de los eventos de Intento de Suicidio se han presentado en Mujeres (565 eventos), frente a un 37,6% en hombres. Teniendo en cuenta la notificación de este evento, por curso de vida, se concluye en el grupo más afectado corresponde al de Juventud (18 a 28 años) con 35,14% (318 casos) del total de casos; la población de menores de 18 años equivale al 35,25% del total de eventos notificados (319 casos). 35,91% del total de eventos notificados (325), refieren tener al menos un intento de suicidio previo, al momento de presentar el evento que da origen a la notificación.

A continuación, se relaciona información complementaria del evento, importante para mejorar el análisis de este.

Tabla 8.2.1. Información Complementaria Intento de Suicidio. Huila, Periodo XI -2023.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO	Casos	%	PRINCIPALES FACTORES DESENCADENANTES	Casos	%	PRINCIPALES MÉTODOS	Casos	%
Ideación suicida persistente	360	39,8%	Problemas familiares	394	43,5%	Intoxicación	523	57,8%
Ant. trastorno Mental	245	27,1%	Conflicto con pareja/pareja	347	38,3%	Arma cortopunzante	241	26,6%
Consumo de SPA	93	10,3%	Problemas económicos	95	10,5%	Ahorcamiento / Asfixia	115	12,7%
Abuso de alcohol	82	9,1%	Problemas escolares	87	9,6%	Lanzamiento al vacío	32	3,5%
Plan organizado de suicidio	82	9,1%	Maltrato físico, psicológico o sexual	59	6,5%	Lanzamiento vehiculo	12	1,3%
Ant. Violencia o abuso	54	6,0%	Muerte familiar	45	5,0%	Arma de fuego	11	1,2%
Ant. Familiares de suicidio	32	3,5%	Problemas laborales	43	4,8%	Lanzamiento agua	6	0,7%

Fuente: SIVIGILA 2023

Tabla 8.2.2. Comportamientos del evento según T.I y casos sospechosos de Intento de Suicidio, según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo XI -2023.

MUNICIPIO	INTENTOS DE SUICIDIO 2023- PERIODO XI		INTENTOS DE SUICIDIO 2022- PERIODO XI	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	28	104,6	16	62,2
AGRADO	14	148,8	6	66,1
AIPE	12	69,3	14	83,2
ALGECIRAS	14	58,2	11	47,9
ALTAMIRA	3	65,8	1	22,5
BARAYA	12	135,4	1	11,9
CAMPOLEGRE	13	39,3	15	47,1
COLOMBIA	2	26,0	6	83,6
ELIAS	3	66,2	2	45,8
GARZON	44	56,6	59	78,3
GIGANTE	18	68,4	12	47,8
GUADALUPE	14	72,7	6	32,3
HOBO	2	25,8	7	93,2
IQUIRA	5	50,3	3	31,6
ISNOS	15	55,2	12	45,9
LA ARGENTINA	9	64,8	9	67,3
LA PLATA	48	73,1	55	86,7
NATAGA	2	28,8	3	44,9
NEIVA	363	95,5	260	70,2
OPORAPA	8	63,8	3	24,8
PAICOL	8	113,0	2	29,3
PALERMO	20	70,8	14	51,2
PALESTINA	9	74,5	5	43,2
PITAL	6	40,6	7	49,5
PITALITO	94	70,1	107	81,8
RIVERA	27	103,2	31	121,4
SALADOBLANCO	8	71,0	2	18,6
SAN AGUSTIN	28	78,8	23	67,1
SANTA MARIA	4	35,8	6	56,4
SUAZA	12	50,9	15	64,9
TARQUI	13	69,2	8	44,4
TELLO	10	79,5	10	83,4
TERUEL	10	116,2	8	97,3
TESALIA	10	87,1	6	54,0
TIMANA	13	55,6	13	58,0
VILLAVIEJA	2	25,7	2	27,2
YAGUARA	2	24,3	5	62,9
HUILA	905	76,8	765	67,1

Fuente: SIVIGILA 2023

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICOBACTERIAS

9. Lepra

La Lepra o enfermedad de Hansen es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico que afecta principalmente piel, sistema nervioso periférico, mucosa de vías respiratorias superiores y, en sus formas más graves, otras estructuras del cuerpo humano.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica 40 de 2023, se han notificado 13 casos de lepra, de los cuales todos son mayores de 18 años y afectando más a los hombres que a las mujeres.

Tabla 9.1.1 Casos de lepra semana 44 de 2023, por curso de vida y sexo.

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	-	-
Infancia (5 - 11 años)	-	-	-
Adolescencia (12 - 17 Años)	-	-	-
Juventud (18 - 28 años)	1	-	1
Adulthood (29 - 59 años)	1	4	5
Vejez (> 60 años)	3	4	7
Total general	5	8	13

FUENTE: Sivigila 2023

La tasa de incidencia departamental está en 1,14 casos por 100 mil habitantes. Por municipio de residencia, aunque la mayoría de los casos son de Neiva, la mayor tasa se presentó en Aipe con 5,95 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 9.1.2 Casos de lepra semana 44 de 2023 según municipio de origen.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	370.318	10	2,70
Isnos	26.141	1	3,83
Aipe	16.818	1	5,95
Palermo	27.322	1	3,66
Huila	1.140.932	13	1,14

FUENTE: Sivigila 2023

En cuanto al grado de discapacidad, un solo caso presenta sensibilidad corneana disminuida o ausente y anestesia en manos y pies y 4 casos discapacidad grave de los cuales 2 son casos nuevos, una recidiva y un retratamiento después de la pérdida al seguimiento, el 61,5% de los casos no presenta discapacidades.

Tabla 9.1.3 Grado de discapacidad y tipo de ingreso de los casos de lepra a semana 44 de 2023.

Grado de discapacidad	Tipo de ingreso			Total
	Nuevo	Recidiva	Retratamiento	
0: Ningun problema con los ojos, manos y pies	8			8
1: Sensibilidad corneana disminuida o ausente, anestesia en manos y pies	1			1
2: Discapacidades graves	1	2	1	4
Total	10	2	1	13

* Después de la pérdida al seguimiento

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de lepra en el departamento del huila presentan decremento significativo desde la semana epidemiológica 24, solo el municipio de Isnos presenta incremento significativo desde la semana 37.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Tabla 9.2.1 Incidencia Tuberculosis por municipio de residencia a semana 44 de 2022.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos Nuevos	Recaidas	SD	Total casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	373.129	150	3	1	153	41,00
Acevedo	25.909	5	-	-	5	19,30
Agrado	9.151	1	-	-	1	10,93
Aipe	16.945	3	-	-	3	17,70
Algeciras	23.115	3	-	-	3	12,98
Altamira	4.472	-	-	-	-	0,00
Baraya	8.467	1	-	-	1	11,81
Campoalegre	32.108	7	-	-	7	21,80
Colombia	7.233	1	-	-	1	13,83
Elías	4.404	-	-	-	-	0,00
Garzón	75.926	24	-	-	24	31,61
Gigante	25.318	3	-	-	3	11,85
Guadalupe	18.744	-	-	-	-	0,00
Hobo	7.564	2	-	-	2	26,44
Íquira	9.569	-	-	-	-	0,00
Isnos	26.340	3	-	-	3	11,39
La Argentina	13.480	2	-	-	2	14,84
La Plata	63.886	9	1	-	10	15,65
Nátaga	6.730	-	-	-	-	0,00
Oporapa	12.208	-	-	-	-	0,00
Paicol	6.884	-	-	-	-	0,00
Palermo	27.530	5	1	-	6	21,79
Palestina	11.670	-	-	-	-	0,00
Pital	14.260	2	1	-	3	21,04
Pitalito	131.735	23	1	1	24	18,22
Rivera	25.738	59	-	-	59	229,23
Saladoblanco	10.820	-	-	-	-	0,00
San Agustín	34.541	3	-	1	3	8,69
Santa María	10.712	1	-	-	1	9,34
Suaza	23.278	3	1	-	4	17,18
Tarqui	18.153	1	-	-	1	5,51
Tesalia	11.187	1	-	-	1	8,94
Tello	12.082	2	-	-	2	16,55
Teruel	8.288	1	-	1	1	12,07
Timaná	22.598	3	-	-	3	13,28
Villavieja	7.413	-	-	-	-	0,00
Yaguará	8.011	-	-	-	-	0,00
Huila	1.149.598	318	8	4	326	28,4

FUENTE: Sivigila 2023

A continuación, se ilustran las características de sexo y curso de vida de los casos notificados de tuberculosis a semana epidemiológica 44 de 2023, en el departamento del Huila.

La mayoría de los casos (96,7%), se presentaron en personas mayores de 18 años, y 12 casos en menores de edad. Según el sexo, la mayoría (69,9%) de los casos son de sexo masculino y predomina en todos los cursos de vida.

Tabla 9.2.2. Casos de tuberculosis a semana 44 de 2023, por curso de vida y sexo.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	2	2
Infancia (5 - 11 años)	1	2	3
Adolescencia (12 - 17 Años)	4	3	7
Juventud (18 - 28 años)	25	72	97
Adulthood (29 - 59 años)	41	105	146
Vejez (> 60 años)	39	71	110
Total general	110	255	365

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la condición de la tuberculosis, 322 (88,22%) de los casos fueron nuevos y solo 43 (11,78%) previamente tratados.

Tabla 9.2.3. Condición de Tuberculosis en todas sus formas, semana 44 de 2023.

Clasificación del caso	Sensible	Farmacorresistente	Total
Nuevo	312	10	322
Previamente tratado	41	2	43
Total general	353	12	365

FUENTE: Sivigila 2023

En la distribución, por tipo de caso, del total de casos notificados, el 66,3% fueron confirmados por laboratorio, y 33,4% por clínica, un solo caso se notificó por nexo epidemiológico. 34 de los casos corresponden a tuberculosis extrapulmonar, de los cuales la mayoría se notificó por clínica.

Tabla 9.2.4. Notificación de Tuberculosis en todas sus formas, semana 44 de 2023.

Tipo de caso	Pulmonar	Extrapulmonar	Total general
Confirmado por laboratorio	233	9	242
Confirmado por clínica	93	29	122
Confirmado por nexo epidemiológico	1	-	1
Total general	327	38	365

FUENTE: Sivigila 2023

Durante el 2023, se notificaron 18 casos con coinfección TB/VIH, representando el 4,9% del total de notificación, el municipio con mayor proporción de coinfección es

10. MATERNIDAD SEGURA

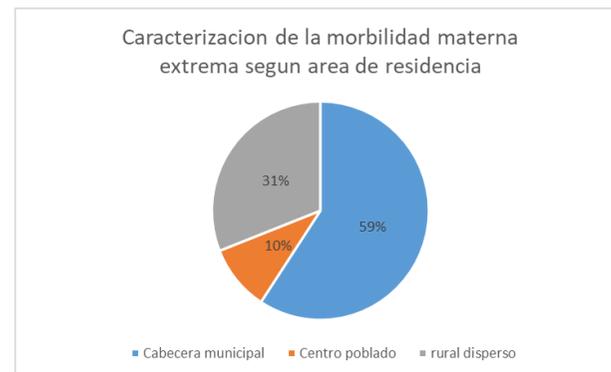
10.1 Morbilidad Materna Extrema(MME)

La morbilidad materna extrema (MME) es considerada una complicación obstétrica severa que pone en riesgo la vida de la gestante y requiere una intervención médica urgente, con el fin de prevenir la muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la vigilancia de la MME como una estrategia transversal para la reducción de desenlaces fatales, porque proporciona evidencia sobre las causas y factores sociales contribuyentes; estructuras, procesos y resultados de la calidad de la atención que reorientan las acciones en salud pública.

En el departamento del Huila a semana epidemiológica 44 del año 2023 se notificaron 736 casos de Morbilidad Materna Extrema. Se presentaron 12773 nacimientos a corte del mes de Octubre del 2023 constituyendo así una razón de Morbilidad Materna Extrema de 57,3 por 1000 nacidos vivos (Figura 1). La razón de Morbilidad Materna Extrema para el mismo periodo epidemiológico del año 2022 fue de 49,1 % por 1000 nacidos vivos, mostrando un aumento de los casos en 4,8 % y una disminución de nacidos vivos en 664 casos . Dicha condición es un factor que afecta directamente proporcional a la tasa actual de morbilidad materna extrema.

De los 37 municipios, 11 han notificado casos con tasas por encima del promedio, destacándose Yaguará, Tesalia, Teruel, Santa María, San Agustín, entre otros. Dado que la presencia de un solo caso para estos municipios represente una gran tasa dado al bajo número de nacimientos que presentan. Adicionalmente asociado a la vigilancia activa, por lo cual se requiere el conocimiento y aplicación del protocolo de Morbilidad Materna Extrema con los criterios de inclusión definidos con el fin de garantizar los casos que cumplen con la definición operativa.

Figura 1. Caracterización de Morbilidad Materna Extrema según área de residencia, semana epidemiológica 44 del 2023

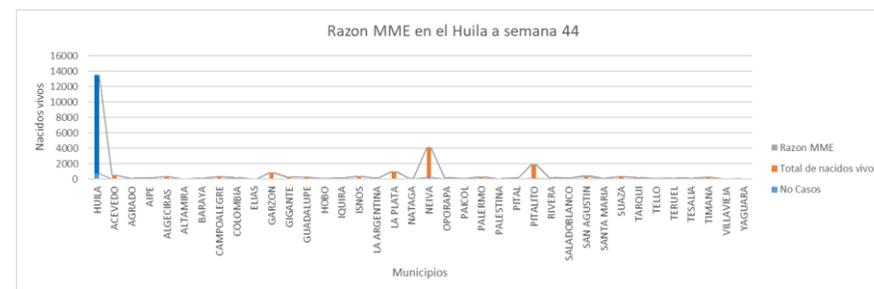


Fuente: SIVIGILA 2023

La población se encuentra ubicada el 59 % en la cabecera municipal, 31 % centro poblado y el 10% a nivel de área rural. Siendo los casos más frecuentes de morbilidad materna extrema en la zona urbana pero los más letales en zona rural.

Dentro de la población notificada se encuentra 1 caso de etnia indígena y 1 caso palenquero

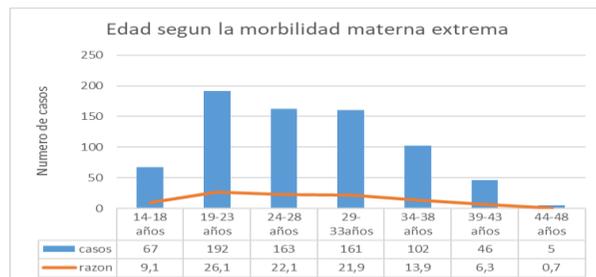
Figura 2. Razón de Morbilidad Materna Extrema, Huila y municipios a semana epidemiológica 44 de 2023.



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Figura 3. Rango de edad según reporte de casos notificados a semana epidemiológico 44, Huila 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Se observa que los casos reportados se encuentran 2 extremos de edad entre los 14 años hasta los 47 años; Siendo la mayor frecuencia de los casos entre los 19 a 33 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 44 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales como la mortalidad materna.

Figura 4. Indicadores de la MME. Huila a semana epidemiológico 44 de 2023.

VARIABLES/INDICADORES	HUILA
Nacidos vivos (NV)	12773
Muertes Maternas Tempranas (MM)	4
Morbilidad materna extrema (MME)	736
Total, criterios de inclusión casos de MME	731
Casos MME con 3 o más criterios de inclusión	79
Razón de Mortalidad Materna (x100.000 NV)	31,3
Razón de MME (x1.000 NV)	57,6
Índice de letalidad	0,54
Relación MME / MM	184
Índice de mortalidad perinatal y neonatal tardía por MME	0,02
% de casos de MME con 3 o más criterios de inclusión	10,3

Fuente: SIVIGILA y RUAF-ND

El índice de letalidad representa la proporción de casos de mujeres que fallecen luego de presentar una complicación severa durante la gestación, este índice es de 0.54 lo cual ha presentado un decremento del mismo para el Huila; los casos de morbilidad materna extrema que tienen más de tres criterios de inclusión representan las pacientes que han presentado una mayor morbilidad y que deben ser objeto de seguimiento estricto por parte de las aseguradoras y municipios, al igual que la entidad territorial en caso de mujeres no aseguradas.

El departamento se encuentra en zona de riesgo

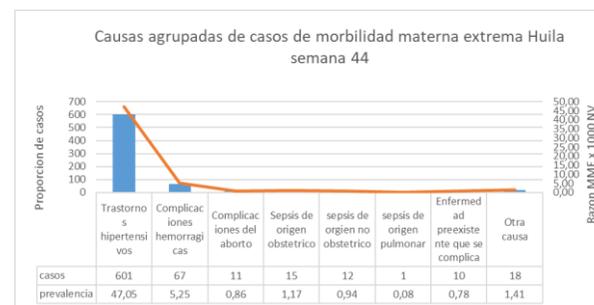
Figura 5. Aseguramiento en salud en pacientes notificadas en el Huila, a semana epidemiológico 44 del 2023.

AFILIACION	CASOS	PROPORCION
CONTRIBUTIVO	165	22,4
PARTICULAR	34	4,6
SUBSIDIADO	532	72,3
Indeterminado	5	0,7

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 4,6% población no asegurada, el 72,3% población subsidiada, 22,4% contributivo, 0,7 % población Indeterminada

Figura 6. Causas agrupadas de MME. Huila a Periodo epidemiológico 44 de 2023.



Fuente: SIVIGILA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Las principales causas de MME fueron asociadas en primer lugar con un 47,05 % los trastornos hipertensivos del embarazo que incluyen la preeclampsia severa y la eclampsia, a nivel nacional también es la primera causa. En segundo lugar, con un 5,25% están las complicaciones hemorrágicas y en tercer lugar otras causas con 0,86% seguidas de la sepsis de origen obstétrico con 1,17 %

10.2 MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA

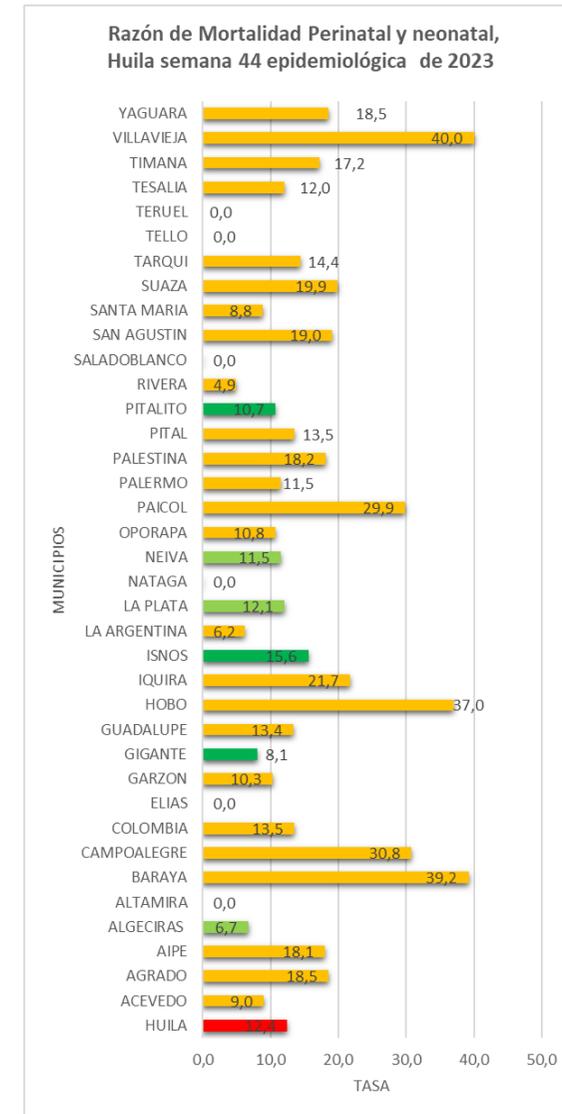
La mortalidad perinatal se define como la muerte que ocurre desde las 22 semanas completas (154 días) de gestación o 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento. La mortalidad neonatal hace referencia a los nacidos vivos que fallecen durante los primeros 28 días completos de vida, está a su vez se divide en muertes neonatales tempranas (ocurren durante los primeros 7 días de vida) y muertes neonatales tardías (ocurren después de los 7 días hasta el día 28 de vida)

A nivel nacional se han notificado para la semana epidemiológica 44 , 6019 casos de muerte perinatal y neonatal tardía, de los cuales 5944 corresponden a residentes en Colombia y 75 a residentes en el exterior

La razón preliminar nacional de mortalidad perinatal y neonatal tardía es de 11,6 muertes por cada 1 000 nacidos vivos. El mayor número de casos se notificó en Antioquia, Bogotá D.C., Cundinamarca, Córdoba y La Guajira. Las razones más altas se observaron en Guainía (20,2); Vichada (18,9); Chocó (16,3); San Andrés y Providencia (16,2) y Amazonas (16,2).

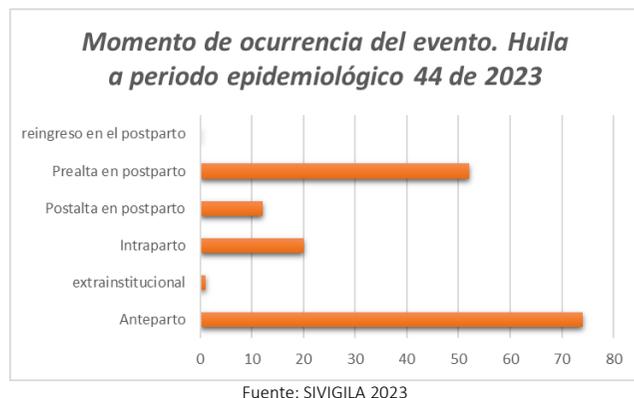
A nivel departamental se notificaron 159 casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía en el departamento del Huila. Se tiene un total de 12773 nacidos vivos a corte Octubre del 2023 en el departamento del Huila, presentamos una razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía de 12,4 casos por 1000 nacidos vivos; La razón a nivel perinatal es de 7,4 casos por 1000NV y a nivel neonatal 5,1 casos por 1000 NV ; se realiza la observación del registro de nacidos vivos dado que es a corte de Octubre del 2023 y al realizar la comparación a nivel nacional se evidencia número de nacidos vivos a corte de 2021 con DANE.

Figura 7. Razón de Mortalidad Perinatal, Huila y municipios a semana epidemiológico 44 de 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

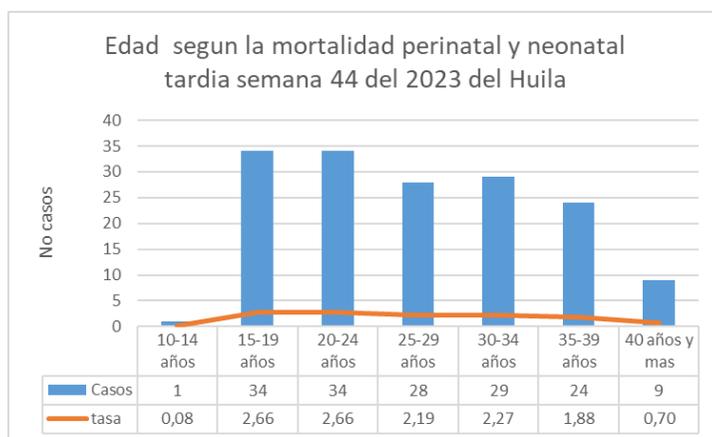
Figura 8. Momento de ocurrencia del evento. Huila a semana epidemiológica 44 de 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 4,4% población no asegurada, el 74,8% población subsidiada, 20,1% contributivo, 0,6% población Indeterminada

Figura 9. Edad agrupada según casos para mortalidad perinatal y neonatal tardía. Huila a semana epidemiológica 44 de 2023



Se observa que los casos reportados se encuentran 2 extremos de edad entre los 14 años hasta los 44 años; Siendo la mayor frecuencia de los casos entre los 15 a 24 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 40 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales.

10.3 MORTALIDAD MATERNA

En la semana epidemiológica 44 de 2023 se notificaron al SIVIGILA tres casos, dos corresponden a muertes maternas tempranas y una muerte por causas coincidentes, para un total acumulado de 206 casos de muertes maternas tempranas, de las cuales 198 residen en territorio colombiano y ocho residen en el exterior por lo que no se incluyen en el análisis.

La razón nacional preliminar de mortalidad materna a es de 38,9 muertes por cada 100 000 nacidos vivos. La razón de mortalidad materna más alta se observó en las entidades territoriales Bogotá D.C., Antioquia, La Guajira, Atlántico, Cauca y Cundinamarca.

A nivel departamental a semana epidemiológica 44 del 2023 se han notificado 7 casos de muertes maternas de las cuales 4 son tempranas, 2 muertes por causa externa y 1 muerte tardía indirecta. Se presenta una tasa de mortalidad 31,3 muertes por cada 100.000 nacidos vivos teniendo en cuenta los nacidos vivos que son a corte de octubre

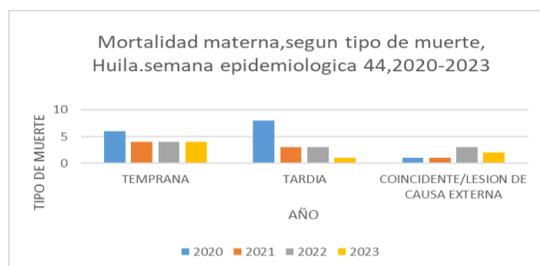
Los casos propios del departamento se caracterizan así: Pitalito con 38 años de edad perteneciente a la zona rural del municipio, el segundo caso corresponde al municipio de Neiva con 20 años de edad de zona rural; El tercer caso pertenece a Acevedo de 25 años de edad de zona rural y el cuarto caso de Guadalupe de 33 años de edad

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Figura 11. Mortalidad materna según tipo de muerte, Colombia. semana epidemiológica 44, 2020 a 2023

Año	Tipo de muerte			Total
	Temprana	Tardía	Coincidente	
2020	345	130	31	506
2021	407	123	37	567
2022	221	128	52	401
2023	198	97	44	339

Figura 12. Mortalidad materna según tipo de muerte, Huila. Semana epidemiológica 44, 2020 a 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Según los datos históricos desde el 2020 a la fecha se observa un decremento de la tendencia de la mortalidad. Sin embargo, para este año a primer semestre se presentó un comportamiento inusual el cual fue contrarrestado con las acciones articuladas por cada área líder de los procesos de la secretaria de salud, logrando así presentar una disminución a semana 44 y una razón por debajo a nivel Nacional; es de resaltar que para el 2022 el Departamento presentaba la misma tasa por cada 100.000 NV

El comportamiento de las causas agrupadas según los casos a la fecha está con un 50% trastornos hipertensivos del embarazo, 25 % tromboembolismo pulmonar y 25 % sepsis puerperal.

Figura 13. Razón y casos de Mortalidad materna 2020-2023, Huila. Semana epidemiológica 44.

Municipio	2020		2021		2022		2023	
	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna
HUILA	5	29,9	8	47,8	5	30,8	4	31,3
ACEVEDO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	224,7
AGRADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
AIPE	0	0,0	0	0,0	1	515,5	0	0,0
ALGECIRAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ALTAMIRA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BARAYA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CAMPOALE	1	259,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
COLOMBIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ELIAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GARZON	0	0,0	1	87,6	0	0,0	0	0,0
GIGANTE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GUADALUPE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	446,4
HOBO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
IQUIRA	0	0,0	0	0,0	1	628,9	0	0,0
ISNOS	1	241,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
LA ARGENTI	0	0,0	0	0,0	1	621,1	0	0,0
LA PLATA	2	172,6	1	86,3	0	0,0	0	0,0
NATAGA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
NEIVA	1	19,4	5	97,0	0	0,0	1	26,1
OPORAPA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PAICOL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALERMO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALESTINA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITAL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITALITO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	56,5
RIVERA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SALADOBLA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SAN AGUST	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SANTA MAR	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SUAZA	0	0,0	1	289,9	0	0,0	0	0,0
TARQUI	0	0,0	0	0,0	1	467,3	0	0,0
TELLO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TERUEL	0	0,0	0	0,0	1	1087,0	0	0,0
TESALIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TIMANA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VILLAVIEJA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
YAGUARA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

10.4 MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR EDA, IRA Y/O DESNUTRICION

Figura 14. Razón de Mortalidad en menor de 5 años por desnutrición, Enfermedad diarreica aguda y desnutrición, Huila semana epidemiológica 44, 2023

MUNICIPIO	%de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años.	%de mortalidad por Desnutricion aguda en menores de 5 años.	%de mortalidad por Enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años.
HUILA	3,98	4,98	0,99
Acevedo	0,0	0,00	0
Agrado	0,0	0,00	0
Aipe	0,0	63,73	0
Algeciras	0,0	0,00	0
Altamira	0,0	0,00	0
Baraya	0,0	0,00	0
Campoale	38,5	0,00	0
Colombia	0,0	0,00	0
Elías	0,0	0,00	0
Garzón	0,0	0,00	0
Gigante	0,0	0,00	0
Guadalupe	0,0	0,00	0
Hobo	0,0	0,00	0
Neiva	0,0	0,00	0
Iquira	0,0	0,00	0
Isnos	0,0	0,00	0
La Argentina	0,0	0,00	0
La Plata	30,5	0,00	0
Nátaga	0,0	0,00	0
Oporapa	0,0	0,00	0
Paicol	0,0	0,00	0
Palermo	0,0	42,35	42,4
Palestina	0,0	0,00	0
Pital	0,0	0,00	0
Pitalito	8,7	17,37	0
Rivera	0,0	0,00	0
Saladoblar	0,0	0,00	0
San Agustín	0,0	0,00	0
Santa María	0,0	0,00	0
Suaza	0,0	0,00	0
Tarqui	0,0	61,69	0
Tello	0,0	0,00	0
Teruel	0,0	0,00	0
Tesalia	0,0	0,00	0
Timaná	0,0	0,00	0
Villavieja	0,0	0,00	0
Yaguará	0,0	0,00	0

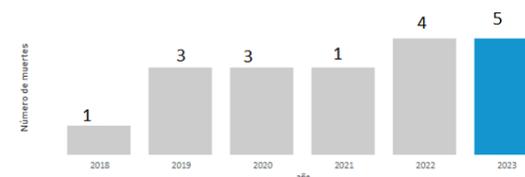
Fuente: SIVIGILA 2023

A semana epidemiológica 44 de 2023 se han notificado 292 muertes probables en menor de cinco años por DNT residentes de Colombia, 196 fueron confirmadas, 38 fueron descartadas y 58 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de

5,29 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 44 fue 283, para una tasa de mortalidad de 7,51 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se notificaron 6 casos de los cuales se han confirmado 5 casos clasificados así: 2 para el municipio de Pitalito, 1 caso para Tarqui, 1 caso para Aipe ;1 caso para Palermo y un caso descartado a través de la unidad de análisis Departamental.

Figura 15. Tasa de Mortalidad por DNT en menores de 5 años. Huila y Colombia 2018 a 2023 semana epidemiológica 44, 2023



Fuente: SIVIGILA, RUAf-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

La tasa de mortalidad desde el 2018 a 2023 ha estado por fuera de la meta propuesta por el departamento, es importante realizar una aclaración para el año 2021, los casos confirmados corresponden a un total de 1 pero en bases nacionales este reporte vario a 3 dado que no se realizaron los ajustes correspondientes dentro del SIVIGILA en los tiempos establecidos

Figura 16. Porcentaje de muertes según ciclo de vida de la madre, Huila 2018 a 2023

Año	Ciclo de vida de la madre			
	infancia	adolescencia	Juventud	adultez
2018	1	0	0	0
2019	0	0	2	1
2020	0	0	2	1
2021	0	0	1	0
2022	0	1	2	1
2023	0	1	3	1
porcentaje	5,88	11,7	58,8	23,5

Fuente: SIVIGILA, RUAf-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

se evidencia las etapas de vida de la madre para los diferentes casos; teniendo en cuenta un porcentaje mayor entre las etapas de juventud y adultez

A semana epidemiológica 44 de 2023 se han notificado 464 muertes probables en menor de cinco años por IRA residentes de Colombia, 229 fueron confirmadas, 127 fueron descartadas y 108 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 6,19 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 44 fue 350, para una tasa de mortalidad de 9,29 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 7 casos Infección Respiratoria Aguda de las cuales 2 caso se descartó y 4 casos confirmados distribuidos en los municipios de Campoalegre (1) , la Plata (2) y Pitalito (1) .

A semana epidemiológica 44 de 2023 se han notificado 115 muertes probables en menor de cinco años por EDA residentes de Colombia, 72 casos fueron confirmados, 14 casos descartados y 29 se encuentran en estudio para una tasa de mortalidad de 1,94 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 44 fue 69, para una tasa de mortalidad de 1,83 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se han notificado 2 casos de los cuales uno se encuentra no concluyente dado que no se cuenta con a la fecha con reporte de laboratorios por parte de medicina legal y 1 caso confirmado para el municipio de Palermo.

11. ITS- IAAS

11.1 Hepatitis B, Hepatitis C y coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta:

Las hepatitis virales son infecciones hepáticas causadas por virus que comparten la característica de tener afinidad particular por el tejido hepático. Existen seis tipos de virus hepatotrópicos: A, B, C, Delta, E y G, los cuales producen un espectro de manifestaciones clínicas muy similares en sus fases agudas de infección, Tres de los cinco agentes virales (los Virus de la Hepatitis B, C y D: VHB, VHC y VHD respectivamente), pueden persistir en el tejido hepático después de la infección aguda y causar infecciones crónicas (Hepatitis Crónica), cuyos desenlaces clínicos más graves con una alta carga de morbilidad se traducen en Cirrosis Hepática y Carcinoma Primario de Hígado

A semana epidemiológica 44 del 2023, no se ha notificado a SIVIGILA coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta.

Con respecto a los casos de hepatitis B en el departamento del Huila, a semana epidemiológica 44 se registran 64 casos, de los cuales el municipio de Neiva, La Plata y Pitalito son los que mayor número de casos presentan.

Figura 11.1

nmun_proce	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.89 %	1.89 %	0.05 %	10.07 %
AIPE	2	3.77 %	5.66 %	0.46 %	12.98 %
GARZON	1	1.89 %	7.55 %	0.05 %	10.07 %
LA PLATA	8	15.09 %	22.64 %	6.75 %	27.59 %
NEIVA	23	43.40 %	66.04 %	29.84 %	57.72 %
PITALITO	12	22.64 %	88.68 %	12.28 %	36.21 %
SANTA MARIA	1	1.89 %	90.57 %	0.05 %	10.07 %
SUAZA	1	1.89 %	92.45 %	0.05 %	10.07 %
TARQUI	1	1.89 %	94.34 %	0.05 %	10.07 %
TESALIA	1	1.89 %	96.23 %	0.05 %	10.07 %
VILLAVIEJA	2	3.77 %	100.00 %	0.46 %	12.98 %
Total	53	100.00 %	100.00 %		

Según su clasificación 28 casos corresponden a hepatitis B a clasificar (39%), Teniendo en común el mecanismo de trasmisión por vía sexual, se puede concluir que en la mayoría de casos es sexual, ver tabla 11.1

Tabla 11.1 Clasificación de casos y mecanismo de transmisión

Clasificación de caso y mecanismo de trasmision semana epidemiologica 01-44, 2023						
Tipo de caso	Materno infantil	Horizontal	Parenteral	Sexual	Total	%
Hepatitis a clasificar	0	0	0	28	28	43.8
Hepatitis B aguda	0	0	0	9	9	14.1
Hepatitis B Cronica	0	0	0	17	17	26.6
Hepatitis C aguda	0	0	0	10	10	15.6
Total	0	0	0	64	64	100.0

Fuente: SIVIGILA, Instituto Nacional de Salud, Huila 2023

Se encontró diferencia en cuanto al género con mayor frecuencia en el masculino con un 57,8%. En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 36 a 45 años con un total de 14 casos que corresponde al 21,9 %. El régimen subsidiado es el más frecuentemente afectado (Ver Tabla 11.2).

Tabla 11.2 Comportamiento sociodemográfico Hepatitis B a semana 44, 2023.

Comportamiento demografico y social de los casos de Hepatitis B y C Semana 1-44 Huila Año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	37	57.8
	Femenino	27	42.2
Grupos de edad	0 a 15 años	1	1.6
	16 a 25 años	9	14.1
	26 a 35 años	13	20.3
	36 a 45 años	14	21.9
	46 a 55 años	7	10.9
	56 y mas años	20	31.3
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Desplazados	0	0.0
	Migrantes	0	0.0
	Carcelarios	0	0.0
	Gestante	11	17.2
	Indigenas	0	0.0
Tipo de Regimen	Otros	53	82.8
	Contributivo	19	29.7
	No afiliado	1	1.6
	Subsidiado	14	21.9

Fuente: SIVIGILA, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna de búsquedas de contactos en los 3 primeros días de detección del caso. Detección de gestantes no adheridas a control prenatal como el respectivo tamizaje. Diligenciamiento completo de las fichas de notificación. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo a la clasificación final de caso como al probable mecanismo de transmisión.

11.2 Sífilis Congénita y gestacional

En el departamento del Huila, el comportamiento de la Sífilis Congénita a semana epidemiológica 44, se han reportado 8 casos, con una incidencia de 0.69 por 1000 nacimientos.

Tasa de incidencia de Sífilis congénita x 1000 nacidos vivos, 2023			
Municipios	Casos	Poblacion	Tasa
ACEVEDO	0	409	-
AGRADO	0	96	-
AIPE	0	146	-
ALGECIRAS	0	273	-
ALTAMIRA	0	27	-
BARAYA	0	41	-
CAMPOALEGRE	0	287	-
COLOMBIA	0	68	-
ELIAS	0	33	-
GARZON	0	716	-
GIGANTE	0	229	-
GUADALUPE	0	205	-
HOBO	1	73	13.70
IQUIRA	1	115	8.70
ISNOS	0	302	-
LA ARGENTINA	0	144	-
LA PLATA	0	839	-
NATAGA	0	68	-
NEIVA	3	3506	0.86
OPORAPA	0	174	-
PAICOL	0	60	-
PALERMO	0	235	-
PALESTINA	0	90	-
PITAL	0	137	-
PITALITO	1	1583	0.63
RIVERA	0	186	-
SALADOBLANCO	1	137	7.30
SAN AGUSTIN	0	289	-
SANTA MARIA	0	106	-
SUAZA	0	268	-
TARQUI	0	190	-
TELLO	0	104	-
TERUEL	0	80	-
TESALIA	0	79	-
TIMANA	1	212	4.72
VILLAVIEJA	0	41	-
YAGUARA	0	47	-
HUILA	8	11595	0.69

Recomendación: Se debe intensificar la detección de gestantes no adheridas al control prenatal, como resocializar el protocolo de diagnóstico y manejo de esta patología.

La sífilis sigue siendo un grave problema de salud pública; se calcula que cada año hay más de 12 millones de nuevas infecciones por *Treponema pallidum*, de las cuales más de 2 millones se producen en mujeres embarazadas.

En cuanto a sífilis gestacional en el departamento se han reportado 72 casos a semana epidemiológica 44 de 2023, casos, la mayoría de casos del municipio de Neiva

Figura 11.6

municip. resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.39 %	1.39 %	0.04 %	7.50 %
ALGECIRAS	2	2.78 %	4.17 %	0.34 %	9.68 %
CAMPOALEGRE	2	2.78 %	6.94 %	0.34 %	9.68 %
COLOMBIA	1	1.39 %	8.33 %	0.04 %	7.50 %
GARZON	1	1.39 %	9.72 %	0.04 %	7.50 %
GIGANTE	7	9.72 %	19.44 %	4.00 %	19.01 %
HOBO	1	1.39 %	20.83 %	0.04 %	7.50 %
IQUIRA	1	1.39 %	22.22 %	0.04 %	7.50 %
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	1	1.39 %	23.61 %	0.04 %	7.50 %
LA PLATA	1	1.39 %	25.00 %	0.04 %	7.50 %
NEIVA	42	58.33 %	83.33 %	46.11 %	69.85 %
PALERMO	1	1.39 %	84.72 %	0.04 %	7.50 %
PITALITO	3	4.17 %	88.89 %	0.87 %	11.70 %
RIVERA	1	1.39 %	90.28 %	0.04 %	7.50 %
SALADOBLANCO	1	1.39 %	91.67 %	0.04 %	7.50 %
SUAZA	1	1.39 %	93.06 %	0.04 %	7.50 %
TELLO	2	2.78 %	95.83 %	0.34 %	9.68 %
TESALIA	1	1.39 %	97.22 %	0.04 %	7.50 %
TIMANA	1	1.39 %	98.61 %	0.04 %	7.50 %
VILLAVIEJA	1	1.39 %	100.00 %	0.04 %	7.50 %
Total	72	100.00 %	100.00 %		

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna (en los 8 primeros días de detección del caso) de las investigaciones de campo y seguimiento e intervención efectiva en todos los contactos y factores de riesgo del caso y su entorno. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal, mejora en el impacto en los programas de salud sexual y reproductiva. Cumplimiento de los protocolos sobre

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

Infecciones de transmisión Sexual emitidos por el INS como de la realización de ajustes en cada uno de los casos y de la siguiente manera: Ajuste3: Confirmado por laboratorio, Ajuste 4: Confirmado por clínica Ajuste 5: Confirmado por nexo epidemiológico, Ajuste 6 descartado, Ajuste 7: otros ajustes, Ajuste D: Error de digitación.

11.3 VIH-SIDA / Mortalidad por SIDA

A nivel departamental el reporte es de 420 casos de los cuales (61,9%) son casos del municipio de Neiva (Ver Tabla).

Tabla 11.1. Casos de VIH/SIDA, SE 1-44, 2023, según municipio de procedencia.

Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes año 2023			
Municipios	Casos	Poblacion 2023	Tasa 2023
Acevedo	2	26,773	7.5
Agrado	2	9,408	21.3
Aipe	2	17,322	11.5
Algeciras	2	24,044	8.3
Altamira	0	4,557	0.0
Baraya	1	8,865	11.3
Campoalegre	6	33,102	18.1
Colombia	2	7,693	26.0
Elias	1	4,532	22.1
Garzón	22	77,794	28.3
Gigante	7	26,304	26.6
Guadalupe	1	19,266	5.2
Hobo	0	7,757	0.0
Iquira	1	9,939	10.1
Isnos	7	27,197	25.7
La Argentina	1	13,884	7.2
La Plata	14	65,676	21.3
Nátaga	0	6,950	0.0
Neiva	266	380,019	70.0
Oporapa	1	12,537	8.0
Paicol	1	7,078	14.1
Palermo	4	28,245	14.2
Palestina	3	12,077	24.8
Pital	0	14,791	0.0
Pitalito	48	134,110	35.8
Rivera	1	26,153	3.8
Saladoblanco	3	11,265	26.6
San Agustín	5	35,550	14.1
Santa María	1	11,173	9.0
Suaza	7	23,562	29.7
Tarqui	0	18,783	0.0
Tello	4	12,572	31.8
Teruel	1	8,605	11.6
Tesalia	0	11,475	0.0
Timaná	4	23,395	17.1
Villavieja	0	7,782	0.0
Yaguará	0	8,218	0.0
HUILA	420	1,178,453	35.6
Sivigila, 2023			

Fuente: SIVIGILA.

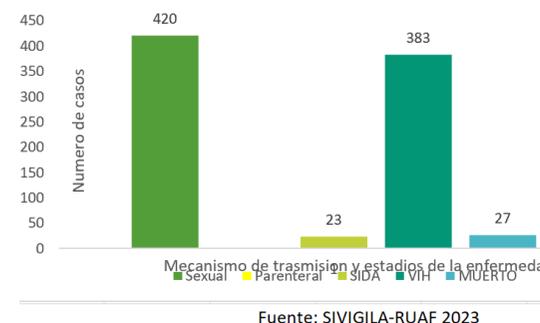
El género masculino es el más afectado 362 casos (86%) mientras que las mujeres son el 12 % (58 casos). En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 16 a 35 años con un total de 280 casos que corresponde al 65 %. (Ver Tabla 11.2).

Comportamiento demografico y social de los casos de VIH a semana 44 año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	362	86.2
	Femenino	58	13.8
Grupos de edad	0 a 15 años	0	0.0
	16 a 25 años	142	33.8
	26 a 35 años	138	32.9
	36 a 45 años	66	15.7
	46 a 55 años	40	9.5
	56 y mas años	34	8.1
Grupos poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Habitante de calle	0	0.0
	Migrantes	5	1.2
	Carcelarios	2	0.5
	Gestante	6	1.4
	Indigenas	8	1.9
	Otros	399	95.0
Tipo de Régimen	Contributivo	160	38.1
	No afiliado	9	2.1
	Subsidiado	251	59.8

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

El mecanismo de transmisión se encuentra dentro de la tendencia nacional, en mayor medida por relación sexual. En cuanto al estadio de la enfermedad en su gran mayoría se clasificaron con VIH y 27 mortalidades por RUAF.

Figura 11.2. Mecanismo probable de transmisión y estadio, SE 1-44, 2023.

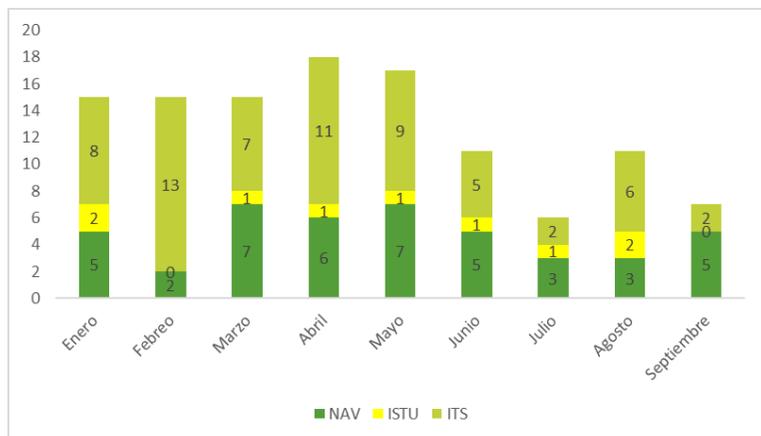


Como actividad para mejorar la calidad de la notificación, se deben implementar de manera extensiva a todos los profesionales de la salud capacitaciones sobre el protocolo de diagnóstico de esta enfermedad.

11.4. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) y a su vez el aumento de la Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos se ha considerado un problema de interés en salud pública dado al alto impacto en la morbilidad y mortalidad, aumento de la estancia hospitalaria y a su vez el aumento de los costos derivados de la prestación de los servicios de salud hasta la fecha.

Durante las 44 primeras semanas la notificación de eventos con respecto a IAAS reportadas en las unidades de cuidados intensivos del departamento del Huila. Ver gráfico.



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 11 (8 OCTUBRE 2023 – 4 NOVIEMBRE 2023)

CESAR ALBERTO POLANIA Correo: secretario.salud@huila.gov.co	Secretario de Salud Departamental
YANETH SANCHEZ CHANTRI Correo: nane1311@hotmail.com	Coordinadora de Vigilancia en Salud Pública
EDUARDO MAHECHA REYES correo: edmahecha97@gmail.com LINEA Celular Disponibilidad: 3213945288	Enfermedades Transmitidas por Alimentos Enfermedad Diarreica Aguda Factores de Riesgo Ambiental
LUIS FERNANDO GARCIA CASTRO Correo: sivilahuil@gmail.com	Operador SIVIGILA
LUZ ADRIANA CALDERON correo: Luzadriana.ssdhuila@gmail.com	No transmisibles y micobacterias
NORMA JIMENA LOZANO POLANIA Correo: covid.hospitalizacionhuila@gmail.com	IRA Individual Y Colectiva
ELIANA PIMENTEL Correo: VigilanciaNutricional2022@gmail.com	Eventos Nutricionales
LORENA ALEXANDRA BOTERO Correo: saludmentalvsp.huila@gmail.com	Salud Mental y Causa Externa
MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA Correo: vigilanciaetvhuila@gmail.com	Enfermedades Transmitidas por Vectores
WILLIAM PERDOMO FLOREZ correo: zoonosishuila@gmail.com	Zoonosis
ARLEY MEDINA Correo: micobacterioiaasits@gmail.com	Infecciones De Transmisión Sexual Micobacterias
VIVIANA CAROLINA GARCIA Correo: inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com	Inmunoprevenibles
MARÍA CLEMENCIA ROJAS Coordinadora Laboratorio SP y EGI	Laboratorio
YURY GORETY MEDINA ROJAS Correo: mortalidad.eev@gmail.com	Maternidad Segura